

*UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.  
UNIDAD AJUSCO.*

*EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LA LICENCIATURA EN  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 1983-2000.*

*Tesis que para la obtención del grado de Licenciatura en Administración Educativa  
Presenta: Del Olmo Chávez, Roxana.*

*Asesor de tesis: Lic. Gorgonio Segovia, Febronio.*

*mayo del 2003.*

# INDICE

Introducción

## **CAPITULO I MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA**

1.1. Concepto de Evaluación Educativa 11

1.2. Evaluación Cuantitativa y Cualitativa

1.3. Evaluación de la Educación Superior en México

## **CAPITULO II POLÍTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

2.1. Criterios de Evaluación (organismos Internacionales y Nacionales)

2.1.1. Influencia de los Organismos Internacionales en las Políticas de Educación Superior

2.1.1.1. Recomendaciones de la OCDE para la educación Superior

2.1.1.2. Recomendaciones de la UNESCO para la Educación Superior

2.1.1.3.Recomendaciones del B M  
para la Educación Superior

2.2. Organismos Nacionales de Evaluación  
de la Educación Superior

2.2.1.Asociación Nacional de Universidades  
e Instituciones de Educación Superior  
(ANUIES)

2.2.2. Comités Interinstitucionales de Evaluación  
de la Educación Superior (CIEES)

2.2.3.Comisión Nacional de Evaluación de la  
Educación Superior (CONAEVA)

2.2.4.Centro Nacional de Evaluación para la  
Educación Superior (CENEVAL)

### **CAPITULO III EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 1983-2000.**

3.1. Contexto de la Licenciatura en Administración  
Educativa UPN/Ajusco

3.2. La Titulación en la Licenciatura de Administración  
Educativa

3.2.1.Marco Normativo de la Titulación

3.2.2.Criterios de Titulación

3.2.3. Políticas de Titulación

#### 3.2.4. Opciones de Titulación

### 3.3. Evaluación y Sistematización de las Temáticas Desarrolladas en las tesis/tesinas de la Licenciatura En Administración Educativa

#### 3.4. Eficiencia Terminal en la Lic. en Admón Educativa Plan 90

##### 3.4.1. Comportamiento de la Matrícula de las Cohortes de 1990-1997.

###### 3.4.1.1. Pérdida de Estudiantes Cohortes de 1990-1997

##### 3.4.2. Eficiencia Terminal Plan 90

### 3.5. Alumnos Titulados de la Licenciatura en Administración Educativa Plan 79 y 90.

#### 3.5.1. Titulados Plan 79

#### 3.5.2. Titulados Plan 90

##### 3.5.2.1. Índice de Titulación Plan 90

Conclusiones 108

Fuentes de Información 112

ANEXO

## INTRODUCCIÓN

A partir de 1990 el gobierno mexicano ha iniciado un esfuerzo constante para establecer instancias, métodos, criterios y tiempos de evaluación de la educación superior. La cual responde a la influencia de organismos internacionales como: el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico(OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Colaboración en la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO). Estos organismos consideran que es necesario limitar la cantidad de profesionistas; así mismo, que el financiamiento de las universidades públicas por parte del gobierno federal debe corresponder al desempeño mostrado por las instituciones de educación superior basado en criterios de calidad, eficiencia y productividad; lo cual se determinará mediante diversos mecanismos de evaluación, además de que se diversifiquen las fuentes de financiamiento. La influencia de estos organismos se ve reflejado principalmente uno de los documentos directrices de las políticas educativas de nuestro país como es el *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 en el cual destacan tres ejes en torno a la educación superior: calidad-evaluación; “presentándolo como el objetivo primordial”, diversificación de las fuentes de financiamiento y la vinculación de los ámbitos escolar y productivo.*

Así mismo, con base en las recomendaciones de estos organismos internacionales en México se han creado algunos organismos como: la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior(ANUIES), Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior(CONAEVA), Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior(CIEES), Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior(CENEVAL), que llevan a la práctica la evaluación, algunos con distinto enfoque pero todos con el mismo propósito de identificar a las universidades que destaquen por su excelencia criterio principal para la asignación de recursos.

La ANUIES y la CONAEVA se preocupan por determinar los criterios y estándares de calidad en las funciones y tareas de la educación superior. La misma ANUIES y los CIEES practican evaluaciones diagnósticas a las instituciones de educación superior, mediante las cuales detectan sus problemas y ofrecen posibles soluciones.

El CENEVAL se ocupa más de la evaluación de los egresados de las instituciones de educación superior, mediante exámenes de conocimientos como el EGEL a fin de acreditar y facilitar el ingreso de los egresados al sector laboral, otorgando a su vez mayor reconocimiento a la institución donde fue formado.

Por su parte la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como institución de educación superior debe asumir la tarea de evaluar sus actividades así como los proyectos y programas que lleva a cabo, dentro de los cuales se encuentran las licenciaturas que ofrece esta universidad. En este sentido el presente trabajo pretende brindar información relevante que contribuya a la evaluación de la Licenciatura en Administración Educativa de la UPN/Ajusco.

Los objetivos que se procuraron alcanzar son los siguientes:

- Describir cuantitativamente los temas abordados en los trabajos investigativos que se han desarrollado para la titulación en la Licenciatura de Administración Educativa Plan 79 y 90.
- Analizar cuantitativamente el comportamiento de la matrícula para conocer la eficiencia terminal en la Licenciatura en Administración Educativa.
- Conocer el índice de titulación en la Licenciatura en Admón.. Educativa Plan 90.

La investigación aquí presentada *se estructura en tres capítulos*, en el *capítulo primero* se conceptualizan los términos: Evaluación educativa, Evaluación cualitativa y cuantitativa, así como se brinda un panorama general de la evaluación de la educación superior en México los cuales son necesarios para fundamentar la investigación.

En el capítulo segundo nombrado: “Políticas y Criterios de Evaluación de la Educación Superior en México” Se hace referencia a la influencia de los organismos internacionales como: El Banco Mundial, La Organización de las Naciones Unidas para la Colaboración, en la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, los cuales sin duda inciden en las políticas de evaluación de la educación superior de nuestro país; Hacen recomendaciones a los organismos nacionales de evaluación como: El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, La Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior y la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior. Así mismo se describen los criterios que utilizan estos organismos para determinar el grado de excelencia de la función de las instituciones.

El tercer capítulo denominado “Evaluación Cuantitativa de la Licenciatura en Administración Educativa 1983-2000” se hace un análisis de distintas variables como son : las tesis y tesinas tanto del plan 79 como 90, el comportamiento de la matrícula del plan 90, de las cohortes de: 1990-97, la eficiencia terminal y el índice de titulación de las generaciones antes mencionadas. Para ofrecer un panorama general acerca de las temáticas abordadas en los trabajos de titulación de los egresados de la licenciatura, así como conocer la eficiencia terminal y el índice de titulación en el plan 90.

Para esta investigación se considero la siguiente hipótesis:

- *El bajo índice de titulación obedece a que no existen líneas de investigación dentro del proyecto de la licenciatura a las cuales los alumnos puedan incorporarse, Además de la ausencia de criterios normativos para la dictaminación de los proyectos; Así como a la falta*

*de un instructivo de titulación que guíe al alumno sobre el proceso de titulación.*

Cabe señalar que *este estudio es de tipo exploratorio*; debido a que hay poca información a cerca de la problemática aquí abordada. Se carece de una base de datos en la cual se encuentre procesada la información que se requería para este estudio no existiendo información del plan 79. Sin embargo, a pesar de estas limitaciones considero que esta investigación puede ser una importante aportación para la tarea más profunda que es la Evaluación de la Licenciatura en Administración Educativa de la UPN/Ajusco.



*CAPITULO I*

**MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN  
EDUCATIVA**

## **1.1.CONCEPTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA**

En la mayoría de las ocasiones se asocia a la *evaluación como un instrumento de medida*, determinando el valor del resultado, comparado con el objetivo ideal o la meta propuesta.

Así por ejemplo, **Carmen Carrión** define la evaluación de la siguiente manera “El sentido léxico lógico de la palabra evaluar (o valorar o valorar) es fijar el valor de un objeto determinado”<sup>1</sup>

Stufflebeam y Shinkfiel, señalan al respecto “La evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto”<sup>2</sup>

*También existen posturas en las que se considera que la evaluación se identifica con la emisión de juicios en función de unos criterios previos para facilitar la toma de decisiones sobre objetos, situaciones o fenómenos.*

Una concepción representativa de este parecer la ofrece **Irene Livas** que la define como “Un proceso que consiste en obtener información sistemática y objetiva a cerca de un fenómeno y en interpretar dicha información a fin de seleccionar entre distintas alternativas de decisión”<sup>3</sup>

Más directamente en el campo de la educación **Taba H.** Da una definición de evaluación similar a la anterior al describirla como “Un proceso intrincado y complejo que comienza con la formulación de objetivos, que involucran decisiones sobre los medios para asegurar la evidencia de su cumplimiento, los procesos de interpretación para llegar al significado de esta evidencia y los juicios sobre las seguridades y las deficiencias de los estudiantes y que finaliza

---

<sup>1</sup> CARRIÓN Carranza, Carmen Guía Metodológica para la Evaluación Curricular p.1

<sup>2</sup> STUFFLEBEAM, D y Shinkfiel Anthony Evaluación Sistemática, Guía Teórica y Práctica p.377

<sup>3</sup> LIVAS, Irene. Análisis e Interpretación de los Resultados de la Evaluación p.14

con las decisiones a cerca de los cambios y las mejoras que necesita el currículo y la enseñanza”<sup>4</sup>

En este mismo sentido **Rocío Quesada** menciona que “La evaluación Educativa es el proceso de descripción, obtención y suministro de información útil para juzgar alternativas y tomar decisiones a cerca de los diferentes elementos que intervienen en un sistema educativo”<sup>5</sup>

**Cronbach,L.J.** Apoya esta concepción de evaluación al definirla como “La recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo”<sup>6</sup>; es decir, la considera un instrumento básico para la toma de decisiones, a partir de la recopilación sistemática de datos. Este autor juzga a la evaluación como un medio al servicio de la educación al emplearla como elemento retroalimentador del objeto evaluado con el fin de mejorarlo.

Para **Carreño Huerta** evaluar significa ponderar(colectiva o individualmente, total o parcialmente) los resultados obtenidos de la actividad que conjunta a profesores y a alumnos en cuanto al logro de los objetivos de la educación”<sup>7</sup>

Dentro de esta *concepción de evaluar la eficiencia y el logro de los objetivos* propuestos se encuentran autores como **Lafourcade** que define a la evaluación como “Una etapa del proceso educacional que tiene por finalidad comprobar de un modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación”<sup>8</sup>

**David Ausubel** menciona que “evaluar es hacer un juicio de valor o de mérito, para apreciar los resultados educativos en términos de si están

---

<sup>4</sup> TABA, Hilda. En Bases Teóricas de la Evaluación Educativa p.30

<sup>5</sup> QUESADA Castillo, Rocío “Alcance y Perspectivas de la Evaluación Educativa” en Criterios de Evaluación p.167

<sup>6</sup> CRONBACH; L.J. en Evaluación Educativa p.30

<sup>7</sup> CARREÑO Huerta, Fernando Enfoque y Principios Teóricos de la Evaluación p.20

<sup>8</sup> LAFOURCADE; Pedro. Evaluación de los Aprendizajes.p.21

satisfaciendo o no un conjunto de metas educativas propuestas”<sup>9</sup> Así mismo, este autor señala que la función de la evaluación es la de determinar el grado en que varios objetivos, de importancia educativa, están siendo alcanzados en realidad.

*Desde otras ópticas en las cuales el proceso de evaluación se entiende de un modo global, referida no solo a los alumnos, si no también al centro educativo incluso a la administración.*

*Encontramos a:*

**Nieto Gil** que define a la evaluación Educativa como “Un elemento básico del currículo, cuya finalidad es de adecuar o reajustar permanentemente el sistema escolar a las demandas sociales y educativas. Su ámbito de aplicación abarca no sólo a los alumnos -en especial sus adquisiciones instructivas- sino también a los profesores y a los centros educativos, los servicios de apoyo y a la misma administración educativa”<sup>10</sup>

**Margarita Cesar** Apoya con su propio estilo esta definición al señalar que “La evaluación es una etapa del proceso educativo, que no solo establece una relación entre la formación real de los educandos y las necesidades del ambiente social; se enfoca hacia cada una de las etapas del proceso educativo, en cuanto tal, y hacia cada uno de los elementos humanos, materiales, que intervienen en el desarrollo de dicho proceso”<sup>11</sup>

Para esta autora la evaluación educativa permite retroalimentar el proceso educativo conforme a bases y criterios objetivos; descubre aquellos elementos que no logran los resultados esperados y proporciona información pertinente y significativa para orientar el *mejoramiento* de estos elementos.

---

<sup>9</sup> AUSUBEL David “Principios de la Medición y la Evaluación” en Criterios de Evaluación p.39

<sup>10</sup> NIETO, Gil en Bases Teóricas de la Evaluación Educativa p.52

<sup>11</sup> CESAR, Margarita Bases de la Evaluación Educativa p.52

**Santos Guerra** señala que la evaluación es un “Proceso de indagación sobre el valor educativo de un programa, de su importancia, exigencias y significados”<sup>12</sup>.

Para lograrlo Santos Guerra considera que es necesario el diálogo libre entre todos los involucrados en la evaluación para obtener información más clara sobre lo que se evaluará; es indispensable la comprensión de los componentes del programa con ello conocer sus causas; por último la evaluación debe pretender la mejora de los programas. Considerar todos los elementos hará posible que la evaluación no sea tomada sólo en el sentido del valor y de medición, si no como un medio para la mejora de los procesos y resultados.

Después de revisar diversas posturas sobre evaluación educativa; casi todas las definiciones examinadas hacen hincapié en que la evaluación educativa es un proceso que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante, que sustente la toma de decisiones para mejorar el sistema educativo o cualquiera de sus partes o elementos constitutivos y que dicho proceso debe ser continuo integral y participativo.

## **1.2. EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA**

Existen dos grandes perspectivas a partir de las cuales se puede evaluar un fenómeno, una situación o un hecho. Siendo estas la cuantitativa y la cualitativa.

La **evaluación cuantitativa** “representa la opción positivista de la ciencia sus datos generalmente son el fruto de mediciones numéricas a partir de las cuales se pueden verificar hipótesis”<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> SANTOS Guerra, Miguel Ángel *La Evaluación un Proceso de Diálogo Comprensión y Mejora* p.36

<sup>13</sup> PARLETT, Hamilton en *Bases Teóricas de la Evaluación Educativa* p.46.

La evaluación cuantitativa esta integrada por modelos tecnológicos, basados en datos numéricos y análisis estadísticos. Que sirven para valorar productos ya acabados, con el propósito de constatar lo conseguido y tomar las medidas necesarias a corto, mediano y largo plazo.

Este tipo de evaluación “da cuenta del grado en que se han alcanzado determinadas metas sin saber las razones”<sup>14</sup>.

La evaluación cuantitativa se limita muchas veces a la comparación de lo obtenido con estándares preestablecidos haciendo uso de variables cuantificables por ejemplo: ingreso-egreso en una institución educativa.

En lo que se respecta a la **evaluación cualitativa** Patton M. toma en cuenta cuatro fases fundamentales: *descripción profunda y detallada, organización y análisis de la información, interpretación y sentido de análisis; emisión de juicios de valor*. Así mismo, Afirma que la información cualitativa provee profundidad y detalle. Estas emergen de la información directa, la descripción cuidadosa y de las repuestas dadas a cuestionarios con preguntas abiertas o semiabiertas.

Respecto a la naturaleza del dato cualitativo este autor señala que consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y conductas observadas; citas directas de personas a cerca de sus experiencias, actitudes, creencias y manera de pensar; y el extraer pasajes enteros de documentos, correspondencia, registros e historias de casos.

En este mismo sentido Parlett H consideran que este enfoque de evaluación, tiene por finalidad la comprensión holística de la realidad; basado en datos recogidos a partir de la observación, las entrevistas, los cuestionarios. Se pueden explicar dos planos diferentes de la realidad educativa: el sistema de enseñanza y el ambiente de aprendizaje.

---

<sup>14</sup> DE LA GARZA, Eduardo y Cid, Raúl Evaluación Cuantitativa de la Educación Superior p.18

Es decir, la *evaluación cualitativa* busca la descripción profunda para explicar un problema o situación determinado. *Con este tipo de evaluación se pretende encontrar las causas, factores o aspectos de la realidad que influyen en dicha situación.*

Mientras que la **evaluación cuantitativa** lo que se pretende es describir fenómenos, hechos o situaciones apoyándose en datos numéricos sin profundizar en las razones por las cuales se presenta tal situación.

Cabe mencionar que para los fines de la presente investigación el análisis se desarrolla desde la perspectiva de la *evaluación cuantitativa*.

### **1.3. EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO**

El fenómeno de la globalización impulsado por grandes potencias como Europa Occidental y Norteamérica han provocado enormes cambios económicos, políticos, sociales y culturales a nivel mundial. Cambios en el modo de producción y en la organización del trabajo.

Dentro del contexto de la globalización la tendencia que se observa a nivel mundial, es la integración de bloques nacionales, como el Asiático, la Comunidad Europea, el Mundo Árabe, América del Norte y América Latina.

México bajo este contexto ha orientado su política económica y se incorporó al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Por lo que nos plantea el reto de la competitividad tanto en el mercado interno como en el internacional.

Por ello, es necesario avanzar en la capacidad de innovación de productos, en el desarrollo científico y de nuevas tecnologías, en la formación de la fuerza

de trabajo, para mejorar la productividad y por lo tanto tener mayores posibilidades de competencia; así mismo, poder hacer frente a las nuevas realidades económicas y sociales.

Ante tales circunstancias, el Sistema de Educación Superior en México enfrenta demandas sociales precisas: “mejorar la calidad de los servicios educativos, buscar la excelencia académica; crecer en la medida que lo exige el desarrollo nacional; vincularse más con la sociedad; acrecentar su eficiencia interna de acciones de reestructuración; generar fuentes alternativas de financiamiento y fortalecer los mecanismos de coordinación y planeación”<sup>15</sup>.

Dichas demandas se constituyen en objetivos de la Educación Superior en el Programa de Modernización Educativa, elaborado en el sexenio de 1989-1994. Para llevar a cabo los objetivos propuestos, este programa establece como estrategia fundamental la **evaluación** permanente de las instituciones de educación superior, de sus logros y procesos., tomando como base criterios como eficiencia, eficacia, congruencia, efectividad, pertinencia y productividad.

El proceso permanente de evaluación de la educación superior permitirá un mayor control gubernamental de la naturaleza, contenido y organización del trabajo de las IES. La asignación de recursos dependerá de los resultados de la evaluación del desempeño de las IES y del cumplimiento de fines y metas preestablecidas por el gobierno buscando que estas instituciones respondan a las necesidades de modernización del país.

A partir de 1990 el gobierno federal ha iniciado un esfuerzo constante para establecer instancias, métodos, criterios y tiempos de evaluación para el conjunto de Instituciones de Educación Superior. De este modo **se establecen tres procesos de evaluación complementarios entre sí:**

---

<sup>15</sup> LLARENA Thierry, Rocío “La Evaluación de la Educación Superior en México” en Revista de la Educación Superior p.40-41.



- ❖ La evaluación institucional (auto evaluación) Realizada por las propias instituciones
  
- ❖ La *evaluación* de programas académicos de carácter *interinstitucional* a cargo de comités de “pares académicos”. Integrados por académicos de diversas instituciones con reconocido prestigio en cada materia.

Estos comités visitan las instituciones (previa solicitud de los directivos de la institución que quiera ser evaluada) para recabar información de estudiantes, profesores y autoridades, con el fin de evaluar principalmente programas académicos.

- ❖ *La evaluación del sistema en su conjunto* (evaluación global) Se lleva a cabo por un grupo conformado por personal del Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica(CONSET) y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica(SESIC) en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ya que se trabaja en dos niveles el subsistema tecnológico y el subsistema de universidades.

*Para llevar a cabo la evaluación de la educación superior un sus diferentes ámbitos y establecer criterios de desempeño, existen diversos organismos. Los cuales serán abordados en el siguiente capítulo.*

***CAPITULO II***

***POLÍTICAS Y CRITEROS DE EVALUACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
(ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES )***

## **2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### ***2.1.1. Influencia de los Organismos Internacionales en las Políticas de Educación Superior.***

La política educativa planteada en la educación superior en México; orientada principalmente a elevar la calidad de esta. La cual tiene como eje principal la evaluación de las instituciones, de programas académicos, de profesores; de estudiantes que ingresan y egresan etc;- responde principalmente a lineamientos de organismos internacionales como la OCDE; UNESCO, BM; los cuales responden a las exigencias del mundo global.

Una muestra clara de la influencia de estos organismos internacionales en la política educativa de nuestro país la encontramos en el Programa de Modernización Educativa 1989-94 en el cual se destacan tres ejes en torno a la Educación Superior: *calidad-evaluación*(presentándolo como objetivo primordial), *diversificación de las fuentes de financiamiento* y *la vinculación de los ámbitos escolar y productivo*.

Asimismo con el acuerdo del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Canadá y México, se plantea una estrategia internacional de evaluación y certificación de las carreras profesionales con la finalidad de establecer normas o estándares de calidad profesional para comerciar o intercambiar “servicios profesionales”<sup>16</sup> Estableciendo mecanismos de prueba como los exámenes nacionales o los exámenes de habilitación de egresados universitarios, como los que suelen ser comunes en Estados Unidos y Canadá.

En México el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) es el principal organismo, encargado de evaluar a los alumnos mediante exámenes como el Examen General para el Egreso de Licenciatura(EGEL).

---

<sup>16</sup> Vid. VARELA Petito, Gonzalo La Política de Evaluación de la Educación Superior p.74

En este sentido se puede hablar de una cultura hegemónica de la evaluación que se ha desarrollado conceptualmente en los Estados Unidos de Norteamérica y en los organismos internacionales como la OCDE, BM, UNESCO que *adoptan y adaptan* los organismos nacionales encargados de evaluar la educación superior de nuestro país. Como son la ANUIES, CONAEVA; CIEES y CENEVAL.

Esta ideología de evaluación se sustenta en pretendidos criterios de eficiencia, eficacia, calidad y excelencia que tiene que ver con la función productivista y de competencia comercial de los estudios y servicios profesionales.

#### ***2.1.1.1. Recomendaciones de la OCDE***

México Para poder ser miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico solicitó una evaluación del sistema de ciencia y tecnología, y de la educación superior

La OCDE envió dos comisiones de expertos a México para hacer la evaluación, mediante la cual redactaron dos informes: el primero de ellos fue publicado en 1994 y trata de la situación de la ciencia y la tecnología, en el segundo informe (OCDE 1997) que tiene que ver con la educación superior se entregó en mayo de 1996 y en México se dio a conocer en el año siguiente, primero como información restringida, posteriormente se divulgó de manera tardía sin una discusión amplia.

La evaluación se realizó a través de una comisión evaluadora la cual efectuó dos visitas a nuestro país en 1995 con un total de 15 días, trabajo que culminó con la entrega del segundo informe sobre educación superior.

En este segundo informe se destacan los siguientes problemas :

- “La alta concentración de la educación superior en la Ciudad de México
- La necesidad de formar gente capacitada, egresada de la educación superior, que responda a las necesidades de la modernización tecnológica e industrial
- La escasa eficiencia de la educación superior, ya que muchos de los estudiantes que ingresan a una Licenciatura no la concluyen. La tasa de abandono según la OCDE esta entre 40% y 60%
- El excesivo tiempo para concluir los estudios superiores, ya que los estudiantes mexicanos según señalan los evaluadores, requieren entre 12 y 14 semestres para egresar de una carrera de ocho semestres
- Otro de los problemas que preocupo a la OCDE fue el pase automático que se tiene en algunas universidades públicas
- La calidad de la educación superior”<sup>17</sup>

Así mismo, se dan a conocer algunas recomendaciones para que el gobierno mexicano las ponga en práctica, entre las que se encuentran:

- Se sugiere que controle a través de pruebas de calidad tanto el ingreso como el egreso (debido a que se prevé el aumento de la matrícula en educación superior) por lo que las instituciones de educación superior han adoptado sistemas de evaluación mediante organismos externos como el CENEVAL, la CONAEVA y la ANUIES, los cuales diseñan

---

<sup>17</sup> GUEVARA González, Iris “La OCDE y la Educación Superior” en Revista Momento Económico 95p.13-15

exámenes para aplicar a los alumnos que ingresan o egresan de las instituciones de educación superior

- Establecer un sistema de becas para que los jóvenes con capacidad se incorporen a la educación superior, así como incrementar el cobro de colegiaturas
  
- Se sugiere además que la educación superior se vincule más con las empresas que a las necesidades sociales, lo cual implica subordinarse a las necesidades del capital; en este contexto se hacen a un lado las carreras que tienen un carácter más social. Puesto que en la actualidad se requiere formar fuerza de trabajo calificada, con el dominio de la ciencia y la tecnología.
  
- La estructura curricular debe de redefinirse con el apoyo de los empresarios e industriales quienes contratan a los egresados
  
- Incrementar el cupo y la calidad de las escuelas secundarias y preparatorias, poniendo mayor énfasis en las escuelas técnicas

De acuerdo con este tipo de evaluación que realizó la OCDE se aprecia que nuestra política educativa ha respondido a las recomendaciones que este organismo ha hecho, de ahí que las instituciones de educación superior del país se vean sometidas a evaluaciones de organismos externos (ANUIES, CONAEVA, CIEES, CENEVAL) además le ha dado mayor importancia a la educación tecnológica sobretodo a nivel medio superior, pareciera que a nivel superior la matrícula tiene que disminuir, es por ello, que se han implementado evaluaciones por medio de exámenes de ingreso a dicho nivel y a su vez actualmente de su egreso.

La visión de la OCDE se puede decir que es reduccionista; pues, subordina a la educación a las necesidades del capital y poco a las de la sociedad; dado que la economía globalizadora requiere un mayor número de gente con

preparación técnica es por ello que se recomienda ampliar las posibilidades de formación principalmente en carreras técnicas que demandan las exigencias a nivel mundial. Exigencias de países desarrollados a países subdesarrollados, ya que el papel que juegan estos países subdesarrollados como México, es el de aportar mano de obra calificada y barata, por lo que diversas carreras de carácter social toman menor importancia dentro de la economía global.

Es en este plano donde se le asignan a las instituciones de educación superior tareas como : lograr niveles óptimos de excelencia a través de una mejor selección de alumnos y de personal académico para una mejor calidad en los servicios educativos, realizar innovaciones y formar cuadros científicos y técnicos de alto nivel, para lograr lo anterior se hace necesario evaluar la educación superior para adecuarla a las exigencias de la globalización.

#### ***2.1.1.2. Recomendaciones de la UNESCO para la Educación Superior***

La Organización de las Naciones Unidas para la Colaboración en la Educación la Ciencia y la Cultura en su declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (1998) manifiesta que debido a las transformaciones socioeconómicas que ha sufrido la sociedad, la educación debe emprender su renovación.

Es por ello que considera como misiones y funciones de la educación superior: contribuir al desarrollo y mejoramiento de la sociedad, a través de la investigación, capacitación; formando ciudadanos responsables capaces de atender las necesidades de la sociedad.

Además proclama tener una nueva visión de la educación superior, en donde se de una igualdad de acceso, no discriminado por raza, sexo, idioma, situación económica, social o incapacidad física.

Las actividades<sup>18</sup> para llevar a cabo lo anterior se mencionan a continuación :

- Evaluación de la calidad
  
- Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior
  
- Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países, para entender mejor los problemas mundiales
  
- *Efectuar evaluaciones tanto internas como externas*, respetando la autonomía y la libertad académica
  
- Estrechar los vínculos entre educación superior e investigación
  
- Vincular la educación superior con sectores sociales y económicos, para que los programas de investigación contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.

La UNESCO señala que cada institución de educación superior debería definir su misión de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad; Adoptar todas las medidas necesarias para reforzar el servicio que prestan a la comunidad y afianzar sus relaciones con el mundo del trabajo, a través del intercambio de las instituciones de educación superior (IES) con el sector productivo; revisando los planes y programas para adaptarlos a las prácticas profesionales. De igual manera se pretende diversificar los modelos de educación superior apoyando principalmente la educación tecnológica.

---

<sup>18</sup> Vid UNESCO Boletín Principal de la Educación Superior en América Latina pp. 81-86



### **2.1.1.3. Recomendaciones del Banco Mundial para la Educación Superior.**

La primera intervención del BM en el caso de la educación se efectuó en 1963 en Túnez, y se dirigió al sector de la educación secundaria, pero fue hasta 1968 cuando se expidieron los programas sociales, incluyendo los educativos ya que se incorporó la política de combate a la pobreza y la educación adquirió mayor importancia para el organismo desde entonces, el Banco ha comenzado a ser una de las fuentes externas de financiamiento más importantes para el desarrollo educativo. Siendo la más importante fuente de financiamiento de los países en vías de desarrollo. Es importante destacar que este organismo es también uno de los productores de documentos y estudios sobre políticas educativas.

El Banco Mundial hace recomendaciones a los países en desarrollo en todos los ámbitos de la educación desde el nivel básico, primaria, secundaria hasta la educación técnica y superior. En el caso de esta; es la educación superior pública la que ha recibido mayores cuestionamientos por parte del Banco Mundial en los países en vías de desarrollo.

La educación superior en estos países es considerada por este organismo como un nivel que ha sufrido enormes rezagos en cuanto a calidad. De esta forma el *Banco Mundial propone algunas soluciones para mejorar la calidad de la educación superior como:*

- ❖ “La diversificación de fuentes de financiamiento
- ❖ Diversificación de la oferta de educación superior
- ❖ Implementación de mecanismos de evaluación”<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Vid. MALDONADO, Alma Los Organismos Internacionales y la Educación en México pp.6-14

En cuanto a la *diversificación de las fuentes de financiamiento*. El BM asegura que la asignación de recursos en las universidades públicas en América latina es con frecuencia ineficiente por lo tanto recomienda tres formas de financiamiento: por insumos, productos y calidad. Algunas alternativas de financiamiento según el Banco son:

- Participación de los estudiantes en los gastos mediante el pago de cuotas. El Banco sugiere que los estudiantes y sus padres aporten en promedio 25% y 30% del costo por estudiante en la enseñanza superior estatal.

Este organismo considera que las cuotas son una manera muy efectiva de que los estudiantes seleccionen sus programas de estudio cuidadosamente y de evitar que permanezcan mucho tiempo en la institución, con lo cual se ahorran costos.

- Obtención de fondos mediante ex -alumnos y fuentes externas.
- Actividades de generación de ingresos, como los cursos breves de formación profesional, los contratos de investigación para la industria y los servicios de consultoría.

Con respecto a la *diversificación de la educación superior*, Recomienda la creación de diversas instituciones que representen una alternativa a la educación estatal universitaria; las sugerencias incluyen, además de la educación privada en todas sus modalidades, las universidades abiertas, los institutos profesionales y técnicos de ciclos cortos.

En lo que se refiere a la *implantación de mecanismos de evaluación*; el BM destaca la evaluación dirigida a los docentes, a los estudiantes y el postgrado.

En el primer rubro se ubica la evaluación que permite el condicionamiento de recursos. Respecto a la evaluación de los alumnos, se proponen mecanismos de acreditación donde se distingue la instauración de exámenes nacionales y becas basadas en el mérito de los estudiantes tanto en instituciones públicas como privadas.

En cuanto al postgrado la serie de recomendaciones incluyen: la reducción de los postgrados (porque son poco redituables) el incremento de la productividad investigativa, mediante políticas financieras, como reasignación de recursos y el establecimiento de nuevos criterios de financiamiento, además de la promoción de la competencia entre las unidades académicas para conseguir recursos adicionales.

De esta forma el Banco Mundial propone -de manera central- que el financiamiento a las instituciones de educación superior públicas corresponda a sus resultados en cuanto a su calidad, eficiencia y productividad, lo cual será determinado mediante diversos mecanismos de evaluación.

Al conocer las recomendaciones que hacen los distintos organismos internacionales (OCDE, UNESCO y BM) sobre la educación superior, es evidente que nuestros gobernantes no implementan políticas siguiendo sus propios criterios que se ajusten a las necesidades del país, sino que más bien son políticas basadas en las propuestas de los organismos internacionales.

Hay que recordar que entre las muchas recomendaciones que hacen estos organismos para la educación superior se encuentra la evaluación de esta. Por lo cual, es integrada a la política educativa nacional, creándose diversos organismos nacionales -ANUIES, CIEES, CONAEVA y CENEVAL- los cuales intentan llevar a cabo la evaluación de la educación superior en nuestro país.

En el siguiente apartado hablaremos de estos organismos nacionales de evaluación de la educación superior.

## **2.2.ORGANISMOS NACIONALES**

### ***2.2.1.Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.***

“Los primeros antecedentes de la evaluación global de la educación superior mexicana se remontan en la reunión de la ANUIES efectuada en 1970 en Hermosillo, donde se presentó un **diagnostico preeliminar de la educación superior en México**. En esta ocasión las instituciones miembros de la ANUIES revisaron y trataron de solucionar en forma conjunta dos problemas que les eran comunes: la falta de recursos y el aumento en la población estudiantil”<sup>20</sup>

A partir de entonces, la ANUIES ha detectado algunos otros problemas que afectan la educación superior en México: “la distribución de la población escolar en el territorio nacional y en áreas de estudio, la eficiencia terminal, los costos por alumno, los estudios de postgrado, la investigación y sus efectos sobre la independencia científica y tecnológica; la difusión y extensión de la cultura; las condiciones del trabajo de los egresados; la migración estudiantil y la legislación en materia universitaria”<sup>21</sup>

Para comprender y solucionar estos problemas, la ANUIES se ha dedicado a evaluar la educación superior mediante el diagnóstico y el análisis de los factores que influyen en los problemas para corregir su cauce.

La ANUIES no solo se preocupa por la evaluación de la educación superior a nivel nacional, sino que además alienta a las instituciones a practicar una auto evaluación, a fin de diagnosticar los factores que limitan el proceso de mejoramiento de las funciones de la investigación y docencia.

---

<sup>20</sup> ANUIES La Evaluación de la Educación Superior en México p.16

<sup>21</sup> Ibid. Pp. 17-18

Para poder evaluar, la ANUIES plantea que primero se debe conocer y explicar la realidad de una institución y decidir al respecto, para ello, es necesario obtener información sobre los factores que influyen y analizarlos con base a criterios e indicadores orientados a las necesidades sociales.

Los factores a analizar comprenden:

- ❖ “El entorno de la educación superior en el fenómeno demográfico, las condiciones económicas, sociales, culturales y también, la situación de la ciencia y la tecnología, como factores de encuadre del desarrollo económico y social.
- ❖ Las bases jurídicas establecidas en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes de carácter federal que norman el proceso de la educación, o que lo implican en sus disposiciones, y en el cuerpo normativo de las propias instituciones educativas.
- ❖ Los principios teóricos y postulados doctrinales aprobados por las instituciones de educación superior y que sustentan el quehacer de este nivel educativo”<sup>22</sup>

Así, para explicar los problemas de la educación superior y establecer los criterios e indicadores de evaluación, los evaluadores se ocupan de entender claramente el significado de todos los conceptos utilizados en una evaluación de esta índole, como por ejemplo, productividad académica, atención a las necesidades sociales etc.

Al evaluar a diversas instituciones de educación superior, se debe tener en cuenta que todas ellas son diferentes entre sí, pero también hay que reconocer que tienen indicadores que son comunes y pueden contribuir a la explicación de los problemas.

---

<sup>22</sup> Ibid. P.26

Sin embargo, para evaluar el desempeño de las instituciones y la educación superior en general, se requiere de más gente especializada en este tema, además de desarrollar metodologías adecuadas, que logren que la evaluación sea un medio de retroalimentación para mejorar la educación superior.

### ***2.2.2. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.***

Los CIEES son nueve cuerpos colegiados que se integran por personal académico (pares) de distintas instituciones de educación superior y un experto en el área respectiva proveniente del sector social o productivo. Se crean por un acuerdo realizado entre las instituciones de educación superior y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) en 1991.

En junio de ese mismo año el secretario de educación pública instaló los primeros cuatro comités:

- ❖ Tres encargados de evaluar las áreas académicas de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Tecnología respectivamente.

El cuarto evalúa la función administrativa de cada una de las instituciones de educación superior.

En 1993 se instalan cuatro comités más, Tres comités encargados respectivamente de evaluar los programas académicos de las áreas de Ciencias de la Salud, Educación y Humanidades, Ciencias Sociales y Administrativas y el cuarto comité que es el de Difusión y Extensión de la Cultura. Posteriormente en 1994 se instala el último comité encargado de evaluar los programas académicos de Arquitectura Diseño y Urbanismo.

Como se señaló anteriormente en este trabajo la evaluación interinstitucional es uno de los tres procesos simultáneos que se realizan para valorar la educación superior en México. Así, entre las funciones<sup>23</sup> que define la CONPES para el desarrollo de las actividades de los CIEES se encuentran:

1. La evaluación diagnóstica
2. La acreditación y reconocimiento de programas académicos, en la medida que satisfagan criterios y estándares de calidad establecidos
3. La dictaminación de proyectos
4. Asesoría a las instituciones de educación superior para la formulación de programas y proyectos, para su implementación

Los CIEES, tienen por finalidad “mejorar la calidad y eficiencia de las instituciones y los programas de la educación superior en México, a través de la evaluación diagnóstica de funciones institucionales y programas por áreas de conocimiento”<sup>24</sup>

El esquema de evaluación utiliza cuatro referentes metodológicos que se complementan entre sí, estos son:

- I. “Evaluación de la normatividad y de la planeación académica del programa
- II. Evaluación del desarrollo y de los resultados del programa

---

<sup>23</sup> Vid. ANUIES. “Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México” en Revista de la Educación Superior p. 69

<sup>24</sup> Ibid. P.67

### III. Evaluación del proceso académico y de los insumos

### IV. Evaluación de la Administración académica<sup>25</sup>

El procedimiento<sup>26</sup> para la realización de la evaluación interinstitucional de manera general es la siguiente:

1. El rector o director de la institución de educación superior debe solicitar la evaluación
2. El Comité respectivo reúne información documental y datos estadísticos relacionados con el programa a evaluar
3. La Vocalía Ejecutiva del Comité visita la institución para confirmar que se dispone de la información requerida y para acordar el calendario de trabajo
4. El Comité elabora un documento base en donde se ofrece a los pares una *síntesis analítica* de la información revisada
5. El Comité lleva a cabo(en fecha acordada) una visita de evaluación a la institución que dura generalmente dos días y las actividades que comúnmente se desarrollan son: entrevistas con autoridades, docentes, alumnos y personal técnico; se consulta información documental proporcionada por la institución, se hace un balance preliminar sobre el cumplimiento de objetivos de la visita y se inicia el análisis de resultados preliminares

---

<sup>25</sup> CIEES. Marco de Referencia para la Evaluación p.14

<sup>26</sup> Ibid. P1-7



6. Con base en los resultados de la visita cada integrante del Comité elabora un informe destacando sus propuestas y recomendaciones para la elevación de la calidad del programa evaluado (esta etapa se lleva de 2 a 4 semanas)
  
7. La Vocalía concentra los informes parciales y elabora una primera versión del reporte final. Esta versión se discute en sesiones plenarias del Comité y una vez que se han hecho las observaciones para corregir el documento y se han incorporado las observaciones de los pares, se elabora la versión final, se manda a corrección de estilo, se edita y finalmente se entrega a las autoridades de la institución que solicitó la evaluación(al rector o director de la institución)

Algo, que es muy importante resaltar es que los reportes finales son **confidenciales** y es decisión de las autoridades de la institución su distribución interna y, en su caso, convertirlos en materiales de trabajo para los académicos de la institución.

Por último el Comité solicita a la institución evaluada una respuesta a su trabajo a fin de retroalimentar el desarrollo de la función que tiene a su cargo.

### ***2.2.3. Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior***

La CONAEVA se formó conforme al acuerdo realizado entre instituciones y gobierno federal en el marco de la CONPES en 1989. A partir de esta fecha la CONAEVA inició acciones para promover el proceso de evaluación institucional, a realizarse periódicamente en las instituciones de educación superior públicas.

Entre sus objetivos<sup>27</sup> se encuentran:

- ❖ Concebir y articular un proceso de evaluación de la educación superior en todo el país
- ❖ Dar continuidad y permanencia al proceso de evaluación
- ❖ Proponer criterios y estándares de calidad para las funciones y tareas de la educación superior
- ❖ Atender las cinco líneas de evaluación señaladas por el Programa para la Modernización Educativa(PME) que son:
  - a) Desempeño escolar
  - b) Proceso Educativo
  - c) Administración educativa
  - d) Política Educativa
  - e) Impacto social

En 1990 en la IX Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, se acordó iniciar el proceso de evaluación en dos etapas: la primera, de evaluaciones internas en donde las instituciones debían responder a un

---

<sup>27</sup> Vid. ANUIES Acreditación Universitaria en América Latina. Antecedentes y Experiencias p.163-164

cuestionario que les proporciona la CONAEVA; la segunda etapa, las instituciones recibían visitas de grupos de profesores y especialistas para evaluar cualitativamente la docencia.

Una de las metas de la CONAEVA es “Proponer criterios y estándares de calidad para las funciones y tareas de la educación superior”<sup>28</sup> Con el propósito de impulsar un proceso evaluativo nacional para mejorar las condiciones actuales de la educación superior.

#### ***2.2.4 Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior***

El CENEVAL es un Organismo privado que se formó por recomendación de la ANUIES en la Asamblea General realizada en Mérida en el mes de abril de 1993 y aprobado por la CONPES en febrero de 1994.

El CENEVAL busca contribuir a la evaluación y mejoramiento de la educación a nivel medio superior y superior en México.

Su finalidad es “Coadyuvar con las acciones de evaluación de las instituciones educativas de manera independiente a las funciones que en esta materia realizan las propias autoridades educativas”<sup>29</sup>

Para cumplir con esta finalidad el CENEVAL realiza acciones que se orientan a cumplir objetivos como: diseñar, elaborar, aplicar y calificar exámenes que se encaminan a realizar la medición, evaluación, análisis y difusión de resultados educativos.

---

<sup>28</sup> Ibid. P.166

<sup>29</sup> CENEVAL: El CENEVAL p.7

Entre sus actividades se encuentran: la difusión de sus funciones, asesoría a las instituciones de educación superior, capacitación de sus evaluadores, promover investigaciones sobre la evaluación, intercambio de experiencias con instituciones internacionales.

En cuanto a los servicios que ofrece se encuentran: el diseño, aplicación y operación de los exámenes: Examen Nacional de Ingreso a Bachillerato(EXANI I), Examen General de Ingreso a la Educación Superior(EXANI II), Examen de Ingreso al Postgrado (EXANI III) y el Examen General para el Egreso de Licenciatura(EGEL).

El EXANI I evalúa habilidades y conocimientos indispensables(comprensión de lectura, capacidad de expresión, resolución de problemas aritméticos y geométricos) que debe tener una persona al finalizar su educación primaria.

El EXANI II; al igual que el EXANI I evalúa habilidades y conocimientos (en este caso, comprensión y razonamiento en mensajes verbales, numéricos, gráficos, etcétera) de las personas que concluyen el bachillerato y que desean seguir estudiando en el nivel superior.

El EGEL, es un instrumento de evaluación para certificar de manera oficial los estudios de licenciatura a nivel nacional; el EGEL, “identifica la medida en que se cuenta con los conocimientos y habilidades esenciales para iniciar el ejercicio de la profesión respectiva a juicio de un grupo de académicos y profesionales de distintas instituciones”<sup>30</sup>

Además aporta información útil a las instituciones educativas para implantar y desarrollar proyectos que mejoren la calidad de los programas de licenciatura. Es decir, este tipo de evaluación busca facilitar la inserción de los egresados de las distintas licenciaturas al mercado de trabajo.

---

<sup>30</sup> CENEVAL: A Cerca del CENEVAL y los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL)  
p.18.

Después de comprender la influencia de los organismos internacionales en las políticas de evaluación de la educación superior en México y de presentar el papel que desempeñan los organismos nacionales de evaluación, el siguiente punto es conocer en que se basan para evaluar la educación superior.

### **2.3.LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Debido a los acelerados cambios en los ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales; cada país se preocupa por su desarrollo el caso mexicano no es la excepción, pero, para poder desarrollarse necesita procesos de modernización.

Aunque para lograr tal objetivo se necesitan diversos recursos(científicos, tecnológicos...) el factor humano es indispensable y este es formado en las instituciones educativas, de ahí la importancia de modernizar a la educación.

En este marco de modernización, se considera a la evaluación como instrumento de cambio puesto que brinda un panorama objetivo de la problemática para que las autoridades tomen las decisiones pertinentes hacia ese cambio.

Al respecto Rocío Llarena comenta: “Se destaca el valor estratégico de la evaluación para la modernización educativa con el establecimiento de cinco líneas que habrán de conformar un sistema nacional de evaluación educativa, estas líneas son las siguientes:

- Evaluación del desempeño escolar
  
- Evaluación de la política educativa

- Evaluación del proceso educativo
- Evaluación de la administración educativa
- Evaluación del proceso social”<sup>31</sup>

Para evaluar estas líneas, los evaluadores hacen uso de ciertos criterios para determinar los resultados. Los criterios, “son pautas sociales establecidas, en función de las cuales se valora el mejoramiento”<sup>32</sup>

Estos criterios se derivan de indicadores<sup>33</sup> que cada evaluador utiliza o establece de acuerdo a los objetivos que pretende alcanzar con la evaluación, entre esos indicadores a evaluar se encuentran:

- Plan de estudios: Características del plan, valores y habilidades que el alumno debe desarrollar.
- Personal académico: Se evalúa la competencia, antigüedad, , actualización, formas de evaluación de su desempeño y estímulos.
- Alumnos: Selección, desempeño, características de la población escolar, reprobación, deserción, opciones de titulación, servicios.
- Recursos: Infraestructura, disponibilidad de espacios físicos, adecuación y calidad de las instalaciones, bibliotecas, acervos, laboratorios. Talleres y recursos para prácticas.

---

<sup>31</sup> LLARENA Thierry, Rocío “La Evaluación de la Educación Superior en México” en Revista de la Educación Superior. pp. 48-49.

<sup>32</sup> MEJIA Montenegro, Jaime. “La Evaluación Cualitativa de la Educación Superior Mexicana ¿una perspectiva aplazada?” en Revista de la Educación Superior p.98.

<sup>33</sup> Vid. CIEES Marco de Referencia para la Evaluación pp. 10-32

- Productos y resultados: Egresados, número de alumnos que ingresan, egresan y se titulan, eficiencia terminal, trabajos recepcionales(tesis, tesinas).

Sin embargo, para los fines de esta investigación solamente se tomaran en cuenta algunos indicadores como son: tesis, tesinas, comportamiento de la matrícula, eficiencia terminal e índice de titulación. Los cuales serán revisados en el siguiente capítulo (capítulo tercero) de este trabajo.

***CAPITULO III***

***EVALUACION CUANTITATIVA DE LA LICENCIATURA  
EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 1983-2000.***



### 3.1. CONTEXTO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

La educación es considerada como uno de los pilares principales para que México pueda alcanzar el desarrollo y la modernidad. La diversidad y magnitud de recursos necesarios para alcanzar lo anterior son enormes; existiendo un factor de importancia: *el recurso humano* el cual es formado por la educación. De ahí la importancia de esta. No es posible modernizar un país si no se moderniza su educación. Ante esto el Estado Mexicano comienza a tomar acciones para modernizar la educación del país.

Destacando la Reforma Educativa<sup>34</sup> Intentada por Luís Echeverría Álvarez (basada principalmente en la modificación de planes y programas de estudio, materiales didácticos y libros de texto) La cual muestra que de poco sirve la modificación de materiales y programas de escolares, si no cambia la práctica de maestro, pues se considera que el desempeño profesional y la formación del maestro esta rezagado en relación con las tendencias de modernización educativa que el Estado venía impulsando para poder acceder al desarrollo y a la modernidad; Se hace necesario *profesionalizar al maestro*; ya que, este será el encargado de formar a la fuerza productiva calificada que requiere el país.

La profesionalización del maestro no solo preocupa a las autoridades educativas, los docentes también buscan superarse profesionalmente; sus constantes peticiones se ven reflejadas en distintas acciones gubernamentales, destacando: la creación de la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, la formulación de la Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar. Así mismo, “Se pone énfasis en la necesidad de ofrecer cursos de capacitación, actualización y mejoramiento profesional a los maestros de preescolar, primaria, secundaria y normal que se hace a través de diversos programas, como el Programa Nacional de Capacitación del Magisterio que se imparte a partir del ciclo 1978-79 a maestros de primaria no titulados y en servicio, Sin embargo, el proyecto

---

<sup>34</sup> Vease. LATAPI Pablo. Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-76 p.93-105

más importante en este sentido lo constituye la Universidad Pedagógica Nacional(UPN)”<sup>35</sup>

La UPN fue creada el 25 de agosto de 1978, siendo presidente de México José López Portillo. A principios de su gobierno se establece una comisión mixta de la Secretaría de Educación Pública(SEP) y el SNTE(Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Para estudiar el proyecto de la UPN.

El proyecto original era de crear una institución que centralizara y renovara la formación de los maestros en beneficio de la educación de nuestro país; pero pronto se denotó que los intereses del gobierno y del sector sindical no eran los mismos, cada uno tiene su propio proyecto de universidad. “Para el Estado la UPN significaba la posibilidad de ampliar y depurar el control sindical del magisterio, mediante los recursos de servicios y mejoramiento profesional; por otro lado, la institución planteaba la posibilidad de modernizar el modelo educativo del normalismo, al que se advierte como obstáculo fundamental por la reforma escolar que ya se intentaba desde 1971”<sup>36</sup>

Para el sindicato el proyecto de la UPN, ofrecía dos ventajas: por un lado aumentar su representatividad y su autoridad sobre el gremio magisterial; y por otro lado extender su jerarquía sobre este gremio. Así, después de una larga negociación entre estos dos sectores. La UPN se conforma con base a una mezcolanza, forzada y debida a presiones entre dos proyectos provocando el mal funcionamiento de esta institución.

La UPN como ya se mencionó anteriormente fue creada por decreto presidencial el 25 de agosto de 1978, como institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Sep; cuya finalidad es “ Prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades educativas de nuestro país”<sup>37</sup>. En el marco de

---

<sup>35</sup> KOVAC, Karen. La Planeación Educativa en México p.27.

<sup>36</sup> FUENTES Molinar, Olac. Educación Pública y Sociedad, en México Hoy. P.250.

<sup>37</sup>PODER EJECUTIVO FEDERAL “Decreto que Crea la UPN” en:Diario Oficial de la Federación,

la modernización del país y por ende la modernización de la educación se hace necesario dotar al estado de profesionales de la educación capaces de reflexionar, *mejorar e innovar no solo los procesos pedagógicos si no administrativos de la educación*; Por ello, con la creación de la UPN y junto con ella la Licenciatura en Administración Educativa el estado busca satisfacer esta necesidad.

La creación de la Licenciatura en Administración Educativa responde a la satisfacción de una necesidad real. El Sistema Educativo Mexicano creció por varias décadas sin formas definidas ocasionando mal funcionamiento operativo y bajos niveles de formación, así mismo, el proceso educativo y las instituciones de enseñanza llegan a tales niveles de complejidad –por la variedad de recursos, necesidades etc.-que *el sentido común se vuelve insuficiente* para administrar los organismos responsables de brindar educación. Se necesita *administrar eficientemente* los recursos destinados al sector educativo, por ello, la formación de profesionales especializados en el campo de la administración educativa ocupa un lugar preponderante.

Puede decirse entonces que la creación de una profesión denominada administración educativa responde a la necesidad de formar profesionales encargados de *racionalizar* el quehacer administrativo de la educación. Aplicando y adecuando las técnicas administrativas necesarias para optimizar los recursos, innovar los procesos y mejorar la práctica educativa.

Así, la Licenciatura en Administración Educativa que ofrece la UPN tiene como objetivo formar profesionales en el campo de la administración educativa capaces de aplicar los principios, métodos y técnicas de las disciplinas administrativas al ámbito educativo, así como instrumentar estrategias de acción para proponer soluciones a los problemas de administración de la educación; buscando lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados al sector educativo, contribuyendo al desarrollo eficiente y eficaz de la educación.

Cabe señalar que esta licenciatura que oferta la UPN se cursa en ocho semestres (que es tiempo ideal) y consta de 40 materias.

Por otra parte, como se vio en el capítulo segundo de este trabajo, en años recientes se ha venido impulsando la evaluación de la educación superior en México. *La UPN* como institución de educación superior debe incorporarse a esta lógica de evaluación.

Debe evaluar tanto los procesos como las acciones y resultados de los programas y los proyectos que lleva a cabo. *En este sentido* la Licenciatura en Administración Educativa tiene que evaluarse. La presente investigación tiene como propósito contribuir a la evaluación de esta licenciatura para ello se tomaron en cuenta los siguientes parámetros que tienen que ver con los resultados <sup>38</sup>:

- Productos de los alumnos (tesis/tesinas)
- Comportamiento de la matrícula
- Eficiencia terminal
- Índice de titulación.

Dichas variables son abordadas en los siguientes apartados.

### **3.2. LA TITULACIÓN EN LA LICENCIATURA EN**

---

<sup>38</sup> Vease CIIEs. Marco de Referencia para la Evaluación. p.17

## ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN LA UPN/AJUSCO.

### 3.2.1. Marco Normativo de la Titulación

La titulación constituye la etapa final en la formación profesional, ya que en ella el egresado pone de manifiesto los conocimientos adquiridos durante la carrera. Este proceso está regulado por normas que establece cada institución de educación superior.

En este caso La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con un Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura, el cual tiene la finalidad de establecer los **lineamientos generales** para la obtención del título de licenciatura en cada una de las carreras que ofrece esta casa de estudios.

En lo que respecta a la reglamentación del proceso de titulación al interior de las distintas licenciaturas que se imparten en la U.P.N. El Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura establece en su artículo sexto que “**Cada Licenciatura**, de acuerdo con el Reglamento General para la Titulación y las características de su plan de estudios, **establecerá un instructivo** que contemple las opciones de titulación, los requisitos y trámites correspondientes. Será responsabilidad de los cuerpos colegiados de cada Licenciatura de la Unidad Ajusco, así como de las coordinaciones de los proyectos nacionales, la elaboración de los instructivos respectivos, mismos que deberán ser aprobados por el Consejo Técnico y el Consejo Académico.”<sup>39</sup>

Entonces la Licenciatura de Administración Educativa debe contar con este **Instructivo de Titulación** el cual oriente a los egresados acerca de los requisitos y trámites que deben realizar para titularse y de las modalidades de titulación propias de la licenciatura.

---

<sup>39</sup> Véase. UPN Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura. en Gaceta UPN, Vol. VIII, No. 3; feb. 2001 P3.

### **3.2.2. Criterios de Titulación**

Los Requisitos Generales para la obtención del título de licenciatura en la UPN<sup>40</sup> son:

- Haber cubierto todos los créditos correspondientes a la licenciatura cursada
- Haber realizado el servicio social
- Realizar el Proyecto de Investigación y obtener la aprobación del mismo, la cual esta a cargo de la Comisión de Titulación de la Licenciatura respectiva.
- Desarrollar el trabajo de investigación y obtener los votos aprobatorios del jurado en relación con este
- Aprobar el examen profesional

### **3.2.3. Políticas de Titulación<sup>41</sup>**

---

<sup>40</sup> Ibid.3-4

<sup>41</sup> Ibid. p. 6-10

En cuanto a las políticas de titulación de manera general se enuncian las siguientes:

- ✓ El trabajo de investigación se puede realizar de forma grupal(*si así lo establece el instructivo de titulación de la licenciatura correspondiente*) estos grupos pueden estar integrados por un máximo de tres integrantes.
- ✓ La replica del trabajo realizado de manera grupal , se hace de forma individual ante el mismo jurado.
- ✓ El examen profesional consiste en la sustentación oral del trabajo presentado para titulación, mediante la exposición y replica del mismo ante un jurado. Este jurado debe de estar integrado por cuatro miembros del personal académico de la UPN, designados por la comisión de titulación de la respectiva licenciatura.
- ✓ El examen profesional es público
- ✓ Los *criterios para que el jurado emita su veredicto* son:
  - Cuando el sustentante demuestre una *excelente calidad académica* tanto en su trabajo como en el desarrollo del examen y tenga un promedio mínimo general de nueve en sus estudios este será **aprobado con mención honorífica**.
  - Por **unanimidad** cuando el sustentante sea *aprobado por todos los miembros del jurado* al demostrar amplio dominio de los contenidos expuestos en el examen y haya presentado un trabajo satisfactorio.

- **Suspendido** cuando el sustentante *no es aprobado por dos de los tres sinodales*( miembros de l jurado) por considerar que sustentante demostró deficientes conocimientos y capacidad durante el examen. ***En este caso el jurado deberá:***

*Dar sus observaciones por escrito al sustentante para que este las tome en cuenta en la preparación de una nueva replica del mismo trabajo en 60 días hábiles.*

- ✓ Concluido el examen profesional el jurado sesiona en privado posteriormente emite su veredicto. **El veredicto del jurado es inapelable.**
- ✓ Si el veredicto es favorable entonces se toma la protesta de ley al sustentante.

### ***3.2.4. Opciones de Titulación<sup>42</sup>***

El Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional establece en su artículo 10, las opciones de titulación para obtener el grado de licenciado en cualquiera de las carreras que brida esta casa de estudios.

Las opciones de titulación en la UPN/Ajusco son las siguientes:

❖ Tesis

---

<sup>42</sup> Ibid. P.4-7.



- ❖ Tesina
  
- ❖ Proyecto de innovación docente
  
- ❖ Propuesta pedagógica
  
- ❖ Proyecto de desarrollo educativo
  
- ❖ Monografía
  
- ❖ Examen general de conocimientos
  
- ❖ Sistematización de Intervención Profesional

A continuación se describen cada una de estas opciones así como sus modalidades:

- **Tesis:** Es un trabajo que implica un proceso de investigación en torno a un problema teórico o empírico en el campo de la educación. La tesis lo identifica como problema, lo construye como objeto de estudio y hace en abordaje metodológico de él a partir de determinados supuestos teóricos, lo que conducirá a establecer una postura y a derivar determinados planteamientos en términos de la incidencia que su tratamiento puede tener en las prácticas educativas.
- **Tesina:** Es una elaboración analítica específica en torno a un problema educativo, cuyo objeto de estudio articula la reflexión y teorización que termina en un trabajo de disertación escrita sobre el tema o problema elegido.

La tesina puede desarrollarse bajo las modalidades:

- a) *Recuperación de la experiencia profesional.* Se trata de un trabajo en el que se plasma la identificación de la experiencia profesional del sustentante en su actividad educativa. Comprende la narración contextualizada de su experiencia; así como, el análisis, síntesis y explicación de los sustentos teóricos y metodológicos de su práctica profesional y de su aportación al campo de la educación.
  
- b) *Historia de vida.* En este documento se presenta la trayectoria (personal o profesional). Se trata de realizar una reconstrucción histórico-contextual en primera persona, identificando las fuentes que den validez a los sucesos que se describen; Así mismo, debe contener un análisis, valoración y contrastación de los sucesos narrados y la explicación de los aportes e implicaciones que tienen estos sucesos en el campo educativo.
  
- c) *Análisis de testimonio.* Es un trabajo que tiene el propósito de presentar un suceso educativo en el que participó el sustentante. El documento que se elabora en esta modalidad contiene la identificación del suceso en el que se participó y la reconstrucción objetiva del mismo, acompañada de las fuentes que permitan su validación. En el testimonio se incluye el análisis del suceso y se destacan los aportes e implicaciones que tienen para el campo educativo.
  
- d) *Ensayo.* Es un documento caracterizado por presentar juicios personales sobre un tema educativo, cuya profundidad y extensión en el tratamiento son variables. Debe estar fundamentado en información actual que permita apoyar y confrontar diversas perspectivas para obtener una síntesis propia.
  
- e) *Informe académico.* Tiene la finalidad de presentar los resultados que el egresado obtiene, después de desarrollar actividades tendientes a modificar un aspecto del campo educativo. Consiste en una aproximación descriptiva, cuyo objetivo es exponer y definir con

precisión las características y condiciones en que se presenta el fenómeno educativo seleccionado para su estudio.

- **Proyecto de innovación docente:** En este trabajo se plasma un cuestionamiento del quehacer docente e implica la construcción de una perspectiva crítica, desde la cual es posible el desarrollo de una práctica docente nueva y creativa. Se puede desarrollar bajo las modalidades:
  - a) *Proyecto de intervención pedagógica.* Es un documento que expone una estrategia de trabajo propositiva que recupera la valoración de los resultados de la aplicación de la alternativa, en donde se resaltan aquellos aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales que permitieron la explicación y el reconocimiento de su limitación y/o superación del problema docente planteado.
  - b) *Proyecto pedagógico de acción docente.* En este trabajo se expone el conjunto de líneas de acción desarrolladas por el egresado, para enfrentar un problema significativo de su práctica docente en el aula o en la escuela, en función de condiciones, dilemas o conflictos, facilidades e incertidumbres que presentan el aula y el contexto escolar.
  - c) *Proyecto de gestión escolar:* Es una propuesta de intervención dirigida a mejorar la calidad de la organización y funcionamiento de la institución educativa. Se refiere al conjunto de acciones realizadas por el colectivo escolar y orientadas a mejorar la organización de las iniciativas, los esfuerzos, los recursos y los espacios escolares con el propósito de crear un marco que permita el logro de los propósitos educativos.
- **Propuesta pedagógica:** Parte del reconocimiento de las preocupaciones fundamentales del maestro, en relación con una dimensión particular de su práctica docente: los procesos de enseñanza y/o aprendizaje del conocimiento escolar. El sustentante debe elegir una de esas preocupaciones y convertirla en el problema que articula su reflexión y da sentido al planteamiento de una estrategia de acción pedagógica. Al

sistematizar y profundizar sus reflexiones sobre el problema elegido y la estrategia planteada, se fundamenta la propuesta pedagógica.

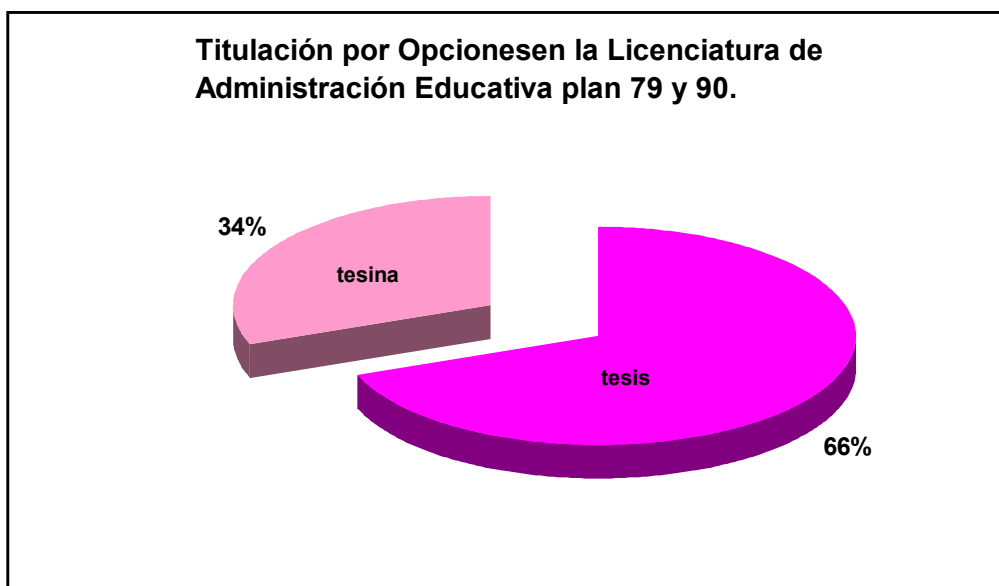
- **Proyecto de desarrollo educativo.** Esta propuesta busca resolver un problema detectado en el proceso educativo. En el se especifica el problema que es motivo de intervención, las estrategias y fundamentos de la acción innovadora, las condiciones particulares de aplicación, los recursos, los tiempos y las metas esperadas. De igual forma puede plantear los mecanismos para realizar su seguimiento con miras a establecer las modificaciones necesarias. Así mismo, puede reflexionar sobre la pertinencia de sus proposiciones de acuerdo con los contextos y las políticas vigentes.
  
- **Monografía:** Es un estudio específico y exhaustivo sobre un tema educativo. El trabajo se debe realizar con profundidad, desde un punto de vista original, articulando la información de modo que se trascienda la mera acumulación de datos. Se utiliza fundamentalmente la investigación documental.
  
- **Sistematización de la intervención profesional:** Es un trabajo descriptivo de una acción profesional en el campo educativo. Incluye una exposición a cerca de la metodología seguida y del sustento teórico utilizado en la intervención. Tiene la finalidad de presentar las reflexiones que el egresado hace en torno a esta.
  
- **Examen general de conocimientos:** Es la evaluación, oral o escrita, a través de la cual el egresado muestra su capacidad en el manejo de los contenidos curriculares del plan de estudios y su aplicación en diversas problemáticas educativas.

Aunque, como se menciona anteriormente en el Reglamento General para la Titulación Profesional de la U.P.N. se contemplan ocho opciones de titulación. Los egresados de la Licenciatura en Administración Educativa únicamente han desarrollado tesis y tesinas para poder titularse.

Siendo *la tesis* la opción que mayor demanda ha tenido entre los egresados a pesar de que esta es un trabajo que debe estar apegado a una metodología y a un marco teórico específico que finalmente permitirá al egresado tomar una postura al respecto, es decir, plantea un problema lo fundamenta y lo explica a través de los diferentes conceptos aprendidos durante su formación profesional y finalmente propone soluciones, al menos eso es lo ideal.

La tesina se fundamenta principalmente en la experiencia del sustentante y aún cuando esta modalidad de titulación es más flexible (como ya se mencionó anteriormente) ha tenido poca demanda pues, de las 216 investigaciones para titulación solo un 34% de ellas son tesinas (gráfica I) de las cuales en su mayoría son producto del Programa Estratégico de Titulación Plan 79.

Gráfica I



Así mismo, de las tesis el 80% de ellas se han desarrollado de forma individual y el 20% restante por equipo(ver anexo) Lo anterior se debe principalmente a la falta de un instructivo de titulación propio de la licenciatura en administración. educativa en el cual se contemplen las

opciones, requisitos y trámites de titulación, y mediante el cual se socialice y oriente tanto a los estudiantes como a los egresados sobre el proceso de titulación en la Licenciatura.

### 3.4. Evaluación y Sistematización de las Temáticas desarrolladas en las Tesis/Tesinas de la Licenciatura en Administración Educativa 1983-1999.

En este apartado se hace un análisis de este tipo de producción literaria, *en función de los siguientes indicadores*: año de publicación, tema abordado y campo de intervención.

**Cuadro I**  
**Producción de tesis/tesinas por año(1983-2000).**

Año	frecuencia	%
1983	*	*
1984	*	*
1985	3	1.5
1986	1	0.5
1987	4	2.0
1988	3	1.5
1989	2	1.0
1990	3	1.5
1991	2	1.0
1992	9	4.6
1993	4	2.0
1994	4	2.0
1995	17	8.7
1996	74	34.0
1997	31	13.0
1998	25	11.0
1999	16	7.3
2000	18	8.7
Total	216	100%

\*no se elaboraron tesis/tesinas.

En primera instancia, de 1983-2000 se han publicado (tanto del plan 79 como del plan 90) únicamente **216** tesis/tesinas de las cuales el 20 % fueron realizadas por equipo el 80% restante se elaboraron de forma individual.

Como se puede observar en el **cuadro I**, en 1983-1984 no hay producción de tesis/tesinas. De 1985-1994 se publican 35 que de manera global equivalen a 17.6% del total y a un promedio de 4 tesis/tesinas por año.

A partir de 1995 el índice de publicaciones se eleva. Tan solo en ese año se producen 17 que representan el 8.7% del total de las tesis/tesinas publicadas, Para 1996 se publican 74 que significan el 38% del total y un aumento en la producción de investigaciones del 42% en comparación con los 12 años anteriores (1984-1995) en los cuales se elaboraron únicamente 52 tesis/tesinas, Sin embargo, al año siguiente 1997 disminuye la producción a 30 investigaciones (15.3%) en 1998 esta tendencia a disminuir continua al publicarse 24(12.2%). Por ultimo los años de 1999 y 2000 no representan la excepción, ya que, se producen 16 y 18 tesis/tesinas que representan el 7.3% y 8.7% respectivamente.

De manera general la producción de tesis/tesinas en la Licenciatura de Administración Educativa muestra en el periodo que abarca esta investigación de 1983-2000 una *tendencia decreciente*. A excepción del año de 1996 en el cual hay un marcado crecimiento (*ver gráfica II*). Debido, sin duda, a la implementación del Programa Estratégico de Titulación del Plan 79.

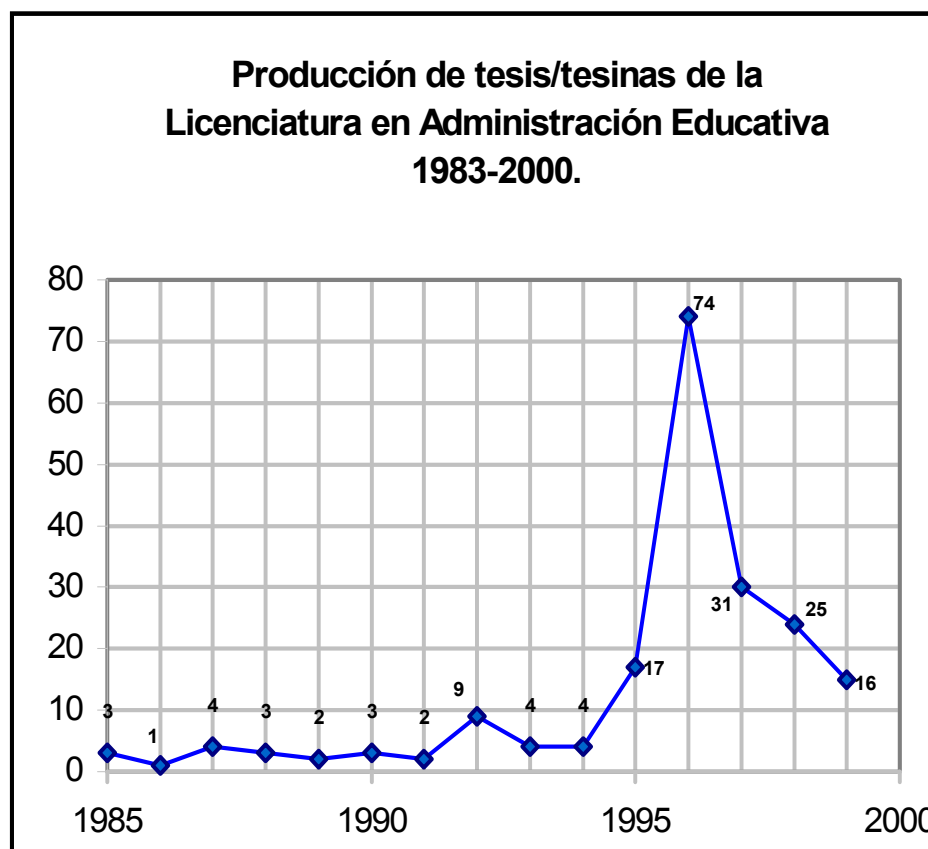
Es importante señalar que este programa surge como mecanismo alternativo de titulación para abatir el *bajo índice de titulación* que se había ido agudizando en todas las Licenciaturas que se imparten en la Universidad Pedagógica Nacional.

Dicho programa puede decirse que dio resultados satisfactorios pues “de las 11 generaciones que contempla el plan 79 ingresan 14,000 alumnos, egresan 3,000 de los cuales se titulan 450 vía normal....Al Programa Estratégico de Titulación ingresan en tres convocatorias 2,500 egresados de los cuales 1,000 se logran titular”<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> CHAVEZ Arredondo, Fernando. Coordinador del Programa Estratégico de Titulación Plan 79.

**GRAFICA II**



En esta gráfica puede apreciarse claramente el aumento que hay en la producción de investigaciones para titulación en el año de 1996.



En el siguiente cuadro se hace una clasificación de los temas abordados en las 216 investigaciones para titulación de la licenciatura hasta el año 2000, tanto del plan 79 como 90.

Cuadro II  
CLASIFICACIÓN DE TESIS/TESINAS POR TEMA.  
1983-2000.

<b>Tema</b>	<b>frecuencia</b>	<b>tema</b>	<b>frecuencia</b>
Administración de recursos humanos(ARH)	11	Gestión escolar (GE)	2
Reclutamiento y selección de personal(RSP)	4	Tecnología aplicada a la educación (TAE)	6
Inducción de personal(IP)	3	Planes y programas de estudio (PPE)	7
<b>Capacitación de Personal ©</b>	<b>22</b>	Administración de recursos materiales (ARM)	4
Análisis de puestos (ANP)	1	<b>Política Educativa (PE)</b>	<b>13</b>
Actualización de personal (ACTP)	8	Modernización Educativa (ME)	4
Proceso administrativo (PROADM)	8	Descentralización Educativa (DE)	7
<b>Planeación Educativa (PLE)</b>	<b>19</b>	Financiamiento y presupuestación de la educación (FPE)	9
Organización (ORG)	12	Carrera magisterial (CM)	3
Dirección Escolar (DIRE)	8	Calidad de la educación (CE)	5
<b>Evaluación de diversos programas(EV)</b>	<b>13</b>	Servicio Civil (SC)	3
Supervisión escolar (SE)	4	Control Administrativo(CA)	1
Integración educativa (IE)	1	Administración de Proyectos(AP)	2
<b>Campo laboral y perspectivas del administrador educativo (CLPAE)</b>	<b>16</b>	Propuesta de Elaboración e Implementación de manuales (PEIM)	4
Contexto, orígenes y desarrollo de la admón. educativa. (CODAE)	11	Otro (OT)	5

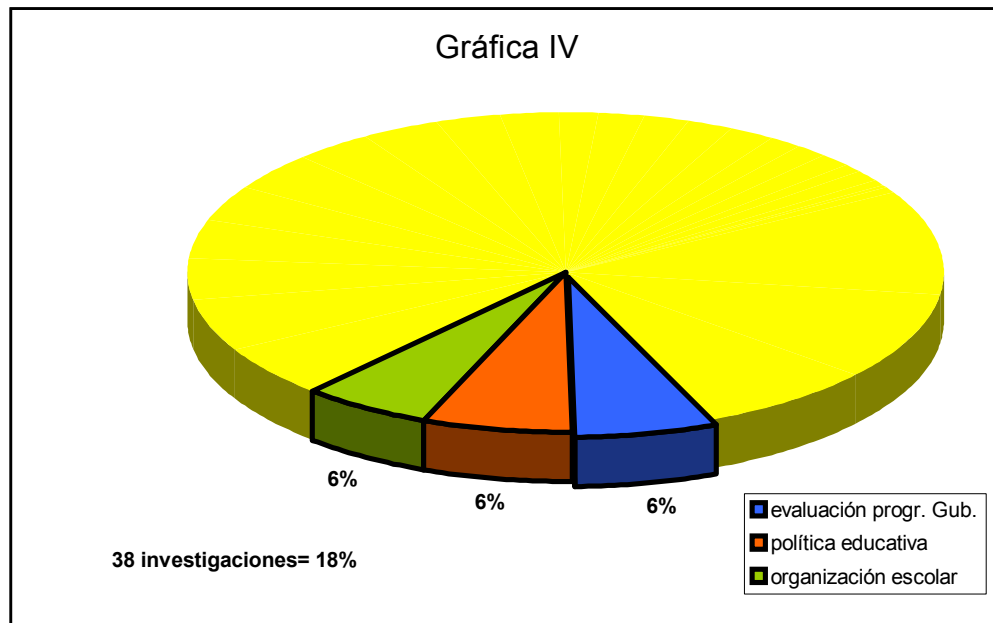
FUENTE: Cuadro construido a partir de Información Obtenida de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco

En cuanto a los temas abordados en las 216 tesis/tesinas de la licenciatura en administración educativa en la gráfica III se puede observar que en el 27% de los trabajos para titulación se abordan tres temas principalmente. En primer lugar la *capacitación de personal* con un 10%(22 investigaciones), en segundo lugar la *planeación educativa* que equivale a un 9% y a 19 investigaciones y en tercer lugar el *campo laboral y perspectivas del administrador educativo* que representa un 8% que son 16 tesis dando un total de 57 investigaciones dedicadas a estos temas.

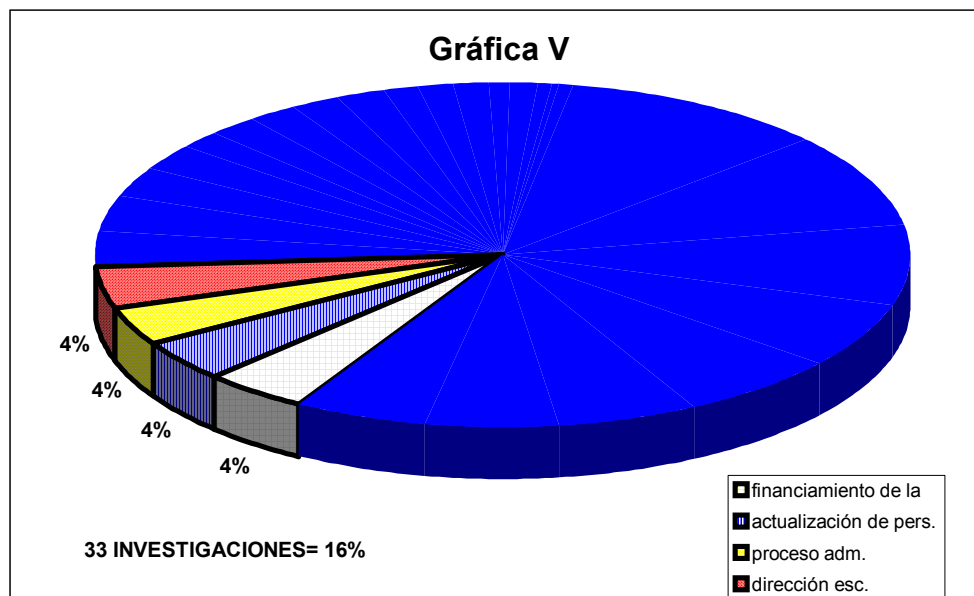
**Gráfica III**



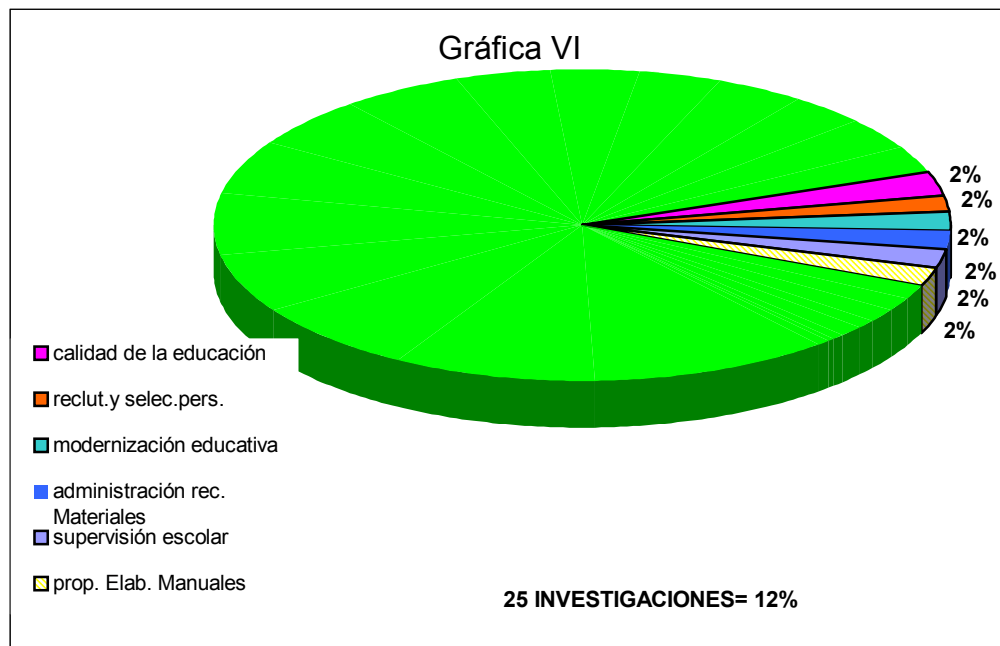
En un 18 % de las investigaciones se abordan tres temas : Política Educativa(6%), Organización (6%) y por ultimo el tema de la Evaluación que representa un 6%, dando un total de 38 investigaciones que abordan estos temas en promedio son 13 investigaciones por tema; ver gráfica IV.



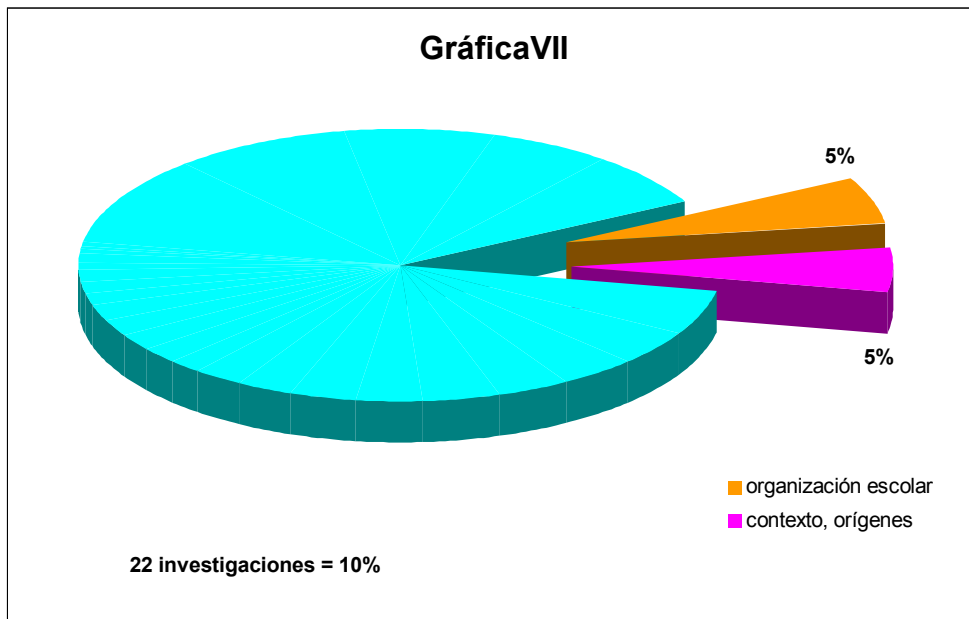
En la gráfica V se observa que en un 16% de las tesis/tesinas esta dedicado a cuatro temas: Actualización de personal(4%), Proceso administrativo(4%), Evaluación de diversos programas (4%), y por ultimo Financiamiento y presupuesto de la educación(4%). En total son 33 investigaciones que abordan los temas antes mencionados, representando un promedio de ocho investigaciones por tema.



En la gráfica VI se muestra que en un 12% de las investigaciones que son 26 tesis, se abordan 6 temas: Reclutamiento y selección de personal(2%), Supervisión escolar(2%), Administración de recursos materiales(2%), Modernización educativa(2%), Propuesta de elaboración e implementación de manuales (2%)y Calidad de la educación(2%). Lo que equivale a un promedio de cuatro tesis por tema.



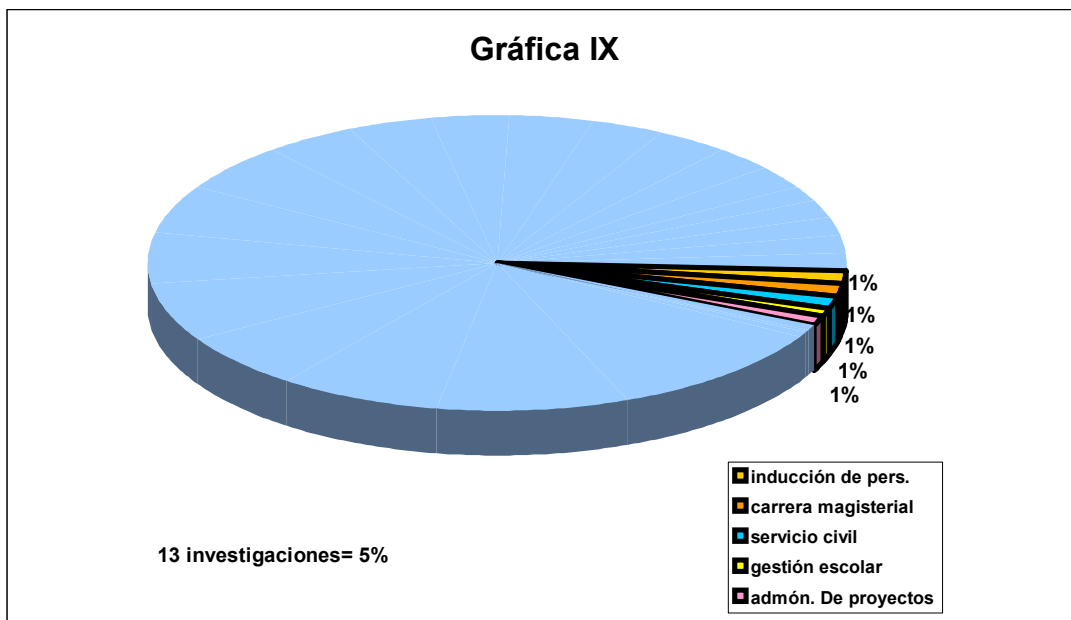
En la gráfica VII, se observa que en el 10% de las investigaciones se abordan dos temas, el de Contexto, Orígenes y Desarrollo de la Administración Educativa que representa 5%, y con otro 5% el de la Administración de Recursos Humanos, dando un total de 22 investigaciones dedicadas a estos temas(11 tesis por tema)



La gráfica VIII representa las 20 investigaciones en las que se abordan tres temas: Descentralización educativa con 7 tesis(3%), Planes y programas de estudio, 7 investigaciones (3%)de las cuales cabe señalar que tres de ellas están centradas en la modificación del plan de estudios de la Licenciatura de Admón. Educativa/UPN y por ultimo la Tecnología aplicada a la educación. 6 investigaciones(3%). En total 9% de las tesis/tesinas estan dedicadas a estos tres temas.



En la gráfica IX se representan las investigaciones en las que se abordan cinco temas: Inducción de personal(1%), Servicio Civil(1%), Carrera magisterial(1%), Gestión escolar(1%) y Administración de Proyectos(1%) que representan en total un 5% de las investigaciones desarrolladas de 1984-2000 correspondiendo a un promedio de tres tesis/tesinas por tema.





Los temas *menos abordados* son: control administrativo, integración educativa y análisis de puestos que representan el 1.5% de las 216 investigaciones desarrolladas en la licenciatura de 1983-2000; y equivale a una tesis/tesina por tema ver gráfica X, cuadro II.

Gráfica X

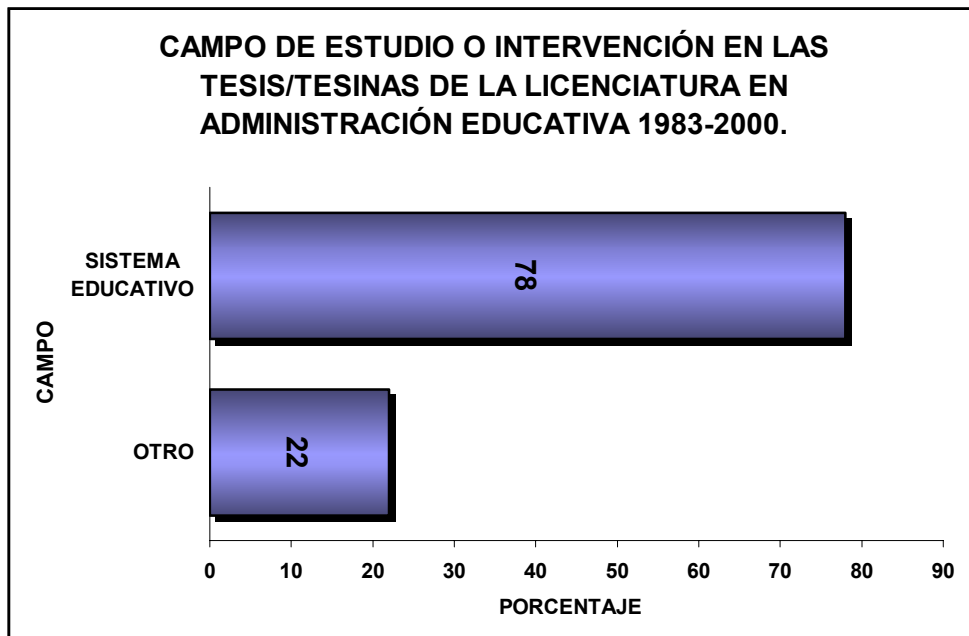


Es importante señalar que el 1.5% restante de investigaciones clasificadas como: *otro*(ver cuadro II) corresponde a cinco investigaciones que no estuvieron disponibles para su revisión.

Para finalizar, después de conocer los diversos temas abordados en las 216 tesis/tesinas elaboradas de 1985-2000 solo falta saber cual es el campo de estudio o intervención de estas.

En lo que respecta al campo de intervención o estudio, basándonos en la información recabada (ver anexo) para clasificar las tesis y tesinas de la Licenciatura en Administración Educativa encontramos que en el 78% de ellas el campo prioritario de estudio o de intervención es el Sistema Educativo Nacional (SEN). Entendido este como “El conjunto de instituciones, normas, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población...”<sup>44</sup> (gráfica XI). Predominando la investigación aplicada con un 70% de las investigaciones.

**Gráfica XI**



<sup>44</sup> PRADWA, Juan. Logros, Inequidades y Retos del Sistema Educativo Mexicano. P.17.

### 3.4. EFICIENCIA TERMINAL EN LA LICENCIATURA DE ADMÓN. EDUCATIVA

#### 3.4.1. Comportamiento de la matrícula de la Licenciatura en Administración Educativa 1990-2001.

Para poder apreciar de manera general el comportamiento de la matrícula de la Lic. en Administración Educativa en el periodo de estudio 1990-2001 se presenta en el cuadro III el ingreso y egreso por generación.

**Cuadro III.**

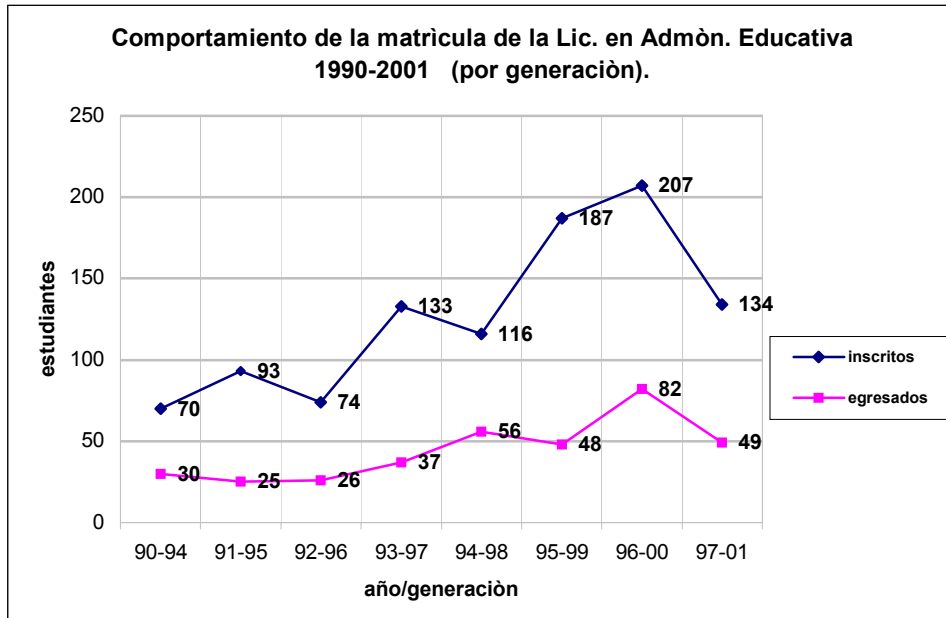
<b>Año/generación</b>	<b>Inscritos</b>	<b>Egresados</b>
1990-94	70	30
1991-95	93	25
1992-96	74	26
1993-97	133	37
1994-98	116	56
1995-99	187	48
1996-00	<b>207</b>	82
1997-01	134	49
<b>TOTAL</b>	<b>1014</b>	<b>353</b>

FUENTE: Datos obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

Como se puede observar en el cuadro, el ingreso aumenta a partir de los últimos cinco años. Siendo el año de 1996 cuando alcanza su máxima expresión. Sin embargo, son pocos los estudiantes egresados<sup>45</sup> (ver gráfica XII), pues de 1014 estudiantes que ingresaron de 1990-1997 solo 353 concluyeron la carrera; que es menos de la mitad de los estudiantes que ingresaron. Con lo anterior se puede establecer que hay un alto índice de abandono o pérdida de estudiantes en la Licenciatura en Administración Educativa. Lo cual será analizado en el siguiente apartado.

<sup>45</sup> “Egresado: Persona que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios”. ANUIES: Glosario de educación Superior. P.31

## Gráfica XII



En esta gráfica se puede apreciar claramente como la matrícula en las distintas generaciones aquí abordadas se va reduciendo, Presentando una gran brecha entre el ingreso y el egreso de 1990-2001.

### 3.4.1.2. Comportamiento de la Matrícula Semestre a Semestre (pérdida de estudiantes por generación)

En este apartado se hace un análisis del comportamiento de la matrícula semestre a semestre de la Licenciatura en Administración Educativa de siete generaciones del plan noventa siendo estas: 1990-94, 1991-95, 1992-96, 1993-97, 1994-98, 1995-99, 1996-2000 y 1997-2001. analizando la pérdida de alumnos al pasar de un semestre a otro.

En el cuadro IV se muestra el comportamiento de la matrícula de la generación 1990-94 de la licenciatura en administración educativa, la cual se va reduciendo semestre a semestre.

**Cuadro IV**

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1990.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	70		
2°	44	26	37.1
3°	40	4	9.1
4°	39	1	2.5
5°	33	6	15.3
6°	32	1	3.0
7°	32	*	*
8o	30	2	6.2
Egresados: 30			
Pérdida acumulada: 40 alumnos.			

FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco

Al respecto se puede decir que los semestres donde hay mayor pérdida de estudiantes son el segundo, quinto y tercero con un porcentaje de pérdida de 37.1%, 15.3% y 9.1% respectivamente.

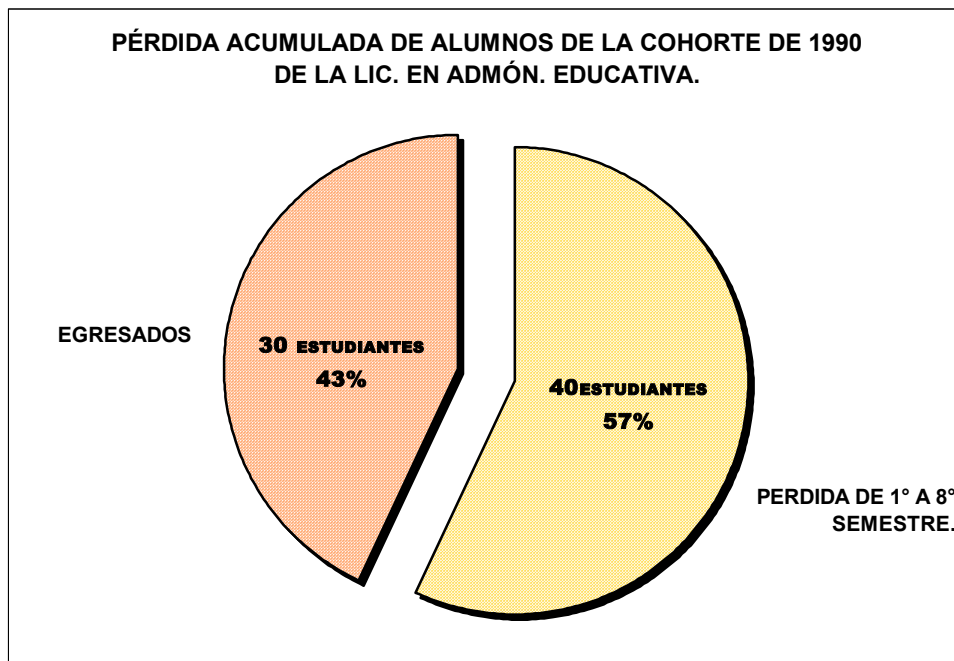
Los semestres con escasa pérdida de estudiantes de la cohorte son el cuarto (2.5%) y sexto (3.0%) pues de 40 estudiantes que se inscriben en tercer

semestre unicamente se pierde un alumno para cuarto semestre, así mismo, de 33 estudiantes que había en quinto solo uno se pierde al pasar a sexto semestre.

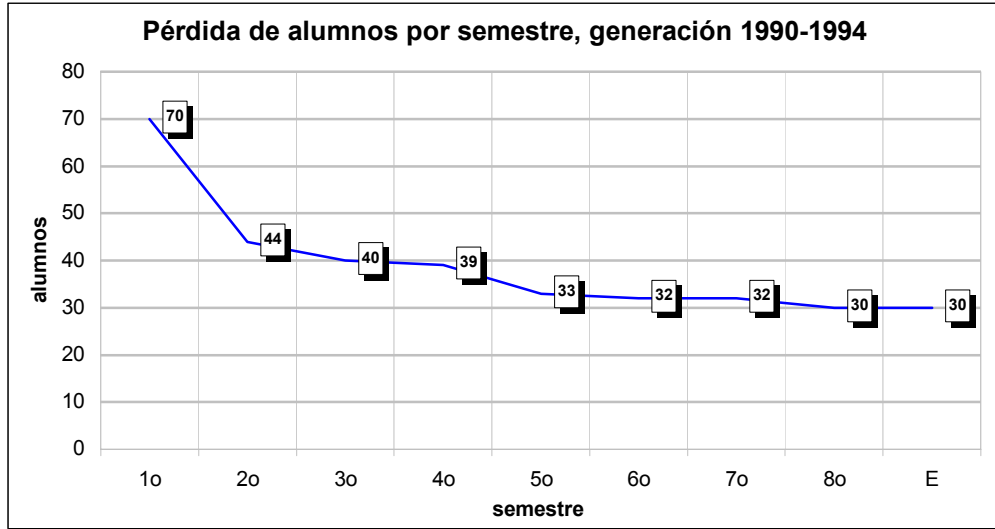
La pérdida acumulada de alumnos del primero al finalizar el octavo semestre de la generación 1990-94 es de 40 alumnos que representa la pérdida del 57.1% de la matrícula inicial de dicha cohorte(ver gráfica XIII), pues de **70** estudiantes que **ingresan** a primer semestre solo **egresan 30**.

El descenso de la matrícula inicial de la generación 90-94 se observa aún con mayor intensidad en la gráfica XIV.

Gráfica XIII



**Gráfica XIV**



E=egresados

En esta gráfica se observa perfectamente como la matrícula de la generación 90-94 disminuye hasta llegar a 30 alumnos en octavo semestre los cuales egresan.

**CuadroV**

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1991.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	93		
2°	55	38	41.0
3°	44	11	20.0
4°	34	10	23.0
5°	35 <sup>^</sup>	0	0
6°	34	1	3.0
7°	33	1	
8o	30	3	9.0
Pérdida acumulada: 69 alumnos.			
Egresados: 25		5	16.0

FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

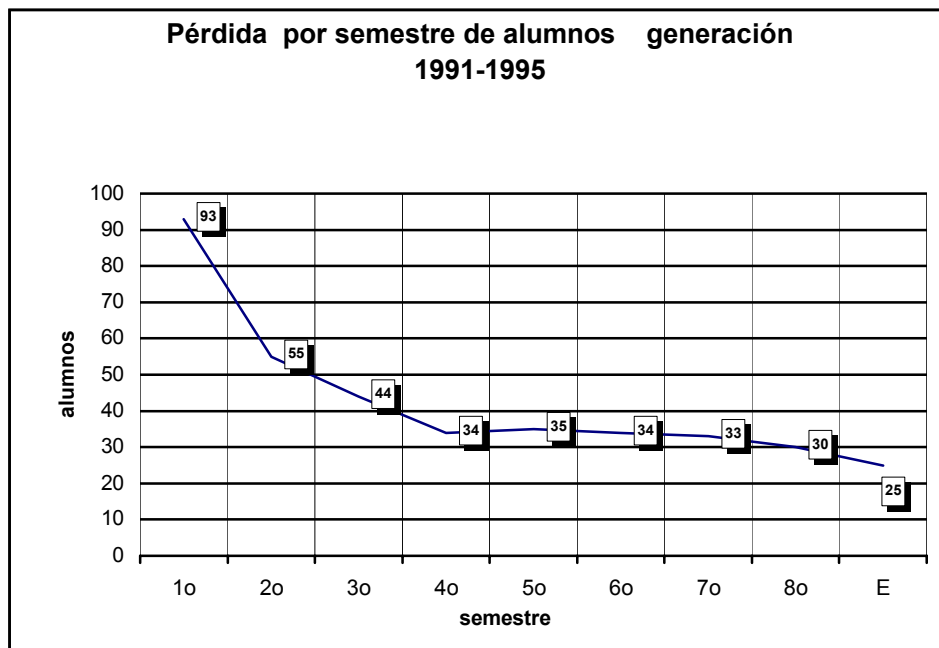
<sup>^</sup> Pude explicarse este aumento por una parte debido a que existe una mínima seriación de materias(las únicas materias seriadas en el plan de estudios vigente son: Matemáticas I y II y Seminario de Tesis I y II) por lo tanto se puede inscribir un alumno a otro semestre sin ningún problema ;y por otra que es un estudiante que solicitó baja temporal.

Como se puede observar en el cuadro anterior la matrícula de la generación 91-95 se va reduciendo semestre a semestre. De 93 alumnos inscritos en el primer semestre solo 30 se mantienen o permanecen para octavo semestre., ver gráfica XV. Egresando 25 estudiantes de esta cohorte. Siendo el segundo, tercero y cuarto semestres los que presentan *mayor pérdida* de estudiantes: 41% al pasar de primero a segundo, 23% al pasar de tercero a cuarto semestre y 20% al pasar de segundo a tercer semestre.

El sexto y séptimo semestres no presentan una pérdida significativa de alumnos pues de 35 que se inscribieron en el quinto semestre solo uno deserta para el sexto que representa el 3% de deserción y de 34 que hay en sexto ingresan 33 para séptimo.

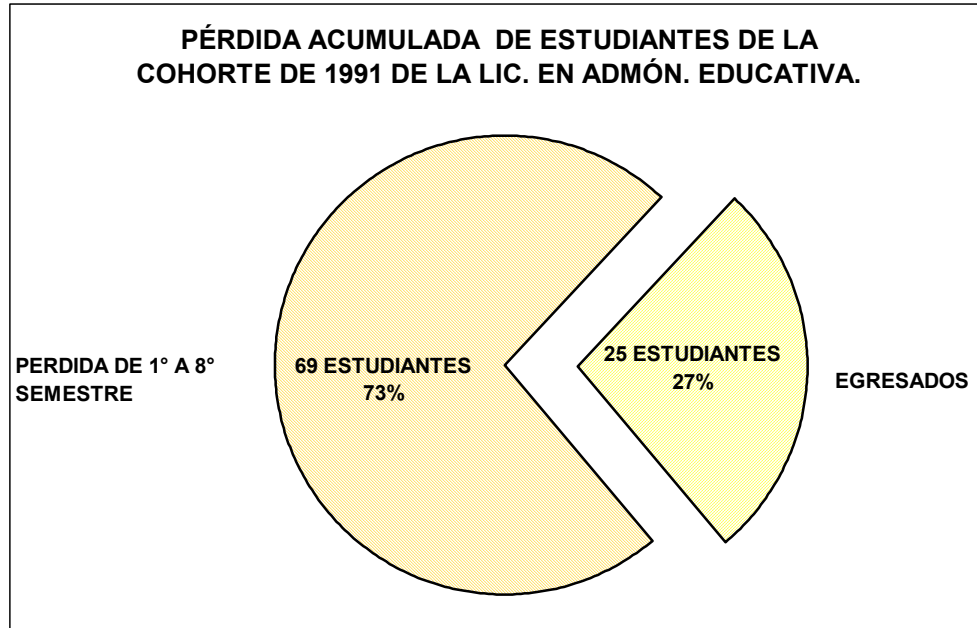
Esta generación presenta una pérdida acumulada de 69 alumnos que representa la perdida del 71.4% de la matrícula inicial. Pues, de **93** alumnos **inscritos** en 1° semestre **egresan** solo **25**(ver gráfica XVI.)

Gráfica XV





Gráfica XVI



En cuanto a la generación 1992-96 en el cuadro VI se puede observar que el semestre con mayor índice de pérdida de alumnos es el segundo con 41%, ya que de 74 alumnos que se inscriben a 1° semestre desertan 31, quedando para segundo semestre 43.

El tercer semestre no muestra variación pues de 43 inscritos que hay en segundo semestre para el tercero se mantienen, disminuyendo una unidad al pasar a cuarto semestre al igual que al pasar de séptimo a octavo semestre representando estos los de menor pérdida de alumnos, ver gráfica XVII.

Siendo la pérdida acumulada de alumnos de 48, que representa la pérdida del 65% de la matrícula inicial. Ya que de 74 estudiantes que se **inscriben** en esta generación solo **26 egresan.** , ver gráfica XVIII.

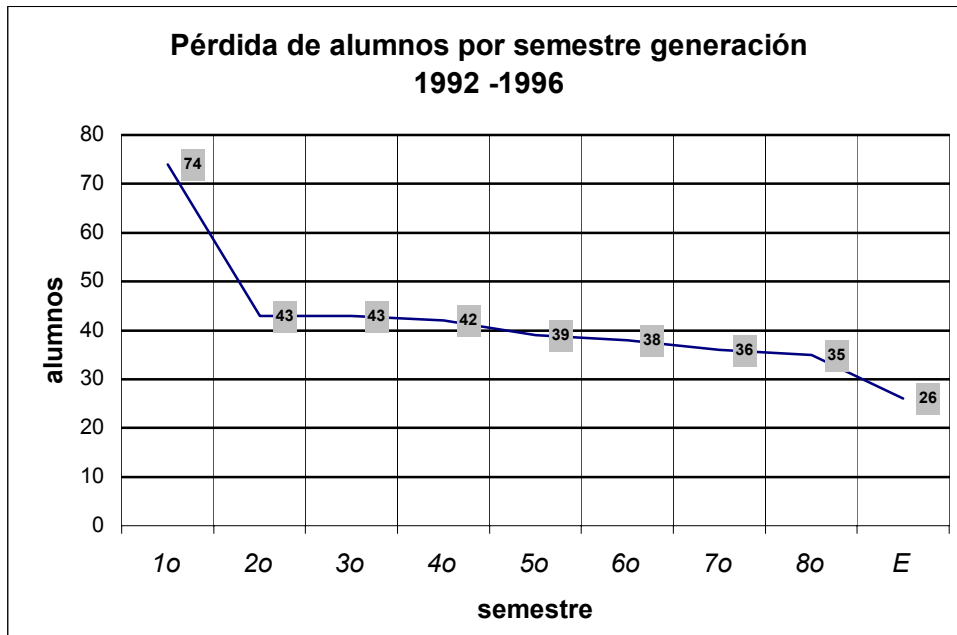
**CUADROVI**

**Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1992.**

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	74		
2°	43	31	41
3°	43		
4°	42	1	2.3
5°	39	3	7.1
6°	38	1	2.5
7°	36	2	5.2
8o	35	1	2.7
Pérdida acumulada: 69 alumnos.			
Egresados: 26			

FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

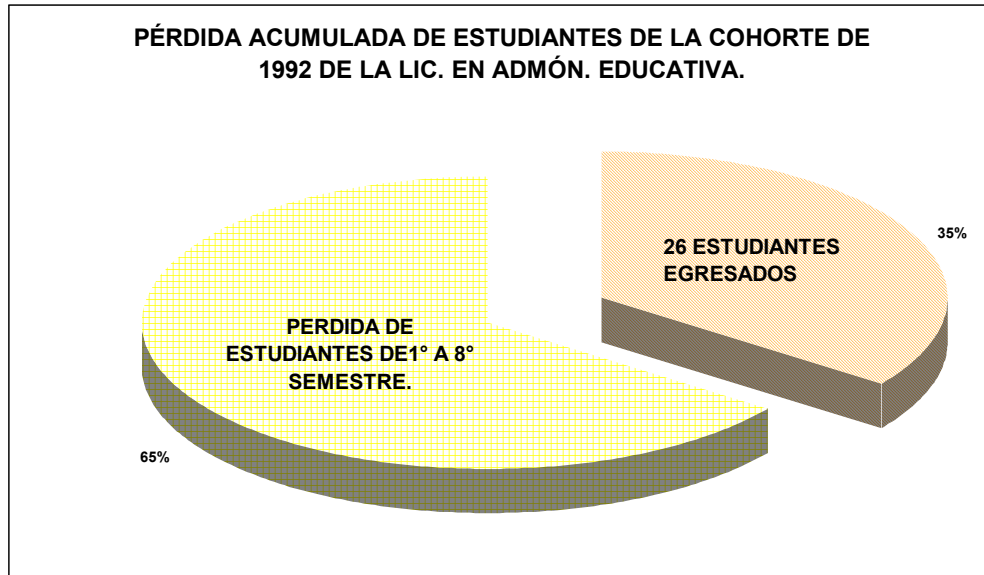
**Gráfica XVII**



E= egresados

En esta gráfica se observa como la matrícula de la generación 1992-96 va disminuyendo semestre a semestre. En 1992 ingresaron 74 estudiantes egresando solo 26 en 1996.

Gráfica XVIII



Cuadro VII

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1993.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	133		
2°	80	53	40
3°	75	5	6.3
4°	69	6	8.0
5°	67	2	3.0
6°	65	2	3.0
7°	62	3	4.6
8o	58	4	6.5
Egresados: 37		21	36.2
Pérdida acumulada: 96 alumnos.			

FUENTE : Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco

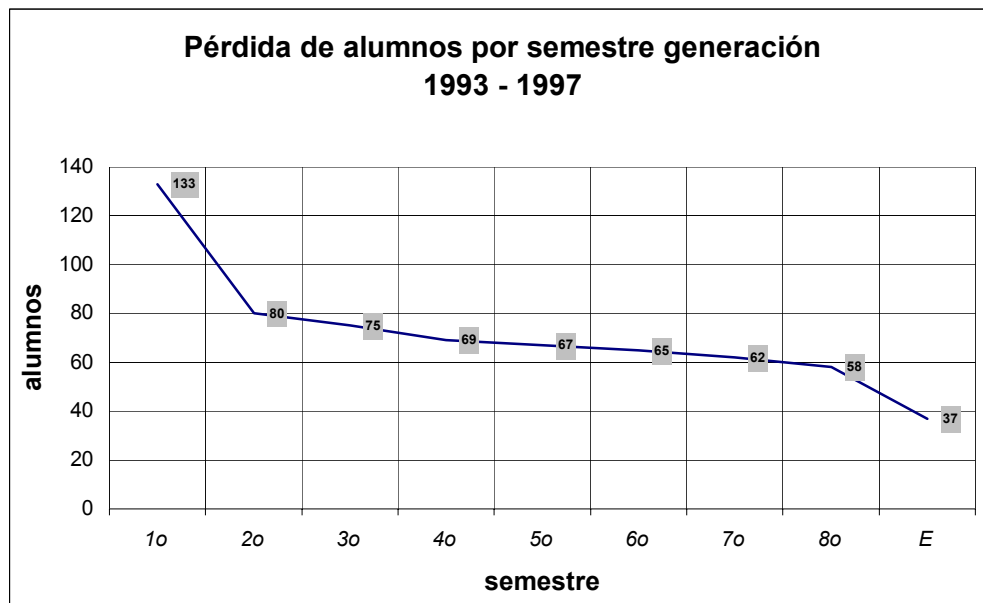
A esta generación ingresaron 133 estudiantes, Sin embargo, semestre a semestre fue reduciéndose la matrícula hasta llegar a 58 estudiantes en octavo semestre, Así mismo concluyen la carrera 37 estudiantes (gráfica XIX).

Presentándose la *mayor pérdida* de estudiantes al pasar de primero a segundo semestre, pues de 133 alumnos que ingresan a primero disminuye a 80 alumnos para segundo semestre, 53 estudiantes (40%) abandonaron la carrera en el paso del primero al segundo semestre.

Los semestres en que se presenta *menor pérdida* de alumnos son el quinto y sexto ya que en cuarto hay 69 estudiantes reduciéndose a 67 para quinto de los cuales desertan dos estudiantes pasando 65 a sexto semestre, ver cuadro VI.

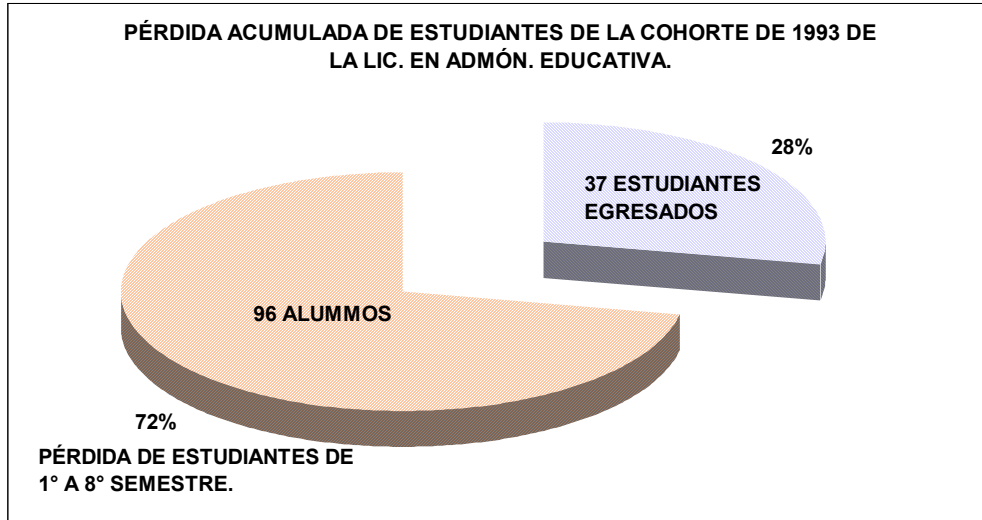
La *pérdida acumulada* de estudiantes de 1º al finalizar el octavo semestre de la generación 1993-97 de la Licenciatura en Admón. Educativa es de 96 *alumnos* que representa la deserción del 72.1% de los estudiantes (gráfica XX)

**Gráfica XIX.**



En esta gráfica se puede apreciar como de 133 alumnos que ingresan en 1993 solo 37 culmina la carrera en 1997.

**Gráfica XX.**



**CUADRO VIII**

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1994.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	116		
2°	90	26	22
3°	77	13	14
4°	72	5	6.5
5°	70	2	3.0
6°	67	3	4.3
7°	63	4	6.0
8o	56	7	11.0
Egresados: 56			
Pérdida acumulada: 60 alumnos.			

FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

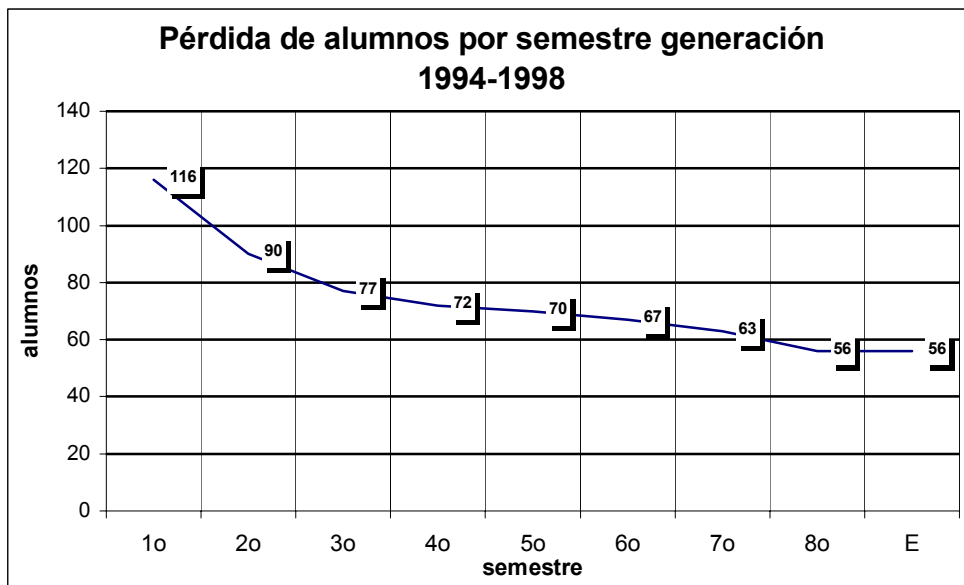
El descenso de la matrícula inicial de esta cohorte se observa en el cuadro VIII, gráfica XXI En esta generación **ingresaron** a primer semestre **116** estudiantes la matrícula se fue reduciendo semestre a semestre hasta llegar a **56** estudiantes que **concluyen** el octavo semestre.

Representando *la pérdida más importante* de alumnos *al pasar de primero a segundo semestre*, pues de 116 que se inscriben en primero solo 90 se mantienen para segundo semestre. La matrícula se reduce en un 22%, (26 estudiantes se pierden en este periodo). Así mismo, se dan otras dos importantes reducciones al pasar de 2° a 3° semestre y de 7° a octavo. De 90 estudiantes que hay en segundo sem. pasan a tercero 77, 14% menos y de 63 que hay en séptimo se mantienen 56 para octavo(11% menos)

Siendo en el paso del 4° al 5° y del 5° al 6° sem. donde se presenta menor pérdida de estudiantes, de 72 que hay en cuarto solo 2 desertan, quedando 70 en 5° sem. de los cuales 67 ingresan a 6° lo que significa una pérdida de tres estudiantes.

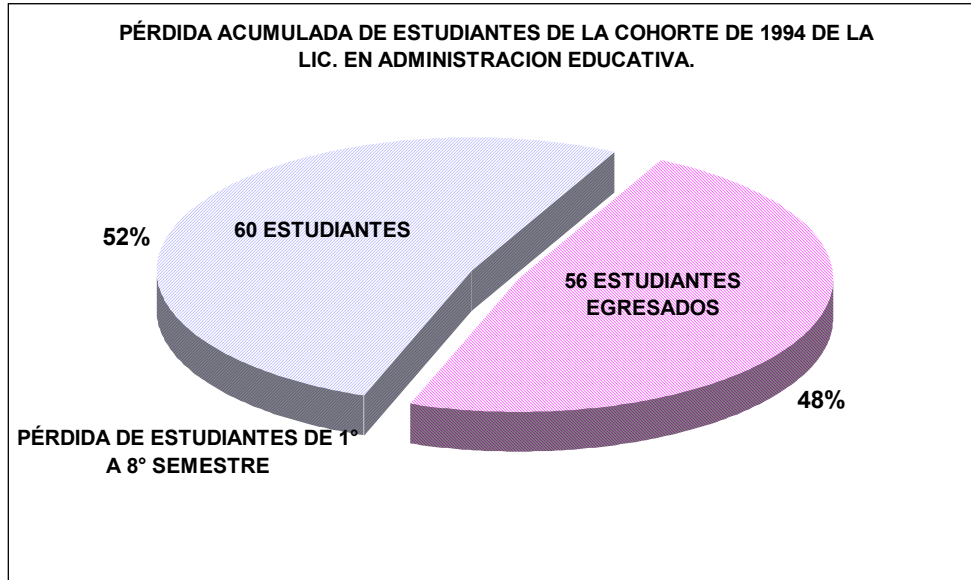
*La pérdida acumulada* de estudiantes del primero al finalizar el octavo semestre de esta cohorte es de *60 alumnos* que representa la pérdida del 52.0% de los estudiantes que ingresaron (ver gráfica XXII)

**Gráfica XXI**



La gráfica anterior muestra la reducción semestre a semestre de la cohorte de 1994 en la cual ingresaron 116 estudiantes egresando solo 56 en 1998.

**Gráfica XXII**



**CUADROIX**

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1995.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	187		
2°	164	23	12.3
3°	154	10	6.1
4°	132	22	14.3
5°	119	13	10.0
6°	112	7	6.0
7°	106	6	5.3
8o	94	12	11.3
Egresados: 48		46	49.0
Pérdida acumulada: 139		alumnos	

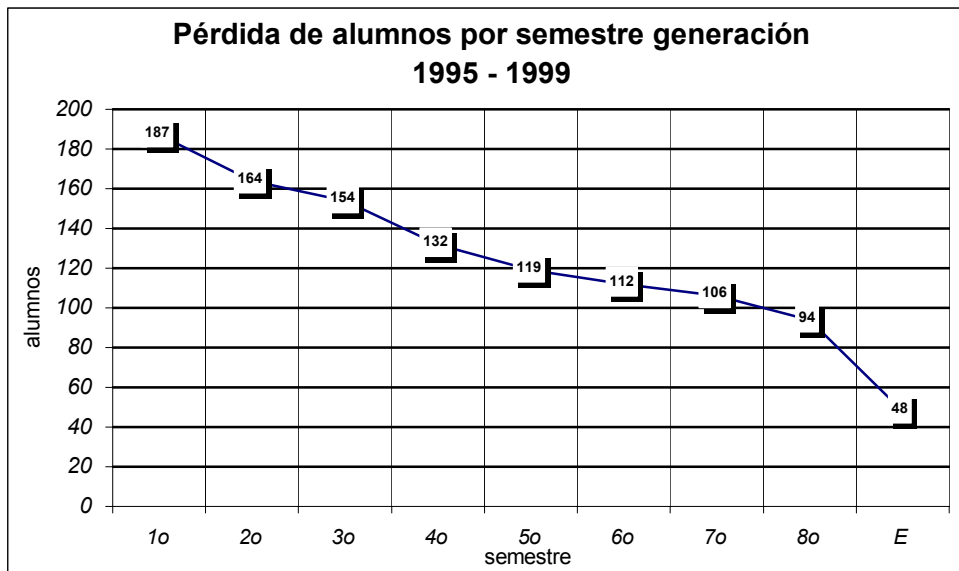
FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

Como se puede observar en el cuadro IX en la generación 1995-1999, la matrícula inicial es de 187 estudiantes, la cual se fue reduciendo semestre a semestre hasta llegar a 94 alumnos en octavo semestre. *Egresando solo 48 estudiantes*(gráfica XXIII) *Lo cual representa la pérdida del 74.0% de los estudiantes que ingresaron esto significa que un total de 139 alumnos abandonaron la carrera del 1° al finalizar el octavo semestre (ver gráfica XXIV)*

*Presentándose la mayor deserción o pérdida de alumnos al pasar de 3° a 4° y de 1° a 2° semestre, con una deserción del 14.3% y 12.3% respectivamente. De 187 estudiantes que hay en 1° se pierden 23 al pasar a 2° quedando en este semestre 164 estudiantes. A sí mismo, de 154 alumnos que hay en tercero solo 134 pasan o continúan en cuarto, lo cual quiere decir que desertaron 22 estudiantes en 3° semestre.*

Los semestres con *escasa pérdida* de estudiantes son el 6° y 7°, ya que, de 119 alumnos que hay en quinto solo siete desertan para sexto quedando 112 en dicho semestre, de los cuales unicamente desertan seis para 7° en el cual quedan 106 estudiantes.

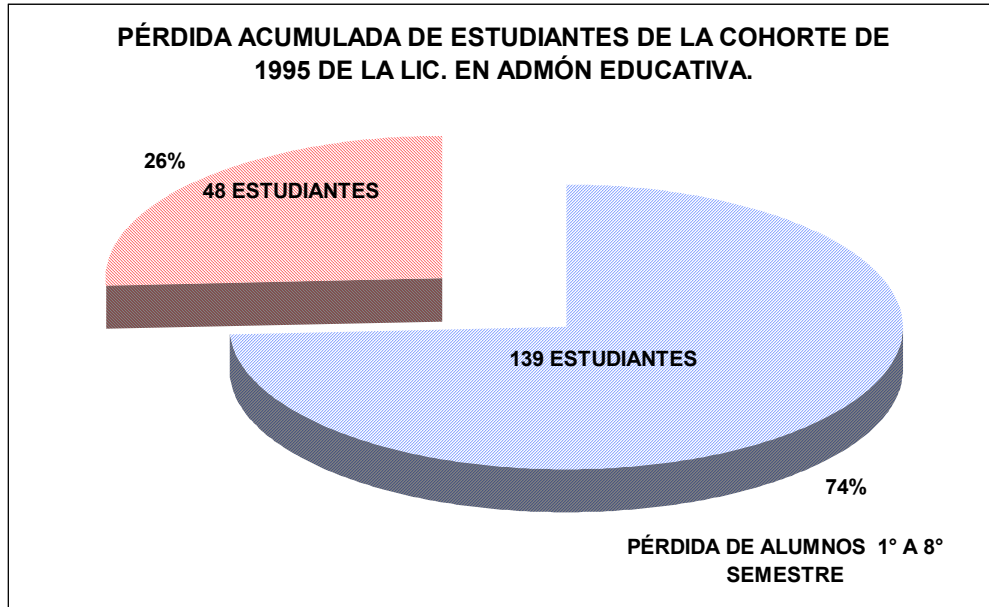
**Gráfica XXIII**





Como se puede apreciar en esta gráfica la matrícula de la generación 1995-1999 se fue reduciendo semestre con semestre. A la cual ingresaron 187 alumnos concluyendo la carrera solo 48 en el año de 1999.

**Gráfica XXIV.**



**CUADROX**

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1996.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1°	207		
2°	184	23	<b>11.1</b>
3°	180	4	2.2
4°	173	7	4.0
5°	165	8	4.6
6°	162	3	2.0
7°	155	7	4.3
8o	153	2	1.3
Egresados: 82		71	46
Pérdida acumulada: 125 alumnos.			

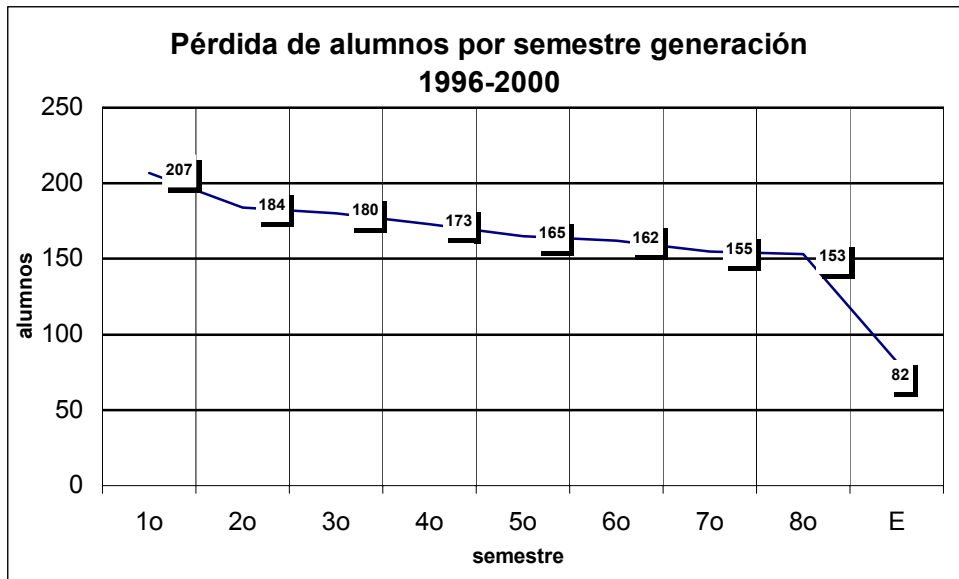
FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

En el cuadro X, gráfica XXV, se presenta el descenso de la matrícula inicial de esta generación. En la cual ingresan 207 alumnos, reduciéndose la matrícula semestre a semestre al igual que las anteriores generaciones(no en la misma magnitud pero si hay reducción) hasta llegar a 153 estudiantes en 8° semestre, de los cuales 82 egresan.

Presentándose la mayor pérdida de estudiantes en el paso del 1° al 2° semestre, ya que, de 207 estudiantes que se inscriben en primero desertan 23 para segundo quedando este semestre con 184 alumnos. Siendo en el paso del séptimo al octavo semestre donde se presenta escasa pérdida de estudiantes de 155 que hay en 7° desertan solo dos, quedando 153 en octavo semestre.

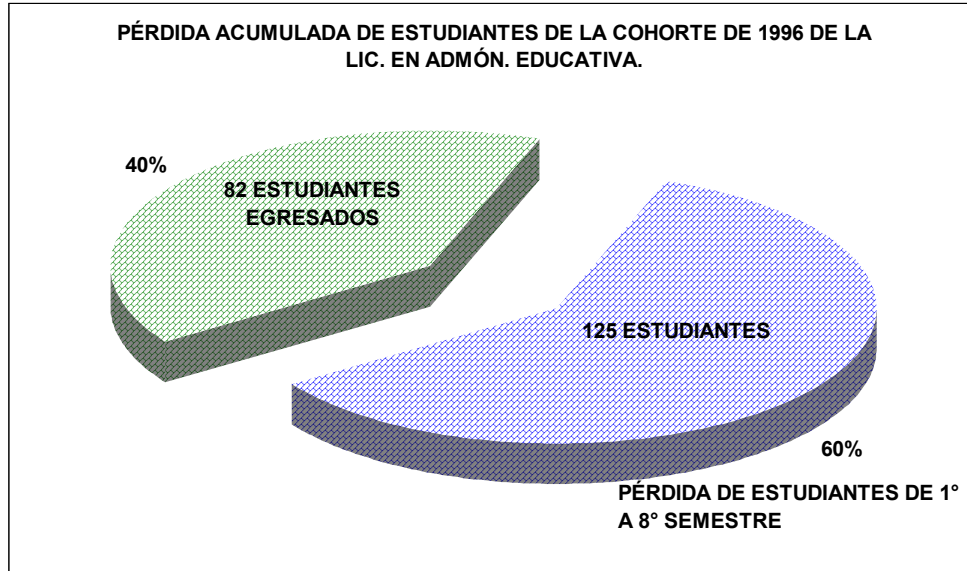
En esta generación se pierden en total 125 alumnos del 1° al finalizar el 8° semestre, lo que equivale a pérdida del 60.0% de los estudiantes que ingresaron(gráfica XXVI)

Gráfica XXV



Como se puede observar en la gráfica en la cohorte de 1996 ingresaron 207 estudiantes; concluyendo la carrera solo 82 estudiantes en el año 2000.

**Gráfica XXVI.**



**CUADRO XI**

Pérdida de Estudiantes de la Cohorte de 1997.

semestre	Inscritos	perdida	% de pérdida
1º	134		
2º	117	17	<b>13</b>
3º	106	11	9.4
4º	100	6	6.0
5º	95	5	5.0
6º	94	1	1.0
7º	94		
8o	93	1	1.0
Egresados: 49		44	47.3
Pérdida acumulada: 85 alumnos.			

FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

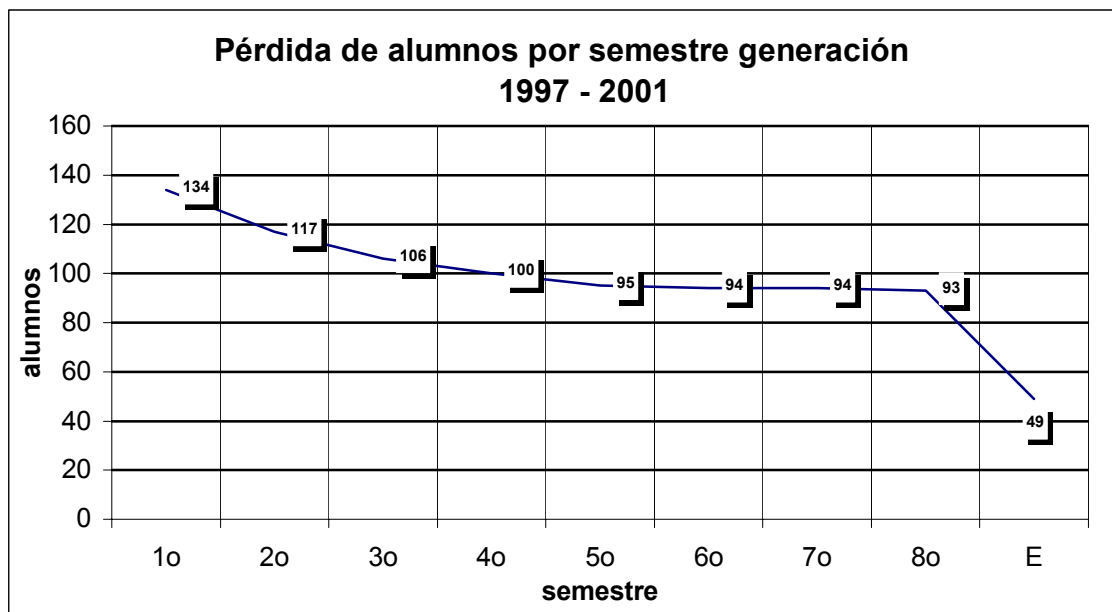
En esta cohorte ingresaron 134 estudiantes de los cuales solo 93 continúan en octavo semestre (cuadro XI) Reduciéndose la matrícula semestre a semestre, egresando solo 49 estudiantes(gráfica XXVII).

Dándose la mayor pérdida de estudiantes al pasar del 1° al 2° semestre, pues de 134 que se inscriben solo 117 pasan a segundo semestre quedando en este 117 alumnos.

Los semestres con escasa pérdida de alumnos son el octavo semestre y 6°, pues al pasar de quinto a sexto solo un estudiante se pierde, esto quiere decir que de 95 estudiantes que hay en 5° quedan 94 para 6° y de 94 que hay en 7° permanecen 93 para 8° desertando solo un estudiante.

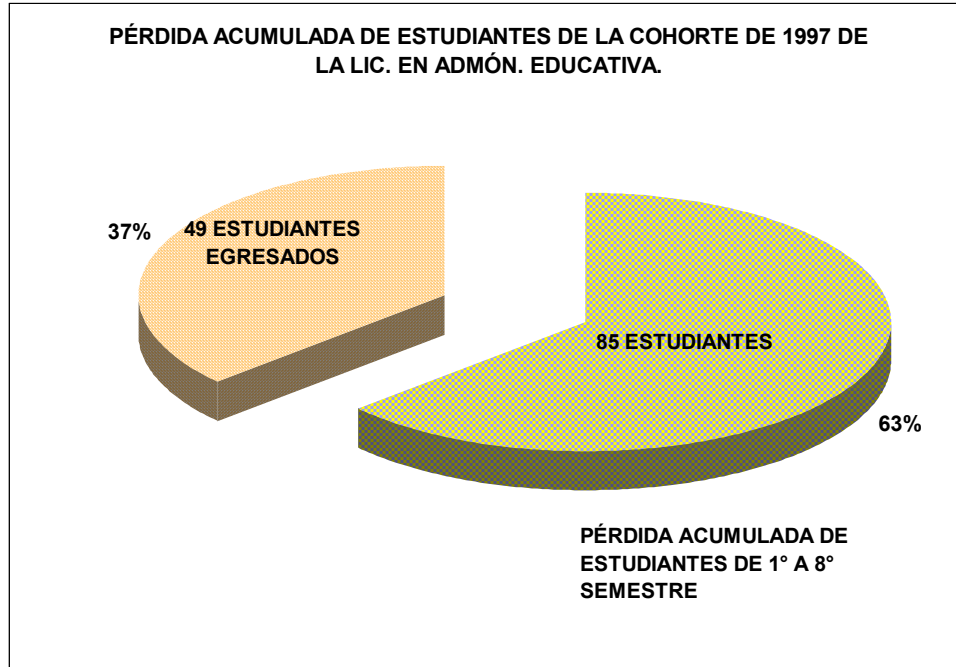
En esta generación se pierden en total 85 alumnos del 1° al finalizar el 8° semestre, lo que quiere decir que el 63.0% de los estudiantes abandonaron la carrera.

Gráfica XXVII



La gráfica anterior muestra como la matrícula de la generación 1997-2001 se fue reduciendo semestre a semestre. En esta cohorte ingresaron 134 alumnos concluyendo la licenciatura solo 49 en el año 2001.

Gráfica XXVIII



Concluyendo, como en la mayoría de las instituciones de educación superior en la Licenciatura de Administración Educativa la matrícula en las generaciones aquí abordadas (1990-94, 1991-95, 1992-96, 1993-97, 1994-98, 1995-99, 1996-2000 y 1997-2001) se va reduciendo semestre a semestre presentándose la mayor pérdida de estudiantes en los primeros semestres de la carrera.

Este fenómeno es común en las Instituciones de Educación Superior, sus causas son muy diversas. “Según estudios realizados por distintas Instituciones de Educación Superior Públicas, las posibles causas por las cuales los estudiantes abandonan sus estudios son: *los bajos promedios en los estudios de bachillerato que parece ser un predictor del fracaso escolar en el nivel superior, el estado civil y la necesidad de compartir el tiempo entre los estudios y el trabajo*”<sup>46</sup> Este parece ser el caso de la licenciatura en administración educativa, pues, en 1998, 1999, y el 2000 –según información obtenida en la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco- las principales causas de baja definitiva son: en primer lugar por *trabajo* y en

<sup>46</sup> OCDE. *Exámenes de las políticas Nacionales de Educación*. P.67.

segundo lugar por *cambio de escuela*, pero no hay que dejar de tomar en cuenta la repitencia.

Sin embargo, es indispensable realizar un trabajo de tipo explicativo que identifique las verdaderas causas, factores o aspectos de la realidad que influyen para que haya tan elevado índice de pérdida de estudiantes en la Licenciatura, el cual se encuentra en un promedio de 65.0%.

### ***3.4.2. Eficiencia Terminal en la Licenciatura de Administración Educativa Plan 90.***

En este apartado se hace un *análisis de la eficiencia terminal* en la Lic. de Administración Educativa plan 90, tomando en cuenta unicamente ocho generaciones: 1990-94, 1991-95, 1992-96, 1993-97, 1994-98, 1995-99, 1996-2000 y 1997-2001.

*Para poder entender lo que es la eficiencia terminal iniciaremos con la definición de ella.*

*La eficiencia terminal es definida como: “La relación existente entre el número de egresados de una institución con el número de estudiantes que ingresaron en la misma cohorte o generación”<sup>47</sup>*

*El uso de este criterio tiene en cuenta, fundamentalmente, “ que la calidad de un programa educativo se mide entre otros factores en función de la consecución de los objetivos de aprendizaje en un tiempo determinado”<sup>48</sup>.*

---

<sup>47</sup> ANUIES. Glosario de la Educación Superior. P.31

<sup>48</sup> ANUIES Evaluación de la Educación Superior en México p. 105.

*Por otra parte hay que tomar en cuenta que la excesiva retención de alumnos en la universidad resta oportunidades de estudiar a otras personas y además, incrementa los costos. Por ello es necesario que las universidades públicas orienten recursos de todos tipos a incrementar la eficiencia terminal de sus alumnos.*

*Como se analizó en el apartado anterior en la Licenciatura de Administración Educativa plan 90 en el periodo que abarca esta investigación, se pudo constatar que hay un elevado índice de pérdida de estudiantes a lo largo de los ocho semestres que conforman la carrera el cual esta en un promedio de 65%. Tal situación se ve reflejada en la baja eficiencia terminal que hay en la Licenciatura de Administración Educativa la cual se mantiene en un promedio de 35% (ver gráfica XXIX).*

*Lo anterior permite afirmar que la eficiencia terminal de la Licenciatura en Administración Educativa de las cohortes aquí estudiadas esta por debajo del promedio nacional de eficiencia terminal en las instituciones de educación superior, que según el CIEES es de 50%<sup>49</sup> y la OCDE de 54%<sup>50</sup>*

*Esto puede ser observado más claramente en el siguiente cuadro.*

**Cuadro XII**  
**Eficiencia terminal en la Licenciatura de**  
**Admón . Educativa plan 90 (por generación)**

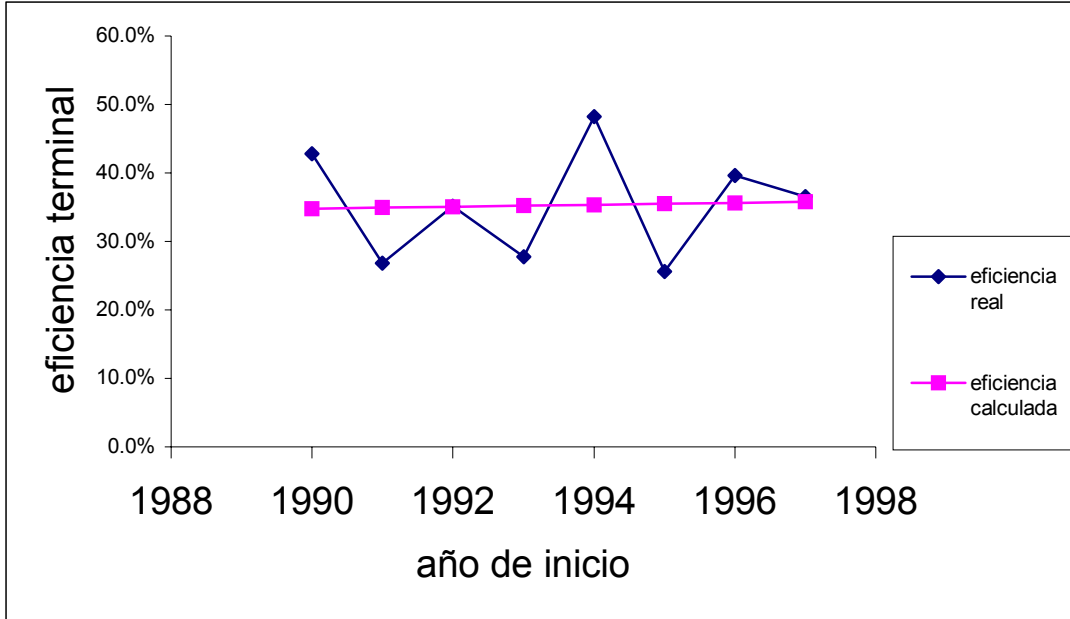
<b>Generación</b>	<b>Eficiencia terminal (%)</b>
1990-94	42.8
1991-95	26.8
1992-96	35.1
1993-97	27.8
1994-98	48.2
1995-99	25.6
1996-00	39.6
1997-01	36.5

<sup>49</sup> Vid. CIEES Marco de Referencia para la Evaluación p.18

<sup>50</sup> Vid. OCDE. Exámenes de las políticas Nacionales de Educación p.68.

En la gráfica XXI se puede observar mejor la tendencia de la eficiencia terminal en la Licenciatura de Administración Educativa.

Gráfica XXIX





### 3.5. ALUMNOS TITULADOS DE LA LICENCIATURA EN ADMÓN. EDUCATIVAPLAN 79 Y 90.

#### 3.5.1. Titulados por Generación Plan 79

**CUADROXIII**  
**Titulados plan 79 (1983-2000).**

Año/generación	79-83	80-84	81-85	82-86	83-87	84-88	85-89	87-91	88-92	89-93	total
1984	*										0
1985	4										4
1986	1		*	*							1
1987	*	1	*	6	*						7
1988	1	*	*	2	2	*					5
1989	*	1	*	2	*	*	*				3
1990	*	*	*	*	1	1	*				2
1991	1	*	*	*	*	*	*	2			3
1992	1	*	*	1	3	*	*	7	*		12
1993	*	*	1	*	*	*	1	3	1	*	6
1994	*	*	*	*	*	*	*	5	1	*	6
1995	4	*	*	*	*	*	1	8	3	6	22
1996	14	1	1	*	1	6	13	27	10	1	74
1997	5	*	*	*	*	2	*	7	4	2	20
1998	1	*	*	1	1	1	*	7	4	1	16
1999	2	*	*	*	1	2	*	5	1	0	11
2000	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
total	34	3	2	12	9	12	15	71	24	10	<b>192</b>

\* no hay titulados

FUENTE: Información Obtenida de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco. Elaborado por: del Olmo Chávez, R.

En el cuadro XIII, Se puede observar que de 1985-2000 se titularon 192 egresados de las distintas generaciones que conforman el plan 79 de la licenciatura en administración educativa. Sin embargo, hay que recordar que no hay información a cerca del número de egresados plan 79, por lo tanto, no se puede determinar a que porcentaje de titulados representa la cantidad anterior.

Esto es sin duda una gran limitante para poder conocer la eficiencia en la titulación del plan 79, pero con la información que se pudo rescatar podemos conocer aspectos importantes como el de que la titulación en las distintas generaciones del plan 79 se fue dando lentamente, tardando en promedio seis años un egresado para titularse.

Dándose la titulación en las distintas generaciones del plan 79 de la siguiente manera:

### **Generación 1979-83.**

Para esta primera generación con la cual da inicio la Licenciatura en Administración Educativa; la titulación comienza a darse a partir de 1985 año en el cual se titulan 4 egresados; en los siguientes años, 1986, 1988, 1991, y 1992 se titulan cuatro egresados; uno por año respectivamente y en 1995 se titulan cuatro más dando un total de 12 egresados en el periodo que comprendido de 1985-1995. Cifra que es superada en el año de **1996** en el cual **se titulan 14** egresados(*que representa el 42% de los titulados de esta generación*); en 1997 se titulan cinco, en 1998 uno y por último en 1999 uno más.

Titulándose *33 egresados de esta cohorte*(ver cuadro XIII), que representa el 17.3% del total de titulados del plan 79.

### **Generaciones 1980-84 y 1981-85.**

Estas dos generaciones son las que presentan menor número de titulados, 3 y 2 respectivamente(ver cuadro XIII)En la generación 1980-84 se titularon: un egresado en 1987, uno en 1989 y uno más en 1996. De la generación 1981-85 se titularon: uno en 1993 y otro en 1996.

### **Generación 1982-86**

Se titularon solo **doce** egresados de esta cohorte: seis en 1987, 2 en 1988, 2 en 1989, uno en 1992 y uno en 1998. (ver cuadro XIII).

### **Generación 1983-87**

En esta generación hay *nueve titulados* (ver cuadro XIII) de 1987-1999. que representan el 5% del total de titulados.

Titulándose dos egresados en 1988, uno en 1990, tres en 1992, uno en 1996, uno en 1998 y uno más en 1999.

### **Generación 1984-88**

Al igual que en la generación 1982-85, en esta cohorte se **titularon** únicamente **12** egresados, distribuyéndose de la siguiente manera: uno en 1990, seis en 1996(*que representa el 50% de los titulados de esta generación*), dos en 1997, uno en 1998 y dos en 1999(ver cuadro XIII).

### **Generación 1985-89.**

La titulación en esta cohorte se inicia en 1993 cuando se titula un egresado, uno más hasta 1995 y **13 en 1996** *que representa el 86 % de los titulados de esta generación*, titulándose en total 15 egresados hasta 1999(ver cuadro XIII).

### **Generación 1987-91**<sup>51</sup>

De esta cohorte *se titulan 70* egresados(ver cuadroXIII) como podemos ver esta es la generación del plan 79 en la que hay mayor número de titulados, representando el 36.8% de los titulados del plan 79.En esta cohorte la titulación comienza en 1991 año en el cual hay dos titulados, se titulan 7 más en 1992, 3 en 1993, 5 en 1994, 8 en 1995 y **27 en 1996** *los cuales equivalen al 38.5% de los titulados de esta generación*, 7 en 1997, 6 en 1998 y por último 5 en 1999.

### **Generación 1988-92**

La titulación de esta generación comienza en el año de 1993 con un titulado, al año siguiente se titula otro(1994), 3 más en 1995, dándose el mayor número de titulados *en 1996 con 10 titulados*, que equivale al 41.6% de los titulados de esta generación.

En los siguientes años 1997, 1998 y 1999 se titulan solo 9 egresados con 4, 4y 1 titulados respectivamente. Dando un total de **24 Titulados** de esta cohorte hasta 1999(ver cuadro XIII).

### **Generación 1989-93**

De esta cohorte solo se titularon *10 egresados* hasta 1999(ver cuadro XIII).La titulación comienza a darse a partir de *1995* año en el cual se titulan 6 egresados, dicha cantidad representa el mayor número de titulados de esta generación, para los siguientes años la titulación vuelve a descender titulándose solo cuatro egresados de 1996-1998.con 1, 2 y 1 titulados por año.

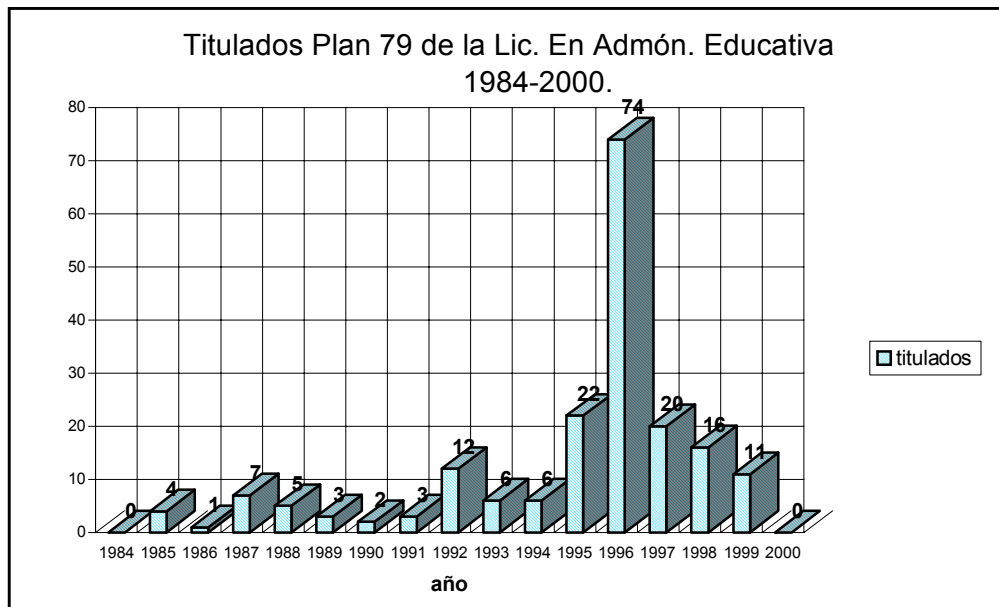
---

<sup>51</sup> La generación **1986-90** no existe, se inscriben todos en el 87.

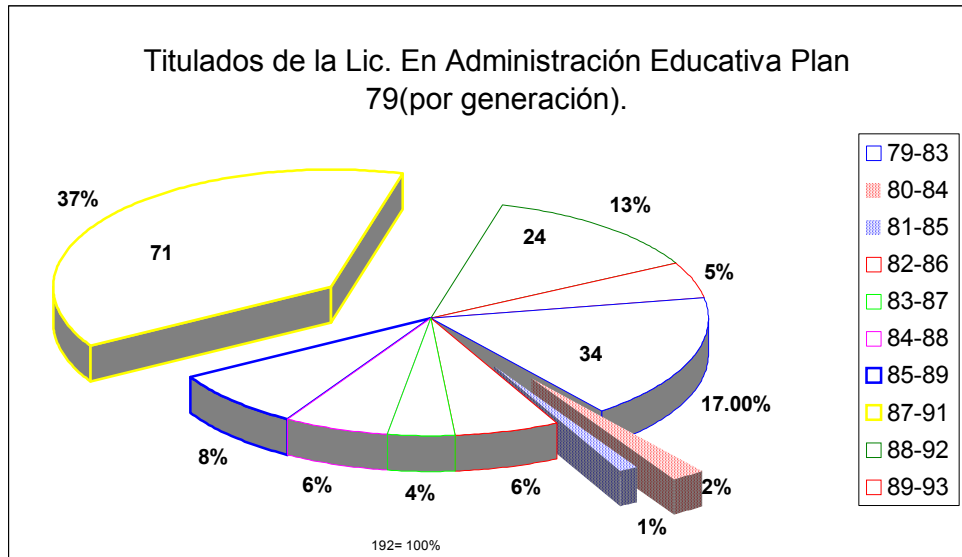
Es importante destacar que en las distintas generaciones, que incluye este plan de estudios el nivel de titulación es mínimo, hasta el año de 1996 en el cual *aumenta la titulación*(ver gráfica XXX).Esto se puede explicar en parte debido a los programas de titulación emergentes. Así mismo, en el año 2000 no hay más titulados del plan 79.

Siendo las generaciones de 1987-91, 1979-83 y 1988-92 las que presentan mayor número de titulados con 70, 33,y 24 titulados respectivamente; así mismo las generaciones de 1980-84 y 1981-85 representan las generaciones con menor cantidad de titulados 3, y 2 respectivamente., gráfica XXXI.

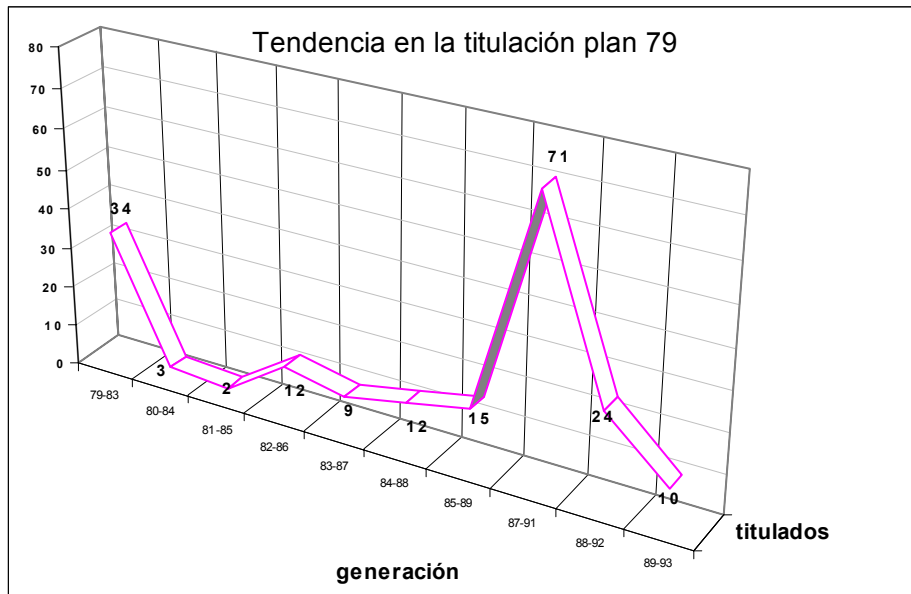
**Gráfica XXX**



Gráfica XXXI



Gráfica XXXII



En la gráfica anterior se puede observar perfectamente como la titulación muestra una tendencia decreciente de 1983-1999; a excepción del año de 1996, año en que el número de titulados aumenta significativamente; pues, de

1983-1995(en un periodo de 12 años) solo se habían titulado 70 egresados de las generaciones aquí estudiadas, en 1996 se titulan 74 egresados; en tan solo un año.

Como ya se mencionó anterior mente esto se debe principal mente a la implementación de programas emergentes de titulación, como el Programa Estratégico de Titulación Plan 79.

Este Programa entra en vigor en 1996.Precisamente por el rezago que existe en titulación, fenómeno que no solo se presenta en la Lic. en Administración Educativa, si no la también en las demás Licenciaturas que se imparten en esta casa de estudios en la modalidad escolarizada como son Sociología de la Educación, Pedagogía, y Psicología Educativa.

Dicho programa se instituye en febrero de 1996 surge como mecanismo alternativo de titulación para promover la titulación en los egresados del plan 79 de las licenciaturas antes mencionadas.

Este programa permite al egresado titularse en seis meses, ofrece dos opciones de titulación; La primera de ellas denominada “Recuperación de la Experiencia Profesional” la cual consiste en la descripción de las acciones emprendidas en el ámbito profesional, incorporando elementos teóricos que le permiten al egresado reflexionar y sistematizar su experiencia profesional la cual es plasmada en un documento final llamado *tesina*. *Esta opción únicamente es aplicable a los egresados de las Licenciaturas de: Administración Educativa, Pedagogía y Sociología de la Educación.*

La otra opción que contempla el programa es el “*Examen de Conocimientos*” *Aplicable únicamente a los egresados de sicología educativa*. Consiste en la aplicación de un examen de conocimientos en relación a los conocimientos mínimos que un profesional en Sicología Educativa debe de tener dominio tanto en forma teórica como práctica.

La manera de operar del programa es la siguiente a cada uno de los egresados de las distintas licenciaturas excepto Psicología Educativa; en un periodo de tres sesiones sabatinas se les proporcionan los elementos *Teóricos-metodológicos* que debe contener su trabajo recepcional, a partir de ello se concentra el egresado en la realización de su tesina para que en poco tiempo realice su examen profesional. En cuanto a los egresados de Psicología Educativa a ellos se les proporciona un curso de actualización semiescolarizado y una guía temática sobre los contenidos que deben estudiar para presentar el examen. Cabe señalar que Ingresar a este Programa Estratégico de Titulación había que cubrir un costo de \$1,000<sup>oo</sup>(un mil pesos)

Se puede decir que el *Programa Estratégico de Titulación Plan 79* dio resultados satisfactorios, puesto que en la Licenciatura de Admón. Educativa en se titularon de 1996-1999 (periodo durante el cual se encuentra operando el Programa Estratégico de titulación Plan 79) 121 egresados que representa el 62% de los titulados de este plan de estudios hasta el año 2000. Superando número de titulados de los doce años anteriores, durante los cuales se habían titulado solo 71 egresados. Hay que recordar que tan sólo en 1996 se titula ron 74 egresados (ver gráfica XXX).

En el siguiente apartado se analizará el comportamiento de la titulación en la Licenciatura Plan 90.



### 3.5.1. Titulados de la Licenciatura de Administración Educativa Plan 90.

En este apartado se analiza el comportamiento de la titulación en la Licenciatura tomando en cuenta las cohortes de 1990-97 del plan 90.

**CUADRO XIV.  
TITULADOS PLAN 90  
1995-2002.**

GENERACIÓN/AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	TOTAL
1990-94	1	10	1	*	*	*	*	*	12
1991-95		*	5	1	*	2	*	*	8
1992-96			2	5	*	*	1	*	8
1993-97				4	2	2	1	3	12
1994-98					4	8	1	5	18
1995-99						10	2	12	24
1996-00							7	9	16
1997-01								14	14
1998-02								4	4
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>47</b>	<b>116</b>

FUENTE: Datos Obtenidos de la Subdirección de Servicios Escolares UPN/Ajusco.

\*NO HAY TITULADOS

Como se puede observar en el cuadro anterior la titulación en el plan 90 muestra un comportamiento semejante al del plan 79(ver cuadro XIII).

Así, en las cuatro primeras generaciones del plan 90 se va dando lentamente. En la cohorte de **1990** la titulación comienza a partir de 1995 año en el cual se titula un egresado, aumentando en 1996 un 900% ya que se titularon 10 egresados en dicho año, Sin embargo, disminuye en la misma proporción para 1997 pues solo se titula un egresado en los siguientes 6 años, de 1997 al 2002 no hay más titulados de esta generación(ver cuadro XIV).

El *total de titulados de esta cohorte de 1995-2002 es de 12.*(ver gráfica XXXIII).

En la generación **1991-95** la titulación comienza a partir de 1997 año durante el cual se titularon cinco egresados en el siguiente año (1998) se titula solo un egresado que representa una disminución del 80% no habiendo titulados hasta el año 2000 en el cual se titulan solo dos egresados de esta cohorte, al igual que en 1999 en los años 2001 y 2002 no hay titulados(ver cuadro XIV).

Dando un total de ocho egresados titulados de esta generación (gráfica XXXIII).

La cohorte de 1992 muestra un comportamiento semejante a las anteriores. En esta *generación 1992-96* la titulación inicia en 1997 con dos egresados titulados para 1998 se titulan cinco más y hasta el año 2001 se titula otro egresado. En los años de 1999, 2000 y 2002 no se titulo ningún egresado de esta generación(ver cuadro XIV). De esta cohorte solo *se han titulado ocho egresados de 1997-2002.*

En la generación **1993-97** de esta cohorte se titularon en el año de 1998 los cuatro primeros en 1999 se titulan solo dos egresados disminuyendo en un 50% en comparación del año anterior para el año 2000 se mantiene esta tendencia con dos egresados titulados para el 2001 solo se titula un egresado más aumentando en el 2002 con tres titulados(ver cuadro XIV). De esta generación hasta el año 2002 solo se han titulado 12 egresados(ver gráfica XXXIII).

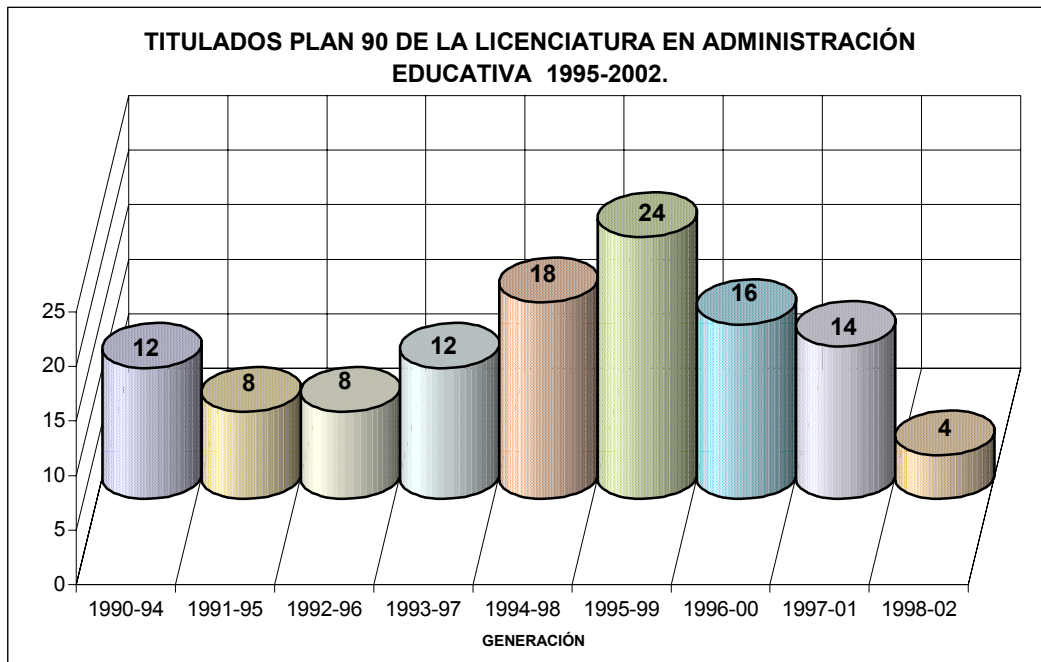
De la **cohorte de 1994** *se han titulado de 1999-2002 dieciocho egresados*(ver gráfica XXXIII)iniciando la titulación en 1999 con cuatro titulados en el siguiente año 2000 se titularon ocho egresados parecía que la titulación de los egresados de esta cohorte iba en aumento pero para el siguiente año disminuye notablemente el número de titulados pues solo se titula en el 2001 un egresado y por ultimo en el año 2002 se titularon cinco egresados(ver cuadro XIV).

La **generación 1995-99** es la que presenta mayor número de titulados con 24 egresados titulados del 2000 al 2002. De esta cohorte se titularon 10 egresados en el 2000, dos en el 2001 y 12 en el 2002(ver cuadro XIV).

De la **generación 1996-2000** se han titulado 16 egresados hasta el momento, titulándose en el año 2001 los primeros siete egresados y en el 2002 nueve más Gráfica XXXIII).

Finalmente, las cohortes de 1997 y 1998 hasta el año 2002 presentan 14 y 4 titulados respectivamente (cuadro XIV).

**GRAFICA XXXIII**



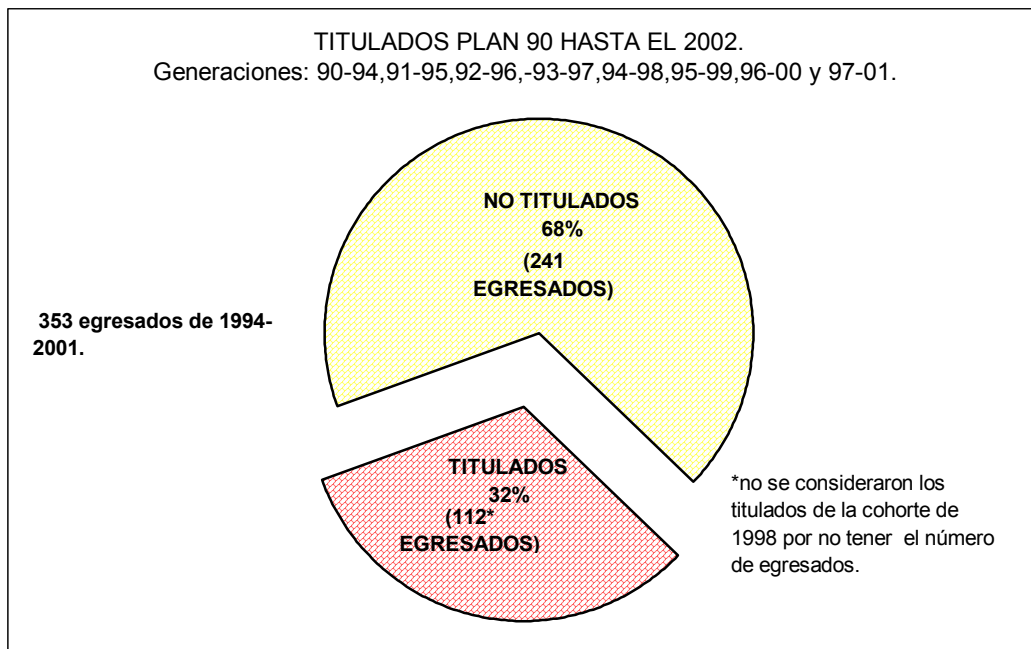
En esta gráfica se puede observar claramente el comportamiento de la titulación en la Licenciatura de Admón. Educativa plan 90.

La generación que presenta mayor índice de titulados es la 1995-99, Siendo las generaciones:1991-95 y 1992-96 las que menor índice de titulados presentan hasta el año 2002. Así mismo, de 1995-2002 se ha titulado solo el 32%, que equivale a 98 egresados de 304 de las cohortes de 1990-1996, pues pareciera que a partir de tres años los egresados pierden el interés por titularse.

Este fenómeno puede observarse en las primeras generaciones del plan noventa (ver cuadro XIV). Sin embargo, un hallazgo interesante es que las generaciones de 1997-2001 y 1998-2002 muestran una tendencia diferente a las anteriores generaciones, ya que, en la primera hay 14 titulados y en la segunda cuatro titulados al poco tiempo de haber egresado (ver cuadro XIV).

En total de 1995-2002 de las cohortes de 1990-1997 se han titulado 112 egresados(32%) de 353 faltando de titularse 241 egresados (68%) ver gráfica XXXIV

**Gráfica XXXIV**



### 3.5.2. Índice de Titulación Plan 90.

Para conocer el índice de titulación en la licenciatura de Administración Educativa solo se tomaron en cuenta las generaciones: 90-94, 91-95, 92-96, 93-97, 94-98, 95-99 y 96-2000, ya que, se fijó un tiempo máximo de titulación a dos años.

Por lo tanto, tomando en cuenta lo anterior tenemos que de 1995-2002 se han titulado 68 egresados de 304 egresados de las cohortes de 1990-1996 (cuadro XV). Así, el índice de titulación por generación muestra un comportamiento irregular. Encontrándose en un promedio de 24 % el cual está por debajo del promedio nacional de titulación en las Instituciones de Educación Superior que es de 25 a 35%<sup>53</sup> en las cohortes que ingresan a este nivel de estudios (ver gráfica XXXV)

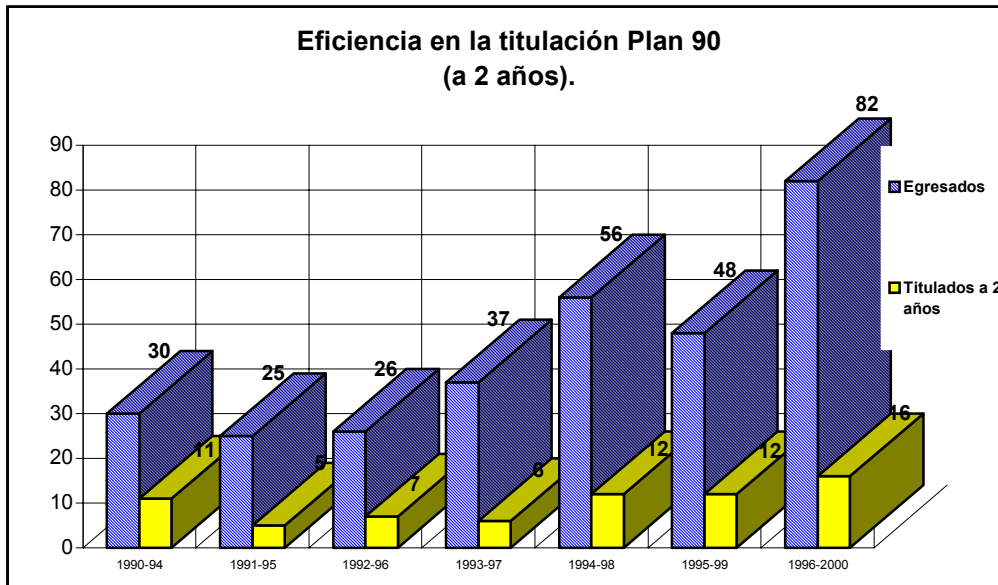
**CUADRO XV**  
**INDICE DE TITULACIÓN GENERACIONES:**  
**90-94, 91-95, 92-96, 93-97, 94-98, 95-99 y 96-2000**

<b>Generación</b>	<b>Egresados</b>	<b>Titulados a 2 años</b>	<b>Índice de titulación %</b>
1990-94	30	11	37
1991-95	25	5	20
1992-96	26	7	27
1993-97	37	6	16
1994-98	56	12	21
1995-99	48	12	25
996-200	82	16	20
Total	304	69	Promedio: 24%

En la gráfica XXXV se puede apreciar la eficiencia en la titulación<sup>52</sup> en las cohortes de :1990-1996; evidenciando que son pocos los egresados que se

titulan, ya que, el índice de titulación, como se mencionó anteriormente; se encuentra en un promedio de 24%.

Gráfica XXXV



Lo anterior muestra que se ha rezagado la titulación en el plan 90 como sucedió en el plan 79, por ello, sería importante buscar estrategias para promover la titulación entre los egresados del plan 90.

Como puede ser la implementación de un programa de titulación igual al Programa Estratégico de Titulación del plan 79 por medio del cual se ha titulado el mayor número de egresados de dicho plan de estudios.

También se podrían establecer otras opciones de titulación como las que ofrece el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma de México (UNAM) como son:

<sup>52</sup>“La eficiencia en la titulación es la relación existente entre el número de titulados con el número de egresados de una misma cohorte” Definición modificada a partir de ANUIES Glosario de la Educación Superior p.31.

<sup>53</sup> Vid. OCDE. Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación. P.68

- las prácticas profesionales
  
- los seminarios de titulación

Lo anterior se sugiere porque las actuales opciones de titulación de la licenciatura en administración educativa -tesis y tesina- no han respondido a las expectativas de los egresados muestra de ello es el bajo índice de titulación.

Así mismo considero que es necesario elaborar un Instructivo de Titulación propio de la Licenciatura en Administración Educativa (como lo establece el Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la UPN en su artículo 10) que oriente a los estudiantes y egresados sobre el proceso de titulación en la licenciatura.

Como el que opera en la Escuela Superior de Contaduría y Administración (ESCA) del IPN. Este Instructivo contiene información de los requisitos, trámites y demás actividades que el pasante debe realizar para titularse. Así como las opciones de titulación específicas de las carreras que se imparten en la ESCA y los tiempos a los cuales deben ajustarse (ver anexo).

## CONCLUSIONES

La Política Educativa actual ha señalado reiteradamente la necesidad de evaluar tanto los procesos como las acciones y los resultados de los programas que las instituciones educativas desarrollan en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional. De manera particular se ha insistido en que las instituciones de educación superior deben asumir esta tarea, en tanto que una de las propuestas del estado es establecer otra lógica de asignación de recursos basado en el desempeño de las instituciones; lo que se busca es que dependan cada vez menos del presupuesto público.

Sin embargo, me parece importante señalar que la evaluación no solo debe ser retomada por los planteamientos políticos, sino que debe de ser una práctica permanente en las instituciones de educación con la finalidad de mejorar el quehacer educativo.

De igual forma las instituciones de educación superior deben de evaluar tanto los procesos como los resultados de los proyectos y programas que llevan a cabo denominada *auto evaluación o evaluación institucional*. La UPN como institución de educación superior debe evaluarse, Así mismo, la Licenciatura en Administración Educativa como parte de ella debe integrarse a este proceso para conocer los resultados obtenidos para ello se hace necesario generar información relevante que permita detectar las fallas para mejorar.

Esta investigación mediante el análisis de distintas variables (tesis/tesinas, eficiencia terminal e índice de titulación) proporciona información relevante para la tarea más compleja que es la evaluación de la Licenciatura en Administración Educativa plan 90 unidad Ajusco.

En cuanto al primer punto que son las tesis y las tesinas se detectó lo siguiente:



La falta de un instructivo de titulación propio de la Licenciatura mediante el cual se socialice entre los egresados los requisitos, trámites y modalidades de titulación ha provocado que en la Licenciatura solo se haya optado por dos modalidades de titulación: la tesis y la tesina (aún cuando el Reglamento General de Titulación Profesional contempla ocho). De 1983-2000 se han producido 216 tesis/tesinas de las cuales el 80% corresponde a la opción de tesis y el 20% restante a la tesina. Siendo los años de 1996, 1997 y 1998 en los que hay mayor producción de tesis/tesinas con 34%, 13% y 11% respectivamente(gráfica I).

Es importante hacer notar que de las 216 investigaciones realizadas los temas más abordados son en primer lugar: la capacitación de personal con un 10%(22 tesis), seguido de la Planeación Educativa que representa un 9%(19 tesis), Campo laboral y perspectivas del administrador educativo con un 8% que equivale a 16 investigaciones (gráfica VII) Los temas menos abordados son: Gestión Escolar, Inducción de personal, Administración de Proyectos, Integración educativa y por último Control administrativo(gráficas VIII y IX)

Así mismo, en el 78% de las investigaciones el campo prioritario de estudio es el SEN(gráfica X), de igual forma se puede decir, que las investigaciones son pertinentes con los proyectos de la licenciatura, puesto que ya hay antecedente de que se han desprendido investigaciones para titulación de trabajos más profundos en desarrollo por parte de profesores de la Licenciatura.

En cuanto a la eficiencia terminal hay que destacar que el uso de este criterio tiene en cuenta que la calidad de un programa se mide, entre otros factores, en función de la consecución de los objetivos de aprendizaje en un tiempo determinado. Así la eficiencia terminal es definida como: La relación existente entre el número de egresados de una institución con el número de estudiantes que ingresaron en la misma cohorte o generación. La cual se puede calcular mediante una sencilla fórmula:

$$\text{Eficiencia terminal} = \frac{\text{egresados}}{\text{inscritos}}$$

Así pues la eficiencia terminal en la licenciatura de admón. Educativa plan noventa generaciones: 1990-94, 1991-95, 1992-96, 1993-97, 1994-98, 1995-99, 1996-2000 y 1997-2001 se encuentra en un promedio de 35%. Lo cual evidencia que se pierden casi tres cuartas partes de los estudiantes que ingresan a la Licenciatura. El índice de abandono en dichas generaciones es de 65% en promedio. Siendo los primeros semestres en los cuales se presenta la mayor pérdida de estudiantes.

Ahora bien, ¿qué es lo que hace que se pierdan más alumnos de las cohortes en estos semestres? Observando el plan de estudios podemos constatar que es muy flexible puesto que son pocas las materias seriadas en los primeros semestres solo están seriadas matemáticas I y II lo cual no impide que los estudiantes avancen, entonces la pérdida o deserción de alumnos en estos semestres pudiera atribuírsele a la falta de orientación vocacional. De igual forma que el alto índice de pérdida de estudiantes que presentan las generaciones aquí estudiadas del 1° al finalizar el 8° semestre (que como ya se mencionó se encuentra en un promedio de 65%) puede atribuírsele principalmente a la necesidad de trabajar. Sin embargo, esta es solo una explicación hipotética, en tanto no se analice con especificidad suficiente el por qué se da este fenómeno.

En lo que se refiere a la titulación en el Plan 79 y 90. Del plan 79 solo se puede decir de manera general que de 1985, año en que comienzan a titularse los egresados de la primer generación hasta el año 2000 solo se titularon o se han titulado 192 egresados, Así mismo tardan en promedio seis años para titularse, Sin embargo, no se puede precisar que tan eficiente ha sido la titulación en las generaciones que integran este Plan de estudios, ya que como se mencionó en la introducción de este trabajo no existe información a cerca del número de egresados del plan 79.

Ahora bien del Plan 90 con respecto a la titulación la presente investigación arrojo los siguientes resultados de las cohortes: 1990, 91, 92, 93, 94, 95, 96 y 97. De 353 egresados en el tiempo ideal de 1994-2001 solo se han titulado 112 egresados que representa el 32% de la población egresada, **faltando de**

**titularse** 241 egresados que representan **el 68%** del total de egresados(ver gráfica XXV) de 1994-2001.

En cuanto a la eficiencia en la titulación; el índice promedio de titulación a dos años en las ocho generaciones del plan 90 abordadas es del 24% en promedio. El cual esta por debajo del promedio nacional de titulación en las Instituciones de Educación Superior que según la OCDE esta entre 25 y 35%.

Así mismo, pareciera que a partir de tres años se pierde el interés por titularse fenómeno que se puede observar con mayor intensidad en las tres primeras cohortes del plan 90 como son: 1990, 1991 y 1992 las cuales presentan menor número de titulados de 1994-2002(ver gráfica XXXIII).

Finalmente solo resta enfatizar que existe rezago en cuanto a titulación en el plan 90. por lo cual se deben de implementar estrategias que promuevan la titulación entre los egresados del plan 90. Como pueden ser la implementación de un programa emergente de titulación como el del plan 79 (el cual dio resultados satisfactorios) o el establecimiento de nuevas opciones de titulación como las que otras Instituciones de Educación Superior como el Instituto Politécnico Nacional(IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México(UNAM) ofrecen, entre las cuales se encuentran: *La práctica profesional y los seminarios de titulación.*

Puesto que las modalidades vigentes en la Licenciatura en Administración Educativa como son la tesis y la tesina no han respondido a las expectativas de los egresados, Además de que hay que insistir en que hace falta un Instructivo de Titulación de la Licenciatura en el que se establezcan criterios normativos específicos para el proceso de titulación en la licenciatura en administración educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

ABOITES, Hugo. Banco Mundial y Universidad. UAM, México; 163p

Arredondo Alvares Victor”La Estrategia General. De la CONAEVA”en Sep-CONAEVA, Evaluación de la calidad y Financiamiento de la Educación Superior. Experiencias en Distintos Países; primera edición, México; 1992. 190p.

Arredondo Galván, Víctor M. Papel y Perspectivas de la Universidad. ANUIES. México D .F. 1995; 110p.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Acreditación Universitaria en América Latina. ANUIES, México , México, 2º edición; 1993, 332p.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. La Evaluación de la Educación Superior en México; 107p.

CARREÑO Huerta, Fernando. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Trillas, México D.F.; 1987. 80p

CESAR, Margarita. Bases de la Evaluación Educativa. Ed. Porrúa, México;1974, 174p

CASANOVA Manuel. Evaluación Educativa, Sep, México,1990; 135p.

CABALLERO Ávila, Ma. Eugenia. Evaluación Cuantitativa y Cualitativa.UPN, México, 1989; 38p.

CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN para la EDUCACIÓN SUPERIOR. Acerca del CENEVAL y los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura(EGEL) ANUIES-CENEVAL, México; 1996, 132p.

FUENTES Molinar, Olac. Educación Pública y Sociedad en México Hoy; México1989, 360p.

GONZALEZ Martínez, Adriana. Seguimiento de Trayectorias Escolares. ANUIES, México 2000, 111p.

HUASCAR Taborga, Torrico. Mtas Problemas y Opciones de la Matrícula de Educación Superior. ANUIES, México1997. 147p.

KOVAC, Karen. La Planeación Educativa en México.en Fundación y Desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional, SEP; México, 1987, 263p

LAFOURCADE, Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes. Ed. KAPELUZ México, Buenos Aires; 1987, 355p.

LATAPI, Pablo. Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976. Ed. Nva. Imagen, México, 1989; 153p.

LIVAS González, Irene. Análisis e Interpretación de los Resultados de la Evaluación. ED. Trillas, México; 1980163p.

MENDEZ, Ignacio. La Estadística Aplicada a la Investigación. UNAM, México; 1993, 135p.

MENDOZA Rojas, Javier. La Universidad Frente a la Tendencia de Globalización, CESU-UNAM, México; 150p.

MONEDERO Moya, Juan José. Bases Teóricas de la Evaluación Educativa. Ed.Aljibe, Malaga, España; 1998, 141p.

OCDE. Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación en México: Educación Superior. Ed. OCDE, París; 1997,244p.

PRADWA, Juan. Logros e Inequidades y Retos del Sistema Educativo Mexicano. Ed. Grijalbo, México; 1987. 263p.

STUFLEBEAM, Daniel y Anthony J. Shikfiel. Evaluación Sistemática Guía Teórica y Práctica. Ed. Paídos, España; 1987, 377p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Criterios de Evaluación. UPN; México, 1987, 247p.

VARELA Petito, Gonzalo. La Política de Evaluación de la Educación Superior. UNAM, México; 1995, 120p.

## HEMEROGRAFIA

ALARCÓN, Fernando. Licenciaturas que se Imparten en la UPN/Ajusco. Revista de la UPN, vol. 6,no.17; enero-marzo, México, 1989, pp.101-110.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR La Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México. En Revista de la Educación Superior enero- marzo, vol. XXVI(I), no. 101, Ed. ANUIES, México; 1997, pp. 57-97.

CARRION Carranza, Carmen Guía Metodológica para la Evaluación de la Curricula de Licenciatura en Serie Materiales de Apoyo a la Educación. Nov. 15, no. 5,Ed. CIIIES-CONAEVA; México, 1992, 8p.

COVARRUBIAS, Villa Francisco. El Problema del Objeto de Estudio de la Administración Pública. En Revista del IAPEM, abril-junio, no.10, Ed. IAPEM; México; 1990, pp. 59-75.

GOMEZ, Nashiki, Antonio. La UPN Universidad de los Maestros. UPN; México,1985. pp.63-70.

GUEVARA González, Iris. La OCDE y la Educación Superior. En Revista Momento Económico 95, enero-febrero, no. 95; México, 1998, pp.13-16.

LLARENA de Thierry, Rocío. La Evaluación de la Educación Superior en México. En Revista de la Educación Superior enero- marzo, vol. XXIII(I), no. 89, Ed. ANUIES, México; 1994, pp.37-57.

MEDINA Rubio, Rogelio. Las Ciencias Administrativas y las Ciencias de la Educación: Una Perspectiva Interdisciplinario en la Formación de los Administradores de la educación. En Revista Estudia Pedagógica, no. 15, 1987,pp.127-150.

MEJIA Montenegro, Jaime. La Evaluación Cualitativa de la Educación Superior en México ¿Una Perspectiva Aplazada?. En Revista de la Educación Superior enero-marzo, vol. XXIII(I), no. 89, Ed. ANUIES, México; 1994, pp.79-101.

PACHECO Mora, Elvia. Historia de la UPN. Ed. Xitli, UPN, unidad 094; vol. 8, no.30, abril-junio; México, 1998. pp.12-15.

## DOCUMENTOS

CIIEES. Marco de Referencia para la Evaluación. Ed. SEP-ANUIES, México, enero 1998, 33p.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana, México; 1995, 1431p.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COLABORACIÓN EN LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Boletín Proyecto Principal de la Educación Superior en América Latina. Ed. UNESCO, Santiago, Chile; dic. 1998; 91p.

Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, México; 1980, 20p.

UPN. Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura. UPN, México; enero 2001.

UPN. Programa Estratégico de Titulación Plan 79. UPN, México; 1996.35p.

UPN. Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Educativa. UPN, México, 1990.

ANUIES. Glosario de Educación Superior. Ed. SEP-ANUIES, México; 1988, 70p.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
1	Yañez Romero Gabriela Amalia y Ortiz Ayala Maricela	Descripción y Análisis de la Capacitación y Desarrollo del Personal en el Banco del Atlántico S.N.C. ©		1985	79 - 83
2	Ovando Hernández Felix	Reestructuración del Sistema de Almacenes de la SEP central como un Medio para Optimizar la Operatividad Administrativa (ARM)		1985	79-83
3	Castro Moreno Jatzibe	Un Análisis de los Sistemas de Información en el Sector Público una propuesta metodológica. (TAE)		18/03/1985	79 - 83
4	Ordoñez Savala José Paulino	La Capacitación en el Sector Salud: la Gerencia General de Biólogos y Reactivos, un caso práctico.©	Fernando Castañeda Arias	1986	79 - 83
5	Pedrayes Franco Ma. del Pilar y Aguilar Morales Sonia Guillermina.	La Política Educativa y la Educación Inicial en México 1970-1986.(PE)	Fernando Castañeda Arias	22/05/1987	82 - 86
6	García Manzano Ma. Del Socorro y Moreles Ramírez Esther	Organización Interna y Flujo de Información de la Dirección # 1 de Educación Primaria en el D.F.,"Repercusión en el trabajo Docente".(TAE)	Fernando Castañeda Arias	09/06/1987	82-86
7		Análisis y Evaluación del Reclutamiento y Selección de Personal Administrativo, Docente, y Manual en la Dirección General de Educación Primaria en el D.F.(RSP)		07/08/1987	80 - 84
8	Becerril Palma Ma. Elena Fuentes Curriel Ma. Magdalena y Juárez Sánchez Ma. Rosa Elodia	La Administración Educativa en México 1920-1928.(CODAE)		07/12/1987	82 - 86
9	Carrillo Contreras Mario Alberto	Unidad Psicopedagógica para la escuela Secundaria Técnica N0. 93 del D.F : Un Diseño Experimental.(EDP)		02/03/1988	82 - 86
10	López López Ma. Alejandra Gabriela	La Supervisión de la Educación Primaria en el Edo. de México.(SE)		01/07/1988	79 - 83
11		La Influencia del Rol Directivo en el Trabajo del Docente de Nivel Preescolar, Análisis Comparativo: Tlalpan y Coyoacán I (DIPE)			
12	Serna Nájera Irma,Vázquez Flores Norma A. y Xolapa Leyte Silvia Fuentes Curriel Ma. del Carmen y Villa Vicencio Santillan Laura Gabriela	La Universidad en la Planeación de la Investigación Científica y Tecnológica en México 1976-1986.(PE)		18/11/1988	83-87/82-86
				1989	82 - 86

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>13</b>	Zuñiga Labrada Concepción	La Educación Tecnológica en México: Un Análisis Histórico de su estructura Administrativa 1975-1985.(ORG)		14/06/1989	80 - 84
<b>14</b>	Ramírez Carbajal Juan	Las Condiciones Educativas para la Constitución de Conciencia Histórica (PE)		01/04/1990	
<b>15</b>	Quiñones Vega Ma. Luz	Situación Laboral de los Egresados de la Lic. en Admón. Educativa de la U.P.N. (1983-1988).(CLPAE)		24/07/1990	84 - 88
<b>16</b>	García Enriquez Moises Rubén	Educación Preescolar en México, Dos Modelos, Dos Concepciones.(CODAE)		30/11/1990	83 - 87
<b>17</b>	Rivera Badillo José Margarito	Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Educativa.(PPE)	Pascual Juárez Santiago	22/02/1991	79 - 83
<b>18</b>	Mota Rossainz Ma. Rebeca y Zepeda Garduño Mario	Materiales en la Administración Educativa, el Caso de la UPN - Ajusco.(ARM)	Enrique Varás Gómez	05/09/1991	87 - 91
<b>19</b>	Medina Gelatti Nilida Clara	Eficiencia Institucional e Igualdad de Oportunidades en la Escuela Primaria: Un Estudio de Caso.(EV)		09/04/1992	79 - 83
<b>20</b>	Lugo Medrano Miguel Angel y Pérez Rodríguez Carmen Demostenes	Evaluación del Programa de Mediano Plazo para la Prevención y Control del Sida en México 1990-1994, en el Municipio de Nezahualcoyotl, Edo. de México. (EDP)		28/05/1992	87 - 91
<b>21</b>	Arias Manrique de Lara Yolanda E. y Ramírez Corzo y Najera Cristina	Reto de la Modernización Educativa a Nivel Primaria ante el Tratado de Libre Comercio de America del Norte.(ME)	Yolanda López	30/06/1992	83 - 87
<b>22</b>	García Mendoza Ma. Guadalupe	El Administrador Educativo Egresado de la Universidad Pedagógica Nacional: Ambito de Trabajo y Retos Laborales Ante el Acuerdo para la Modernización Educativa. (CLPAE)		23/07/1992	83 - 87
<b>23</b>	Macotela Ortiz Ricardo Gerardo	Un Modelo de Desarrollo de Carrera (SC)		28/07/1992	82 - 86

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>24</b>	Gaytan Aguilar Arturo	El Dministrador Educativo como Innovador: Prototipo que revierte la contaminación con Doble Sistema Neumático Eléctrico.(CLPAE)		09/09/1992	87 - 91
<b>25</b>	Álamo Jiménez Ma. del Rosario y Pérez Jiménez Gabriela Ma.	La Enseñanza de los Sismos: El Administrador Educativo como Evaluador del Programa de Seguridad y Emergencia (EDP)		10/09/1992	87 - 91
<b>26</b>	Vergara Bernabé Odilon	El Problema del Financiamiento de la Educación Formal en México, 1970-1990. (FPE)		29/10/1992	88 - 92
<b>27</b>	Escobedo Guzmán Patricia y Vergara Alonso Ma. Hilda	Los Estudios de Posgrado en Administración de la Educación(Un Estudio Panorámico). (PPE)		04/12/1992	87 - 91
<b>28</b>	Gómez Toledo Rosa Victoria	Los Fondos de Pensiones: Un Nuevo Concepto.(OT)		05/03/1993	81 - 85
<b>29</b>	Díaz Izaguirre Ma. Patricia y Castillo Lara Silvia Araceli	Propuesta de Creación de la Oficina de Reclutamiento y Selección de Personal y su Manual de Organización en la Dirección General de Educación Secundaria Técnica en el D.F., Estudio de Caso: Personal Administrativo. (RSP)		02/07/1993	87 91
<b>30</b>	Castañares Ma. del Refugio	Problemas y Necesidades del País en el Ambito de la Administración de la Educación. (CODAE)		02/08/1993	87 - 91
<b>31</b>	García Aguirre Josefina Silvia	El Proceso de Toma de Decisiones: Un Estudio de Caso en la Subdirección de Personal de la UPN/Ajusco. (ARH)		12/11/1993	85 - 89
<b>32</b>	Martínez de la Cruz Lucio	Administración Educativa: Un Modelo de Evaluación Institucional en la Educación Secundaria Técnica. (EDP)	Enrique Varas Gómez	26/03/1994	87 - 91
<b>33</b>	Torres Melgoza Edith y Robles Galicia Maribel	El Administrador Educativo como Agente de Innovación: Construcción de un Modelo Prototipo de Educación Preescolar para Villa Milpa Alta. (CLPAE)		19/05/1994	87 - 91
<b>34</b>	Piña Estrada José Luis y Luna García Araceli Esperanza	Perspectivas Disciplinarias, Técnicas y Laborales de los Administradores de la Educación en la U.P.N. (CLPAE)		07/10/1994	87-91/88-92

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS Y/O TESIS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>35</b>	Soto Bello Elvira	Análisis del Programa Presupuesto como Estrategia de Planeación en la U.P.N. 1989-1992. (PLE)		18/11/1994	87 - 91
<b>36</b>	Franchini Valencia Carmen Hortencia	La Centralización Descentralización de la Educación en México 1973-1986. (DE)	Roberto Espinosa Moreno	1995	
<b>37</b>	Martínez Rebolledo Diana Ivette	Antecedentes, Desarrollo y Propósitos de la Administración Educativa. (CODAE)	Juan Ramirez Carbajal	1995	87 - 91
<b>38</b>	Mota Rossainz Ma. Cristina	Análisis del Proceso Administrativo y las Relaciones Humanas en la Dirección de Capacitación y Desarrollo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 1991-1993, y Propuesta de Actualización de su Manual de Organización. (PROADM)		03/03/1995	88 - 92
<b>39</b>		Tesina: El Control Administrativo en una Institución Educativa: Estudio de caso INEA (1991-1994). (CA)			
<b>40</b>	Alcantara Rugerio Ma. Guadalupe			09/03/1995	87 - 91
	Gutiérrez Nágera Leticia y Lucach Juárez Ma. Eugenia	La Importancia de la Técnica de Análisis de Puestos, Aplicada en el Organismo Público Descentralizado: Servicios Educativos Integrados al Edo. de México y Propuesta de una Guía para la Elaboración de un Manual de Procedimientos. (ANP)		29/03/1995	88-92/87-91
<b>41</b>	Vera Domínguez Vicente Fernando	Elementos Activos en un Sistema de Capacitación para Alfabetizadores. ©		06/04/1995	85 - 89
<b>42</b>	Cornejo Quiroz Ma. del Carmen	Tesina: Algunos Fundamentos Teóricos para la Administración Educativa Basados en la Reforma Juarista. (CODAE)	Victor Manuel Martínez Chávez	18/07/1995	87 - 91
<b>43</b>	García Mendoza Rosa Amelia	Situación de la Educación Básica en el Edo. de Guanajuato Durante el Período 1990-1994. (PE)		28/07/1995	79 - 83
<b>44</b>	Martínez Yañez Giovanna Yolanda y Moctezuma Regis Alfredo	Reflexiones sobre algunos aspectos centrales de la Administración Educativa. (CODAE)	Pedro Gómez Sánchez	01/08/1995	89 - 93

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>45</b>	Ramírez Carbajal Miguel	La Investigación como Instrumento del Desarrollo de la Educación en México. (PE)		02/08/1995	90 - 94
<b>46</b>	Rivera Godínez José Fabián	Educación Secundaria de Zonas Rurales Marginadas; caso A.T.A.R.J.E.A.,	Víctor Manuel Martínez Chávez	02/08/1995	79 - 83
<b>47</b>	Conde López Eric Guillermo	Tesina:La Administración y Planeación del Personal Académico en el Instituto Politécnico Nacional.(ARH)	Roberto Espinosa Moreno	22/11/1995	79 - 83
<b>48</b>	Noguez Ortiz Ma. Olga y Serralde Marquez Leticia y Castillo Torres Jorge	Bibliografía sobre el Proyecto de Investigación: la Gestión Educativa del Edo. de México 1982-1994 (síntesis de contenidos), Estudio de Caso U.P.N./ Ajusco.(OT)	Pedro Gómez Sánchez	01/12/1995	89 - 93
<b>49</b>	Luna González Martha Isela y Nieto Anastasio Salomón	Política y Administración de la Educación en la Nueva España durante la Epoca de Carlos III (PE)	Roberto Espinosa Moreno	22/11/1995	87-91/89-93
<b>50</b>	Flores Bello Ricardo y López Morales Alejandro	El Papel del Administrador Educativo en la Capacitación de los Recursos Humanos, Propuesta de Aplicación del Proceso de Capacitación en una Organización.©	Pedro Gómez Sánchez	01/12/1995	87 - 91
<b>51</b>	Castillo Montroy Alma y Mireles Alvarado Dora Ma.	La Administración Pública de la Educación 1812-1857.(CODAE)	Roberto Espinosa Moreno	01/12/1995	89-93/87-91
<b>52</b>	Toledo velázquez Manuel	El Programa Operativo Anual como Instrumento de Planeación de un Centro Escolar.(PLE)	Enrique Varas Gómez	04/12/1995	79 - 83
<b>53</b>	Vega Hernández Guillermina Guadalupe	La Administración de Personal en la Unidad de Servicios Educativos Iztapalapa (ARH)	Víctor Manuel Martínez Chávez	1996	84 -88
<b>54</b>	Chico Espinosa de los Monteros Graciela	Tesina: El Manejo de los Recursos en la Escuela Primaria en el ciclo escolar 1992-1993.(ARM)	Ma. Elena Becerril Palma.	1996	89 - 93
<b>55</b>	Nava Rodríguez Eduardo	Tesina: Detección de Necesidades de Capacitación para los Empleados Técnicos y Administrativos en el Corporativo Televisa, S.A. 1994-1997.©	Ma. Elena Becerril Palma.	1996	87 - 91
<b>56</b>	Lerma Alvarez Patricia, Vázquez Alpuche Silvia Carolina y Olivares Miranda Silvia	El Proyecto de Actualización para los Docentes de Educación Primaria del Gobierno Mexicano A.P.E.P.F. 1988-1994.(ACTP)	Enrique Varas Gómez	00/02/96	90 - 94

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>57</b>	Juárez Angeles Marilu y Moreno López Judith Araceli	Análisis del Programa Anual de Capacitación 1994 de la Delegación Benito Juárez del D.D.F.©	Ma. Elena Becerril Palma.	00/03/96	87 - 91
<b>58</b>	Cu Sarmiento Leny Amalia y Cuevas García Olga Elizabeth	La Administración de Proyectos en el Ambito Educativo:Propuesta de Creación de un Centro de Educación Inicial en Lerma Campeche.(AP)	Víctor Manuel Martínez Chávez	26/03/1996	90 - 94
<b>59</b>	Grajeda Manzo Marco Antonio	Diagnóstico Técnico-Administrativo del Director de las Escuelas del Nivel Medio Superior Técnico Bivalente de la Coordinación Regional 03 del Edo. de México.(DIRE)	Enrique Varas Gómez	25/04/1996	79 - 83
<b>60</b>	Muñeton Marquez José Luis	Tesina: Administración Universitaria y el Proceso de Formación Docente en el I.P.N.(ACTP)	Roberto Moreno Espinosa	30/04/1996	88 - 92
<b>61</b>	Ortiz Anguiano Fernando	Talleres para la Actualización Didáctica, Dirigida a Maestros de Educación Tecnológica en Servicio, para las Escuelas Secundarias Técnicas del D.F. (ACTP)	Ma. Elena Becerril Palma.	May-96	79 - 83
<b>62</b>	Velasco Hernández Olivia	El Impacto de la Modernización Educativa en la Escuela Superior de Ingeniería Textil, del I.P.N.(ME)	Carolina Argueta Salazar	30/05/1996	87 - 91
<b>63</b>	Cruz Soriano Pedro	La Administración Educativa a través del Programa de Educación Vial en el D.F. a Nivel Primaria Durante el Ciclo Escolar 95-96. (CLPAE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	14/06/1996	87 - 91
<b>64</b>	Ramírez Gallegos Mario	La Gerencia del Desempeño: Una Alternativa para Elevar la Calidad de la Educación en México, Estudio de caso: Escuela de Computación G- Pascal(enero-julio, de 1995).(CE)	Ma. Elena Becerril Palma.	27/06/1996	90 - 94
<b>65</b>	Vázquez González Tania	Tesina: El Proceso Institucional de Capacitación del Personal Administrativo de Base de la U.P.N./ Ajusco 1996. ©	Víctor Manuel Martínez Chávez	28/06/1996	90 - 94
<b>66</b>	Rodríguez Aguilar Edgar	Factibilidad del plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 a través del Presidencialismo en la Educación Secundaria.(PE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	23/07/1996	90 - 94

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>67</b>	Olmedo Campos José Isaac	Tesina: El Funcionamiento de los Organos Internos de Educación Primaria y su Relación con la Unidad de Servicios Educativos Iztapalapa en el D.F.(ORG)	Ma. Elena Becerril Palma.	24/07/1996	
<b>68</b>	Silva Meza Francisca Azalea	El Sistema de Admón. Educativa en una Institución Educativa Media Superior Privada. (PROADM)	Ma. del Carmen Treviño Carrillo	29/07/1996	84 - 88
<b>69</b>	Caudillo Bohorquez Roberto	Factibilidad para la Creación de un Fondo para el Financiamiento a la Educación. (FPE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	31/07/1996	88 - 92
<b>70</b>	Pérez Rodríguez y Pérez Jazmín	Cambios Estructurales en la Dirección de Empleo y Remuneraciones de las Oficinas Centrales de la S.E.P. A partir de la Descentralización Educativa 1990-1994. (DE)	Ma. Elena Becerril Palma.	02/08/1996	85 - 89
<b>71</b>	García Martínez Celia de J.	La Administración Escolar en una Institución de Educación Básica, Caso: Escuela Secundaria Gabino A. Palma. (PROADM)	Rebeca Mota Rossainz	27/08/1996	87 - 91
<b>72</b>	Juárez Villalongin Ruth	Propuesta para la Elaboración de un Manual de Organización en la Dirección de Concertación de los Servicios Educativos en los Estados de la S.E.P. (PEM)	Ma. Elena Becerril Palma.	10/10/1996	88 - 92
<b>73</b>	Acevedo Toledo Fidel Armando	Tesina: Coordinación de Centros de Informática Educativa. (TAE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	10/10/1996	85 - 89
<b>74</b>	Camabal Torres Sergio Cuauhtemoc	Tesina: La detección de Necesidades de Capacitación en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), período enero a mayo de 1996. ©	Ma. Elena Becerril Palma.	10/10/1996	87 - 91
<b>75</b>	Pucheta Martínez Oscar	Tesina: Evaluación del Crédito Rural en la Zona Sur del D.F. (EDP)	Víctor Manuel Martínez Chávez	10/10/1996	79 - 83
<b>76</b>	Pineda Guadarrama Heriberto	Tesina: La Desconcentración de los Servicios al Personal del ISSSTE (oficinas centrales) como Alternativa de Solución a la Agilización de Trámites (pagos). (ARH)	Ma. Elena Becerril Palma.	11/10/1996	79 - 83
<b>77</b>	Martínez Galán Faustino	Tesina: El Administrador Educativo como Capacitador en la Empresa Corporativa Mina. © Anexo	Ma. Elena Becerril Palma.	11/10/1996	87 - 91

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>78</b>	Bautista Chain Román Rogelio	El Funcionamiento de los Laboratorios de Telesecundaria de la Zona I en Ciudad Nezahualcoyotl.(PLE)	Enrique Varas Gómez	16/10/1996	79 - 83
<b>79</b>	Andrés Leyva Carolina	Actualización de los Maestros de Educación Indígena en el Programa para Abatir el Rezago Educativo. (ACTP)		16/10/1996	87 - 91
<b>80</b>	Zapata Camiro Héctor Joel	Propuesta para Establecer el Servicio Civil de Carrera en el Subsistema de Educación Secundaria Técnica en el D.F. (SC)	Enrique Varas Gómez	18/10/1996	80 - 84
<b>81</b>	Espinoza Saldaña Aída Leticia	Tesina: Propuesta para Establecer el Servicio Civil de Carrera en México y su Repercusión en el Desempeño del Servicio Público, caso: La Dirección de Educación Especial. (SC)	Enrique Varas Gómez	18/10/1996	85 -89
<b>82</b>	Popoca Romero Ricardo	Análisis de Carrera Docente U.A.M. 9225. (ACTP)		1996	87 - 91
<b>83</b>	Flores Flores Valente	Tesina: La Planeación en la Dirección General de Educación Física. (PLE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	18/10/1996	87 - 91
<b>84</b>	Barona Ibarra Luis	Tesina: El Administrador Educativo como empresario: La Organización del Departamento de Capacitación en una Empresa de Asesoría y Consultoría. (CLPAE)	Ma. Elena Becerril Palma.	25/10/1996	79 - 83
<b>85</b>	Hernández Oliva Darío	Tesina: El uso de la Computadora en el Área Administrativa de las Escuelas Secundarias Generales del D.F., en el Marco del Programa de Simplificación Administrativa Escolar 1993-1996. (TAE)	Ma. Elena Becerril Palma.	25/10/1996	79 - 83
<b>86</b>	Barbosa León Marco Antonio	La Dirección Escolar: Una Experiencia al Inicio del Ciclo Escolar 1996-97, en la Escuela Primaria Doctor Octavio Vezjar Vázquez.(DIRE)		31/10/1996	79 - 83
<b>87</b>	Nápoles Salazar Luis E.	La Supervisión de la Escuela 52-2233 "Agustín Legorreta" (SE)		31/10/1996	87 - 91
<b>88</b>	Aguilera José Luis	Tesina: La Supervisión Pedagógica, Discursos y Realidad.(SE)	Patricia Ledesma Vázquez	31/10/1996	79 - 83
<b>89</b>	Morales Nava Ma. Luisa	Tesina: La Creación de la Dirección General de Normatividad en el Proceso de Federalización de la S.E.P. (DE)	Enrique Varas Gómez	31/10/1996	85 - 89



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>90</b>	Salas Sánchez Angel	Planeación de la Biblioteca de la Dirección General de Educación Indígena. (PLE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	07/11/1996	87 - 91
<b>91</b>	Villegas Valle Ma. Antonieta	La Inserción de los Licenciados en Administración Educativa en la Función Pública Directiva.(CLPAE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	07/11/1996	84 - 88
<b>92</b>	Muñoz Pérez Arturo	La Inserción de los Licenciados en Admón. Educativa en la Función Pública Directiva (CLPAE)		Nov-96	83 - 87
<b>93</b>	Chávez Muñoz Verónica	Propuesta de Elaboración para el Anteproyecto del Presupuesto en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia.(FPE)		Nov-96	87 - 91
<b>94</b>	Soriano Cruz Olivia	La evaluación del Factor Desempeño Profesional en Carrera Magisterial en los Docentes de Educación Primaria en el D.F. (CM)		13/11/1996	88 - 92
<b>95</b>	Tejas Flores Ma. Eugenia	Administración y Organización Escolar Desde una Función Directiva.(ORG)		13/11/1996	85 - 89
<b>96</b>	González Prado Ma. Guadalupe	Tesina: La Normatividad en la Organización y Funcionamiento de la Escuela Secundaria Técnica.(ORG)	Patricia Ledesma Vázquez	13/11/1996	87 - 91
<b>97</b>	Huerta Martínez Concepción	Propuesta para la Puesta en Marcha del Manual de Organización de la Escuela Herminio Almendros. (PEM)		Nov-96	85 - 89
<b>98</b>	Manjarrez Solorzano Jesús	Tesina: Los Círculos de Calidad en la Planeación Escolar de la Esc. Preparatoria Oficial NO. 92 del Edo. de México. (PLE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	14/11/1996	87 - 91
<b>99</b>	Hernández González Celia	Tesina: Análisis Organizacional del Sistema Administrativo de la Telesecundaria No. 89 Ixtaxolotitlan. (PROADM)	Enrique Varas Gómez.	14/11/1996	87 - 91
<b>100</b>	Gálvez Mendoza Issac	Alternativa que permita Abordar la Propuesta Curricular para la Educación Tecnológica de 1er grado en Secundarias Técnicas. (PPE)	Enrique Varas Gómez.	14/11/1996	81 - 85
<b>101</b>	Valencia Hernández Francisco Raúl	Tesina: Los Cursos de Verano de la Modalidad Educativa Telesecundaria.(PLE)	Enrique Varas Gómez.	14/11/1996	85 - 89

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>102</b>	Torrescano Camargo Lucía	Tesina: El Edo. en la Actividad Educativa (PE)	Enrique Varas Gómez.	14/11/1996	87 - 91
<b>103</b>	Lara Camacho Elena	Tesina: La Planeación de las Actividades en la Materia de Matemáticas en Escuelas Secundarias.(PLE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	14/11/1996	88 - 92
<b>104</b>	León Bañuelos Juana	Tesina: El Funcionamiento de la Organización Escolar en la Escuela Particular de Estudios Básicos Gabriela Mistral.(ORG)	Ma. Elena Becerril Palma	15/11/1996	88 - 92
<b>105</b>	Espinoza Toledo Eduardo	Tesina: Análisis de la Asignatura de Español, Segundo Curso, en la Educación Básica (nivel secundaria). (PPE)	Carmen Hevelia Hernández Ortiz	15/11/1996	87 - 91
<b>106</b>	Cordero Velasco José Manuel	Tesina: La Educación para Oficios Impartida a través de la Telesecundaria, sus Características y Factibilidad de los Proyectos.(PPE)	Martha Clara González García	15/11/1996	79 - 83
<b>107</b>	Abouse Vera Laura	Funcionamiento de la Organización Escolar en la Escuela Primaria Particular Ateneo José Vasconcelos.(ORG)	Ma. Elena Becerril Palma	15/11/1996	
<b>108</b>	Almaguer Valencia Carmela	Propuesta para la Elaboración de un Plan de Trabajo a Nivel Peescolar Durante el Ciclo Escolar 96-97, en la Escuela de Estudios Básicos Gabriela Mistral.(PLE)		Nov-96	88 - 92
<b>109</b>	Luna Sarabia Juan O.	La Planeación de la Práctica Docente en la Enseñanza de las Ciencias Naturales (educación secundaria). (PLE)	Francisco Covarrubias Villa	21/11/96	85 - 89
<b>110</b>	Lozano Hernández Ma. Alejandra y Morales Castro Juan	La Administración Educativa en el Periodo 1934-1940 (Educación Socialista en México). CODAE	Roberto Moreno Espinosa	25/11/1996	88-92/87-91
<b>111</b>	Lozano Hernández Raymundo	Tesina: Propuesta para la Implantación de un Curso de Capacitación para el uso de la Computadora ( INEGI ). C	Ma. Elena Becerril Palma	25/11/1996	87 - 91
<b>112</b>	Flores Sandoval Adriana	Tesina: La Agricultura dentro de la Administración Educativa. (CLPAE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	27/11/1996	85 - 89
<b>113</b>	Granados Sandoval Daniel	Tesina: La Administración de Personal Docente en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio N0.50. (ARH) Anexo	Ma. Elena Becerril Palma	29/11/1996	85 - 89

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>114</b>	Gutiérrez Juárez Ana L.	Manejo, Control y Optimización de los Recursos Asignados a la Guardería N. V del IMSS. (ARM)		Nov-96	79 - 83
<b>115</b>	Vidal López Virginia y León Morales Jazmín	Desarrollo de la Administración de los Recursos Humanos en la U.P.N. 1978-1990. (ARH)	Enrique Varas Gómez.	29/11/1996	85 - 89
<b>116</b>	Flores Reyes Gabriel	Tesina: La Transferencia de los Servicios Escolares de la U.P.N./ Ajusco, Hacia los Gobiernos de los Estados, como una Alternativa para la Eficiencia Administrativa. (DE)	Ma. Elena Becerril Palma	29/11/1996	87 - 91
<b>117</b>	Reyes Reyes José Cruz	Tesina: La Planeación del Material Didáctico Impreso para la Educación Preescolar. (PLE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	04/12/1996	79 - 83
<b>118</b>	Rincón Mejía Adriana Ma.	Tesina: Planeación de la Educación para Adultos en el Sistema Agrícola en México, INEA. (PLE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	04/12/1996	88 - 92
<b>119</b>	Orozco Aguirre Sofía	Tesina: Los Mexicanos del Otro Lado: como Apoyar su Educación en los Estados Unidos.(OT)		04/12/1996	84 - 88
<b>120</b>	Zamora Jaime Heladio	Tesina: Formación Docente en Educación Tecnológica.(ACTP)	Víctor Manuel Martínez Chávez	04/12/1996	79 - 83
<b>121</b>	Serrano Flores Enrique	Tesina: La Capacitación Laboral como medio de Reinserción Social de los Menores Infractores del D.F. ©	Enrique Varas Gómez.	05/12/1996	79 - 83
<b>122</b>	Santillán Carrillo Federico	Tesina: Sistemas de Información en la Capacitación y Adiestramiento en Estaño Electro S.A. de C.V. ©	Enrique Varas Gómez.	05/12/1996	87 - 91
<b>123</b>	Álvarez Chávez Guadalupe	Tesina: Análisis y Estrategias del Programa de Desarrollo Institucional 1995-2000 del I.P.N. (PLE)	Carmen Evelia Hernández Ortiz	06/12/1996	
<b>124</b>	Cortés Gaona Guadalupe Araceli	Tesina: Análisis de los Programas Educativos de 1984-1994 y 1995-2000 en Educación Básica.(EV)	Carmen Evelia Hernández Ortiz	06/12/1996	84 - 88
<b>125</b>	Rodríguez González Leticia	Tesina: reclutamiento y Selección de Personal Administrativo y Docente del CONALEP, Indios Verdes. (RSP)	Ma. Elena Becerril Palma	06/12/1996	87 - 91

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>126</b>	Gómez Guzmán Claudia	Un Estudio sobre la Detección de Necesidades de Capacitación para los Empleados de la Televisora Golfo de Tampico, Tamaulipas, canal 7, periodo 1994-1996. ©	Ma. Elena Becerril Palma	09/12/1996	90 - 94
<b>127</b>	Del Castillo Revilla Claudia Marisela	La Organización y Comunicación en el Departamento de Apoyo Informático de la U.P.N./ Ajusco 1995-1996. (PROADM)	Ma. Elena Becerril Palma	17/01/1997	
<b>128</b>	Anaya Rojas Irma Gabriela	Las Funciones de la Oficina de Fiscalización de la Subdirección de Recursos Financieros de la U P N. (FPE)		Feb-97	87 - 91
<b>129</b>	Guzmán Navarro Patricia	Carrera Magisterial como Elemento de Motivación en las Escuelas Secundarias Técnicas. (CM)	Ma. Elena Becerril Palma	14/02/1997	88 - 92
<b>130</b>	Pérez Juárez Marisela	Tesina: Análisis de la Organización y Control de Investigaciones generadas en la Dirección de Investigación de la U.P.N. (PROADM)	Martha Clara González García	14/02/1997	87 - 91
<b>131</b>	Pérez Olvera Ma. de Lourdes	Estado y Educación en México 1810-1976.(PE)	Gorgonio Febronio Segovia	1997	91 - 95
<b>132</b>	Bante Espinosa Luis Martín y Rangel Onofre Rocio Gabriela	La Evaluación Operativa de los Programas de Alfabetización en el INEA. (EV)	Víctor Manuel Nájera de la Torre	02/09/1997	92 - 96
<b>133</b>	Flores Gastelum Ciró	El Proceso de Inducción en el Área de Transportes de la Clínica NO. 2 del IMSS, Hermosillo, Sonora. (IP)	Enrique Varas Gómez.	22/09/1997	87 - 91
<b>134</b>	García Hernández Guadalupe Jorge	Calidad en la Educación Básica: Un Paradigma en Política Educativa Nacional (1982-1994). CE	Víctor Manuel Martínez Chávez	07/10/1997	90 - 94
<b>135</b>	Rosas González Ma. Patricia	Tesina: Formación Docente en Educación Primaria en Funciones de Asesoría Técnico - Pedagógico. (ACTP)	Víctor Manuel Martínez Chávez	07/10/1997	
<b>136</b>	Rey Martínez Néstor y Reyes Pérez Arturo	La U.P.N. ante la Modernización Educativa. (ME)	Víctor Manuel Martínez Chávez	17/10/1997	87 - 91/88-92
<b>137</b>	Núñez Hernández J. Antonio A.	La Planeación Educativa en la Escuela Primaria (PLE)		31/10/1997	79 - 83
<b>138</b>	Vega Cortés Ruth Fabiola	Tesina: Los Documentos Académicos Administrativos que Maneja un Docente de Educ. Primaria.(ORG)	Enrique Varas Gómez.	06/11/1997	84 - 88

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>139</b>	Benítez Serrano Rosa	Tesina: La Planeación Educativa y su Relación con las Empresas Privadas, caso: Depto. de Compras de la Empresa Industrial Parmal, S.A. de C.V. (PLE)	Carolina Salazar Argueta	06/11/1997	84 - 88
<b>140</b>	Wong Luna Josefina	Tesina: Los Servicios de Apoyo a la Docencia en el Centro de Estudios Tectológicos, Industriales y de Servicios No. 54 (ACTP)	Enrique Varas Gómez.	06/11/1997	79 - 83
<b>141</b>	Neyoy Yocupicio Rosina	Tesina: Algunos Aspectos de la Supervisión Escolar en la Educación Básica Indígena en el Sur de Durango. (SE)	Ma. Elena Becerril Palma	14/11/1997	89 - 93
<b>142</b>	Espinosa Sandoval Nestor y Pérez Vázquez Manuel	Las Políticas Educativas en México durante el Período 1988-1994(PE)	Victor Manuel Martínez Chávez	17/11/1997	
<b>143</b>	Reyes Bautista Gonzalo	La Administración Integral de la Educación Primaria Indígena y su Prospectiva (1995-2000), Zona Escolar 23 Oax., Oax.(CODAE)	Victor Manuel Martínez Chávez	18/11/1997	93 - 97
<b>144</b>	Rangel Cuenca Claudia Olivia	Propuesta para Desarrollar una Mejor Detección de Necesidades de Capacitación en el Organa Interno de Control en la UPN.©		28/11/1997	87 - 91
<b>145</b>	Flores Mendoza Rosa Ma.	Tesina: Estudio Comparativo del Esquema de Educación Básica y Carrera Magisterial en la Esc. Primaria (CM)	Ma. Elena Becerril Palma	28/11/1997	85 - 89
<b>146</b>	Torres Estevez Virginia	Tesina: La Organización Escolar, estudio de caso: Esc. Primaria "Acahualtepec". (ORG)	Carolina Salazar Argueta	28/11/1997	
<b>147</b>	Hernández Lara Antonio Becket	Tesina: Estudio Administrativo del Programa: La Salud Emplea en Casa, dependiente de la Coordinación de Salud Familiar de la Dirección de Servicios de Salud Pública del D.F. (EV)	Carmen Hernández Ortiz Evelia	04/12/1997	88 - 92
<b>148</b>	Valadez Andrade Irma	Tesina El Consejo Técnico como un Apoyo hacia el Director de Esc.Primaria para Fortalecer la Integración de la Comunidad Educativa.(DIRE)	Enrique Varas Gómez.	05/12/1997	79 - 83

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>149</b>	Camacho Castillo Isaias	Tesina: Función del Director de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular USAER, un Análisis Crítico (DIRE)	Patricia Ledesma Vázquez	08/12/1997	87 - 91
<b>150</b>	Duran Garduño Silvia Sofia	Tesina: Propuesta de Implementación del Manual de Funciones del Jefe de Area de Pedagogía en los Centros de Desarrollo Infantil del D.F.F. (PE IM)	Patricia Ledesma Vázquez	08/12/1997	87 - 91
<b>151</b>	Limón Bautista Esteban Benito	Tesina: Organización de la Escuela Secundaria 294, turno matutino, 95-97. (ORG)	Martha Clara González García	09/12/1997	87 - 91
<b>152</b>	Santoyo Fuerte Hortensia	Tesina La Utilización de las Computadoras en la Admón. Educativa (TAE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	09/12/1997	88 - 92
<b>153</b>	Limón Bautista Clemente	Modelo de Almacenamiento y Adquisiciones para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos en el Edo. de México (Plantel: Chalco). (ARM)	Avelino Revuelta Gutiérrez	09/12/1997	87 - 91
<b>154</b>	Gómez Rodríguez Anita Sara	La Planeación Escolar en la Escuela Primaria "Hermenegildo Galeana" en el periodo 1995-1998. (PLE)		09/12/1997	87 - 91
<b>155</b>	Álvarez Ortíz Bernardino	La Educación Pública Superior y su Vinculación con el Sector Productivo desde la Década de los 80's y su Perspectiva al año 2000. (OT)	Rafael Adán Figueroa	11/12/1997	
<b>156</b>	Medina Carrasquedo Sandra Luz	Tesina: La Cooperativa Escolar como un Organo de Autofinanciamiento en la Escuela Primaria. (FPE)	Ma. Elena Becerril Palma	11/12/1997	79 - 83
<b>157</b>	Zapata Velez Olivia	Tesina: La Identidad del Docente de la Escuela Primaria "José María Mercado". (ARH)	Patricia Ledesma Vázquez	29/01/1998	88 - 92
<b>158</b>	Barrios Camacho Astrid	Importancia y Elaboración del Manual Cuentas por Cobrar: H&B, Software, S.A. de C.V. (PEIM)		30/01/1998	88 - 92
<b>159</b>	Martínez Nava Maricruz	Tesina: Dirección y Comunicación en el Jardín de Niños. (DIRE)	Carolina Salazar Argueta	30/01/1998	87 - 91
<b>160</b>	López Medina Luis Alberto	Tesina: Estrategias para Aumentar el Rendimiento Bruto de una Cooperativa Escolar. (FPE)	Carmen Hernández Ortiz	10/02/1998	82 - 86

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>161</b>	Rodríguez López Martha Cecilia	Tesina: Integración Educativa (IE)	Carmen Hernández Ortiz Evelia	13/02/1998	84 - 88
<b>162</b>	Mondragón García Raúl	Tesina: Propuesta para la Planeación de un curso (módulo) del Plan de Estudios 1997 de la Carrera de Admón de Empresas Comerciales-Profesional Técnico en CONALEP Azcapotzalco.(PLE)	Clara Martha González García	17/02/1998	87 - 91
<b>163</b>	Mejía Álvarez Minerva E.	Tesina: Una Propuesta de Estructura Administrativa Organizacional de una Empresa Familiar (ORG)	Clara Martha González García	17/02/1998	88 - 92
<b>164</b>	Martínez Soriano Jesús	Análisis de los Programas de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados PROBECA.T. ©	Patricia Ledesma Vázquez	23/02/1998	79 -83
<b>165</b>	Torres Peñalosa Marco Antonio	El Proceso de Designación del Personal Directivo en Escuelas Primarias del D.F. (ARH)	Patricia Ledesma Vázquez	25/02/1998	83 -87
<b>166</b>	García Benítez José Guadalupe	La Importancia del Licenciado en Derecho en las Fuerzas Armadas: un análisis desde la óptica de la Admón Educativa. (CLPAE)	Raúl Villegas Ortega	05/03/1998	92 - 96
<b>167</b>	Cruz Martínez Zoila	Tesina: Análisis del Campo Laboral de los Egresados del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y Servicios No. 154.(EV)	Carolina Argueta Salazar	05/03/1998	88 - 92
<b>168</b>	Guzmán Ricardo Policarpio	Tesina: Propuesta para la Inducción del Personal Docente del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 154. (IP)	Clara Martha González García	05/03/1998	87 - 91
<b>169</b>	Juárez Potenciano Josefina	La Capacitación del Personal en la S.C.F.I. Enfocada Hacia la Calidad en el Servicio. ©	Ma. Elena Becerril Palma	06/03/1998	93 - 97
<b>170</b>	Vergara López Keren	El Administrador Educativo en la Organización Escolar, el caso de la Sec. Diurna No. 128, 1995-1996. (CLPAE)	Ma. Elena Becerril Palma	06/03/1998	87 - 91
<b>171</b>	Lara Cervantes Gabriela	El Proceso Histórico de la Descentralización de la Educación Básica en el México Contemporáneo (1983-1993). DE	Roberto Moreno Espinosa	13/03/1998	89 - 93

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
172	Comonfort Madrid Juan	Tesina: La Capacitación y Actualización de Docentes de Educ. Primaria Indígena a través del Programa para Abatir el Rezago Educativo en el Edo. de Gro. 1992-1995. ©	Ma. Elena Becerril Palma	17/03/1998	87 - 91
173	Martínez Tejada Alba Antonieta	Descentralización de los Servicios Educativos caso: U.P.N. del Edo. de Hidalgo de 1988-1995.(DE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	30/03/1998	92 - 96
174	Cuellar Salinas Ma. Teresa	Análisis Crítico de las Políticas de Admisión a la Educación Superior: ENAH.(PE)	Roberto González Villarreal	26/05/1998	93 - 97
175	Casiano González Alisa	El Financiamiento de la Educación Superior Pública Nivel Licenciatura en el periodo 1988-1994.(FPE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	27/08/1998	92 - 96
176	Matehuala Alba Jaime	Gestión Escolar en la Esc. Secundaria y Calidad de la Enseñanza. (GE)		09/10/1998	93 - 97
177	Quintana Camarena Guillermo	La Planeación Educativa en la Administración del Centro Universitario Anglo Mexicano: estudio de caso. (PROADM)		12/10/1998	
178	Fonseca Cornejo Verónica	El Proceso de Capacitación en el Hospital de Traumatología Magdalena de las Salinas del IMSS,1996. ©	Ma. Elena Becerril Palma	29/10/1998	92 - 96
179	Romo Solís Rasa Ma.	La Reprobación como parte del Fracaso Escolar: Su Repercusión en los Recursos Administrativos de un Plantel del Colegio de Bachilleres (FPE)	Héctor Reyes Lara	30/11/1998	92 - 96
180	Cardoso Juárez Sergio	Tesina: El Administrador Educativo en el Sector Financiero.(CLPAE)	Víctor Manuel Martínez Chávez	09/12/1998	87 - 91
181	Ruiz Ortega María del Carmen	Tesina:Análisis de las Principales Actividades del Supervisor en el Sector 50 (SE)		00/98	87-91
182	Crúz Martínez Verónica	Tesina: La Directora como Administradora de un Jardín de Niños. (DIRE)	Ma. Elena Becerril Palma	Ene-99	87-91
183	García Flores Cristina	Tesina: El Mejoramiento de la Calidad Educativa, Vía el Programa de Modernización en el Nivel Primaria de los Servicios Educativos Integrados al Edo. de México. (CE)	Clara Martha González García	1999	79 - 83



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>184</b>	Morales Ochoa Oscar	Tesina: El Proceso de Inducción de los Docentes en la E.S.T.I.C. 120 de Ecatepec, zona 01. (IP)	Enrique Varas Gómez	Ene-99	88 - 92
<b>185</b>	Durán de la Cruz Marisela	Tesina: La Importancia del Director como Líder para Elevar la Calidad de la Esc. Primaria. (CE)	Carmen Hernández Ortiz	Ene-99	84 - 88
<b>186</b>	Zanabria Rossete César	Tesina: La Planeación como Parte Fundamental para la Capacitación y Adiestramiento del Personal del Depto. de Ventas del Grupo Industrial BIMBO. ©	Enrique Varas Gómez	Ene-99	87 - 91
<b>187</b>	Velázquez Rodríguez Rafael	Tesina: La Organización en la Escuela Primaria, caso de la Esc. Primaria "Manuel Acuña". (ORG)	Enrique Varas Gómez	21/01/1999	87 - 91
<b>188</b>	Torres García Octavio	Tesina: Los Recursos Humanos en la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero" de la U.P.N. (ARH)	Patricia Ledesma Vázquez	Feb-99	87 - 91
<b>189</b>	Pineda Ibarra Susana Mireya	Procedimiento para el Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl, Edo. De México. (RSP)	Clara Martha González García	Jun-99	
<b>190</b>	Rodríguez Hortiales Claudia	Tesina: Análisis del Programa de Cruzada Escolar para la Prevención y Cuidado del Ambiente, con la Finalidad de Superar Deficiencias. (EV)	Carmen Hernández Ortiz	Feb-99	84 - 88
<b>191</b>	Parada Barbosa Maritza	Implicaciones de la Estrategia Gubernamental para el Ingreso a la Educación Media Superior en la Ciudad de México y Zona Metropolitana. (PE)	Gorgonio Segovia Febronio	May-99	94 - 98
<b>192</b>	Moreno Cardona Rosa Ma.	Propuesta para Introducir el Material Didáctico-Interactivo a Nivel Preescolar como una Alternativa para el Siglo X X I. (TAE)	Susana Mendoza	Jun-99	94 - 98
<b>193</b>	Jimenez Piña Juan Margarito	Capacitación como Estrategia para Elevar la Productividad ©	Gorgonio Segovia Febronio	08/07/1999	94 - 98
<b>194</b>	Flores García Tania	La Relación entre el Director y la Organización en la Admón. Educativa, caso: Escuelas Secundarias Diurnas Públicas en el D.F. (DIRE)	Patricia Ledesma Vázquez	Sep-99	93 - 97

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>195</b>	Chimal Fuentes Carlos	Tesina: Valorización de la Labor Docente del Promotor de Apoyo a la Educación en Almoloya de Juárez, Edo. de México.(OT)	Carolina Salazar Argueta	Sep-99	87 - 91
<b>196</b>	Muñoz Coria Carlos Alejandro	La Planeación Estratégica en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (PLE)	Victor M. Martínez Chávez	22/11/1999	94-98
<b>197</b>	Ponce Díaz Roberto	La Capacitación en los Institutos de salud Pública, Estudio de caso: INNyN ©	Enrique Varas Gómez	00/02/1999	93-97
<b>198</b>	Estrada Morales Carlitina	La Administración y Organización Escolar en la Escuela Primaria (ORG) Vázquez	Patricia Ledesma Vázquez	00/99	79-83
<b>199</b>	Ramírez Castillo Raul	La Gestión Escolar en el Nivel Secundaria,caso de la Sec. Diurna No. 92. (GE)	Gorgonio Segovia Febronio	01/03/2000	95 - 99
<b>200</b>	Méndez Cabello Lilian	La Reforma del Estado y la Modernización de la Educación Básica (ME)	Gorgonio Segovia Febronio	00/01/00	
<b>201</b>	Del Valle Varilla Panfilo	El Administrador Educativo ante el Tratado de Libre Comercio.(CLPAE)	Enrique Varas Gómez	31/01/2000	94 - 98
<b>202</b>	Estrada Juárez Julieta Y Mejía García Ana Paulina	El Servicio Social: Un Análisis para su mejoramiento en Oficinas Normativas del I.N.E.A.(estudio de caso) 97 - 99. (EV)	Enrique Varas Gómez	28/02/2000	94 - 98
<b>203</b>	Granados Cosme Roberto	Propuesta para la Planeación de Mapas Conceptuales de Enseñanza- Aprendizaje con el Objeto de Mejorar la Calidad de la Educación Media Superior (CE)	Pilar Cardoza Morales	29/02/2000	94 - 98
<b>204</b>	Guzmán Aranda Cristian Edgar	Análisis de la Eficiencia Académica en el Nivel Medio Superior Publico del D.F.(EV)	Enrique Varas Gómez	21/02/2000	94 - 98
<b>205</b>	Mendoza Azua E. Carol y Ruiz galicia Alma Rosa	El Papel del Administrador Educativo en la Organización de un Centro para Infantes de la Calle: Alternativa Callejera (CLPAE)		00/2000	95-99
<b>206</b>	Vargas Hernández Graciela	Análisis Comparativo de la Licenciatura en Administración Educativa en las Instituciones de Educación Superior, Estudio de caso Centrado en la UPN.(PPE)		00/2000	91-95

Anexo

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**  
**LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

RELACIÓN DE TESIS/O TESISAS PLAN 79-90

	Nombre (s) del (os) Titulados	Título de la Tesis	Nombre del Director de la Tesis	Fecha de Titulación	Generación
<b>207</b>	Castillo González Dulce Citlali	Administración Básica para un Centro de Educación Preescolar (PROADM)	Juan Ramírez Carbajal	00/2000	93-97
<b>208</b>	Gómez Moya Verónica y Zuñiga Cruz Elizabeth	Seguimiento de Egresados de la Licenciatura en Administración Educativa Plan 90. (CLPAE)	Gorgonio Segovia Febronio	00/2000	95-99
<b>209</b>	Rosales Gutierrez Francisco	La Organización de los Centros de Enseñanza e Informática en el Colegio de Bachilleres Plantel 16 (PLE )		00/2000	00/94-98
<b>210</b>	Rodriguez Hernández Marcelo	La Importancia de la Administración Aplicada a la Educación, Estudio de Caso la Sec. Justo Sierra en el Edo. De Tabasco.(CODAE)		00/2000	
<b>211</b>	Cruz Allen Rosali	La Administración de la Educación Secundaria en Belice 1993-1997(CODAE)	Gorgonio Segovia Febronio	00/2000	
<b>212</b>	Gonzalez Reyes y Guillen Gutierrez Julio	El Proceso de Planeación Base para el Presupuesto de la UPN 1998, Propuesta de Asignación de Recursos Financieros.(FPE)		00/2000	
<b>213</b>	Vazquez Torres Tomas	La Planeación como Instrumento para Reforzar la Universidad Pública de México: 1988-1998; Investigación Documental.(PLE)	Carmen Hernández Ortiz	00/2000	
<b>214</b>	Vega Salgado Cesar	Problemas de Administración de Personal Docente que Afecta el Desarrollo de la Educación Media Básica de las Escuelas Secundarias Diurnas en la Delegación Xochimilco (ARH)	Carmen Hernández Ortiz	00/2000	
<b>215</b>	Venegas Alvarez Arturo	Propuesta para Optimizar el Depto. De Capacitación Utilizando la Teoría y la Práctica como Herramienta Indispensable; Estudio de Caso: Banca Nal. De México en la Dirección de Administración del Riesgo.©	Carmen Hernández Ortiz	00/2000	
<b>216</b>	Castillo Barojas Alfredo	La UPN Versus la Descentralización y Desconcentración Administrativa.(DE)	Victor Manuel Martínez Chávez	00/2000	